LA PRENSA

Año VII.---Número 1821 — BUENOS AIRES, Viérnes 2 de Junio de 1876 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso
Por mes	Veinte y cinco pesos
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos
Por un año	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes	Diez reales fuertes
Por seis meses	Siete pesos fuertes
Por un año	Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde. Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY San Marcelino y compañeros mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1876

Suscricion Popular

DE A REAL, CUATRO REALES Y UN PESO [illegible] PARA QUE LA PRENSA PAGUE LA PENA [illegible] JUICIO

Bartolomé Mitre, José A. Ojeda, Robert [illegible], Samuel Gache, [illegible] Emilio Mitre, Vedia, Mariano Wilches, [illegible], Adolfo Mitre, Juan Wilches, [illegible], Gabriel Cantilo, José Soto, Francisco Carranza, José Sanchez, J. Erechure, Jorge Shedden, Juan Pascualetti, Benito Trucco, Enrique L. Figgins, Pedro Chertalhue, Francisco Vidueiro, Paulino Monti, Josefa Lopez de Vidueiro, C. Monti, Agusto Sendon, Juan Supervielle, Marta Supervielle, Adela Supervielle, Catalina Supervielle, Hortensio Piedrabuena, Juan A Dassen, José D. Ruiz, Irene Lambeaux, [illegible] nadas, Mariano Blanco, Gustavo Malonay, José Escalar, Ricardo Martinez, Valentin Espejo, Carolina Espejo, Feliz Mejías, Fermin J. Supervielle, Alfredo Dutriet, un amigo de LA PRENSA, M. Pinaero, Manuel Oneto, Cecilio Agote (hijo), [illegible] Julia Agrelo, Mariano Artayeta, Rosa Bonifacio, Marta Bonifacio, Francisca Bonifacio, Virginia Bonifacio, Belisario Bonifacio, Eladislao Romero, Carolina Catan, Gerónimo Romero, Claudia del Peso, Claudio Romero, Salvador Botey, Antonio Enrico, Eduardo Ziegler, Carlos Quirno, Fuentes Ortiz, Antonio Carballo, Enrique Bonifacio, un peon, Hesperidina Mitre, Sebastian Confiesa, Teodora Tavares, Antonia Narita, Faustina Orechia, Remigia P. de Osorno, Adolfo Nata, Federico Lanuera, Rufino Finanza, un desesperado por LA PRENSA, una doble nacionalista, un amigo de Astaroth, Martina J. de Torres, Enrique Torres, Ramona Manco de Mercedes, Enrique Barrenechea, Justiniano Torres, Juan id., Manuela Elizaldo, Julia Elizaldo, Tomás Santa Coloma (padre), Tomás Santa Coloma (hijo), Angela Santa Coloma, Rosa Santa Coloma, Primitivo Santa Coloma, Cleto Santa Coloma, Modesto Santa Coloma, Juana Santa Coloma, D. Emilio Carreras, D. Federico de la Serna, Arturo de la Serna, Octavio T. Gonzalez, Valerio Arditi, Juan Milberg, Valerio Milberg, Julio Arditi, un individuo José Russo, Venancio Roca, Luciano Gorostiaga, su esposa y ocho hijos, Abran Gonzalez, su esposa y tres hijos, tres mitristas, J. D. V., A. B. de V., P. P. V., G. A. V., E. P. V., B. V., Ramon Masini, M. [illegible] Lara, Miguel Romero, Justo Zamudio, Alcira I. Zamudio, Manuela Columba, Zenon Romero, A. Terrible, M. Merlo, R. Fernandez, E. Arias, N. C., Braulio Goyena, Albino Lorea hijo, Julio Lorea, Carlos Lorea, Cosme Lorea hijo, Un avellanedista, Sabino Dominguez, N. U., N. U., N. U., N. U., Ballesteros, Ramon J. Ballesteros, José Ballesteros, Juan S. Ballesteros, Ernesto Ballesteros, Nicanor Calbentos, José A. Aveya, José Mariño, Paula Martinez de Mariño, Manuel Mariño, Florentino Mariño, F. R. G., Juan B. Vidreird, Atanasio Ceballos, Carlos Ceballos, Carmen Villanueva, José G. Balcarce, Paulino Salas, Ramon Garcia, Luis P. Ramos, Teodoro Kappenbach, Hipólito Bernet, Ireneo Burzaco, José Silva, Emilio Silva, Ramona Zarabia, Ermenegildo Quirbga, Felix Ibañez, Felix J. Ibañez hijo, Eugenio Marte, Miguel Calade, José Serantes, Manuel Magariños, Antonio Piñeiro, José Martinez, Bartolo Espírito, Manuel Santos, José Ramallal, Albornos, N. Garabala, Un mitrista, Un amigo de LA PRENSA, Un contra-marcado, A. Tanisa, Manuel Fabeiro, C. Garrido y 7 de la familia, Eulogio Lopez, Francisco Rodriguez, José Sueiro, Constancio Basilos y dos mas, Dalmiro Carranza, Lindolfo Carranza, Alberto Carranza, Sta. Carolina Carranza, Sta. Eloisa Carranza, Mariano Bermudez, Sta. María J. Bermudez, José Debrone, Estevan Debrone, Un nacionalista, Emilia Martinez, María Fonseca, Manuel Casal, La niñita Seraffina Casal, Andrés Fiotto, Pascuala Martinez, Ramon Gomez, Juan José Mendez, Manuel Serna, Ramon Gomez hijo, José Antonio Ocantos hijo, Juan C. Cowes, Marcos Delgadillo, Cárlos Sivory, Eugenio Richard, César Reyes hijo, Juan C. Recalde, Luis Correa Morales, Juan Correa Morales, Eduardo Bayley, Miguel Echabeguren, José M. Delgado, Eduardo Calderon, Manuela K. de Calderon, Julio Calderon, Meliton Calderon, Juana F. de Calderon, Alseo Serna, Alfredo E. Helmholtz, Mariano Chaumeil, Zenon Nazar, Martin Martinez, Salvador J. Hernandez, Salvador A. Hernandez, Ceverino Hernandez, Fermin Gamboa, José Gamboa, Arturo Gamboa, Nicanor Cross, Rafael Carcano, Emiliano Gagliardo, Alfredo Pico, Eduardo O'Gorman, Arcenio Gascon, Angel Gamboa, Francisco J. Paso, Juan M. Paso, Francisco J. Paso hijo, C. Paso, V. Paso, Feliza Paso, Elias Paso, Felipe Ford, Emilia Ford, Genara M. de Ford, Da. Juana Santos, Manuel Pena, Luisa Pena, Dolores Pena, María Pena, Manuel Pena hijo, un amigo de LA PRENSA y tres mas de su familia, Juan Arias, Juana Adla, Exequiel Algañarás, Francisco Chaord, José Perez, José J. Perez, Pedro Torres, José Ylario, Evaristo Ortiz, Wenceslao Molina, Gregorio Cristal, Dario Cristal, J. Cristal, M. Cristal, María Cepeda de Cristal, C. Lorea, Albina B. de Lorea, S. Lorea, T. Lorea, Teresa Moreira, Leopoldo Moreira, Joaquin Moreira, David Valle, Emilia Valle, Leopoldo Valle, Carlitos Valle, Victor Ferreira, Jorge Ferreira, Una mitrista, Un nacionalista, Oscar Stoppani, Bernardo Bolestra, Francisco Balestra, José M. Martinez, Pedro Igon, Un amigo de la verdad histórica, Garcia Abrahan, Tomás Garcia, Felisa Garcia, Nicanor Lamas, Genara Penigonis, N. Aquino, Agustin Gandulfo, Servando Martinez, Arturo Stoppani, Saturnino Samboria, Eugenio Pena, Carlos Pena, M. O. Oral, Juana Corras, Andrés Casarino, Margarita Casarino, Juan Casarino, Emilia Casarino, Nicolás Casarino, Andrés Casarino (hijo), Domingo Casarino, José Casarino, Luisa Casarino y Emilio Casarino, Evaristo Padin, Carlos Dubourg, Repult Artera, Angel T. Medina, Juan B. Alonso (hijo), Carlota Alonso, Valentina L. de Alonso, Martina Agrelo, Pedro Botet, Emilio Plá, Cirilo Bergallo, Félix M. Caamaño, Ricardo N. Ossinas, N. Trenaro, Horacio Correa, Manuel Bonahora, Cándido Bustos, Angel Rios, Manuel F. Ramos, Clementina Bigurdan, Ireno Estropiana, María Estropiana, Angela Estropiana, Aldjo M. Aveleyra, Saturnino Córdoba, Cárlos Muzio, María G. Muzio, Lola Muzio, Lorenzo A. Muzio, Manuel Lago y Ocampo, A. Castellanos, Angel Miranda, Antonio Blanco, Juan Soto, Alejandro Gamez, Manuel Santan, Crisanto Rodriguez, Juan Francisco Barreyra, Manuel Otero, Angel Morgado, Simon T. Moyano, Camilo Ignacio, Justina Bonahora, Fenuaria Bonahora, Dorotea Rodrige, Edelmiro Bonahora, Gerónimo Bonahora, Un rebelde, Ladislao Obieta, Duis Obieta, Pedro Obieta, Ramon Bermudez, Antonio Susnovos, Jova S. de Susnovos, Torivio Arnonilla, Tomás Poviño hijo, Juan Costa, Gonz. Carlos Sifredi, Nicolás Solari, Saturnino Benverdes, Eduardo Cardeches, J. M. A., Cecilio Agote (padre), Cecilio Agote, (hijo), Teadelina Agote, Dolores Agote, Josefa A. de Agote, Dr. German Rosuthal, Enrique Peredo, Un mitrista, Alberto Martinez, Rufino G. de la Serna, Carlos M. Cernadas, Juan M. Arsegui, Carlos Bignone, Nicolara M. R. de Bignone, Teresa R. de Bignoni, Sta. Ana Bignoni, Sta. Julia Bignoni, María D. Bignone, Juan Bignoni, José Bignoni, (hijo) Bartolomé Bignoni, Ventura Diaz de Trejo, Juana Trejo de Almeira, Maria A. Trejo, Erenstina A. Trejo, Prudencio A. Trejo, Cárlos A. Trejo, Catalina Maglüne, Luisa Maglüne, Dolores Maglüne, Candelaria Maglüne, Matilde Maglüne, Vicente Maglüne, José Guetta, Pedro Denegri, Juan Arzeas, Manuel Marañod, Valerio Galarce, Modesto Mo'd, Carlos Bastarrica, Cayetano Larrayac, María C. Morales, Adriana Morales, Amelia Morales, Florencio M. Morales, Marcos M. Morales, Eugenio Solari, Jabier Palabecino, J. M. Pacelli, Angel Bengoa, Vicente José Ramirez, Juana P. de Ramirez, Camila E. Ramirez, María P. id., Anita P. id., Rosa Pereyra, Un riojano (alzado,) Ramon Cano, Mezzio, Isidoro Alvarez, Juan Bello.

BUENOS AIRES, JUNIO 1° DE 1876.

Señores Redactores de LA PRENSA.

Siendo amigo de la ley y no de la fuerza, quiero contribuir para pagar la multa impuesta á su ilustrado periódico, habiéndome suscrito en una lista por un peso, con ese objeto quiero contribuir con algo mas. Habiéndose encontrado ciertos amigos en mi casa, me han pedido los anotase en la lista que acompaño, importe de ciento seis pesos m/c.

De vds. S. S.

Manuel de la Serna.

José Aldao 1 $, A. Serna 1, S. Ponsati 1, J. Depper 1, Juan Kuvasseg 1, A. Serna, Manuel Serna 100, Manuel G. Ceballos, Juana J. de Ga. Ceballos, Manuela Ga. Ceballos, Ana Ga. Ceballos, el cocinero de Ceballos, la mucama, el portero, el ayudante de cocina, un estrangero, un patriota, Juan Antonio Gonzalez, Pedro Perez, Adolfo Benguria, Manuel Calcano, Justo Agüero, Benjamin Bengolea, Fructuoso Burgos, Benigno Arroyo, Pedro Pico, Angel Urquiza, Antenor Veriola, Jaime Shacaluga, Aquilino Casas, Abelardo Lopez, el sastre; Lopez, Lopez Santiago, Barbieri, Suarez, Donato, un sastre, Rometto, Gomez, F. Navarro, otro Navarro, Lopez, J. G. Manrique, J. G. Manrique (hijo), Raul Aristotenlo, Enrique, Luis Eudocio, Gustavo, Ismael, Martin Savatos el mucamo, R. B. N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., N. N., Conte Giuseppe, Juan Aghin, N. N., Sibeldi Luis, Nappo Napoleone, Mameo, Celisber, Pedro Martinez, Pio Martinez, Ignacio Latorre, Stefano Jusco, Andrea Gorb, Agustin Gerb, Vignola, Becapioli Bernardina, Tonazzi Corte, Tonazzi Ernesto, Massona Gerolamo, Rosotti é Molie, Molie, Castelle Valary D. B., Santiago Pacte, G. Costa, Antonio Reoffonne, Telémaco Morini, Ohurdel Canpuez, Juan Vignoli, Cast Avisovic, Volta G., Beggaldi Sugi, Fabirho Zuccath, Füni Angelo, Füni Antonio, Zuccath Anduo; Eduardo Murel, Teodoro Marzi, Guyypo Devati, Guisseppe Halmarde, Giovanni Garbarini, G. Borra, N. Barra, Antonio Casanova, Eduardo Pavia, Vicente Barra, Calazzi Milla, Cadetto Carlos, Angela Diniyo, W. Manyini, Benedicta de Riella, Andres Riella, Alfredo Riella, Amelia Riella, Clemente Spinetto, [Angela Spinetto, Bertoletti Eco, Bartolo Tustone, Margarita T. de Bertoletti, Cartaen Testa, Gerónima M. de Testa, Bajina Rivaga, José Busnello, Juan Spinetto, Emilio Viale, Santiago Maglio, Juan Spinetto, Manuel Cortellezzi, Ernesto Devotto, José Poncerial, Juan Tassara, José Scotti, Luis Deponti, Fortunato Bacigalupi, José Bentin, Angel Bardellin, Belati Santiago, Manuel R. Celesia, Vicente S. de Celesia, Juan M. Celesia, Manuel Lozano, Enrique Bierchi, Alejandro Muzio, J. M. Almeida, María de Almeida, H. Villar, Cirilo Guerena, M. Almeida, Manuel Gomez, Ignacio Almeda, Francisco Pardo, José Fernandez, Francisco Diaz, Prudencio Gomez, Julian Robledo, Juan Martinez, Escolástica Marquina, Julian Perez, Nicanor Muñiz, José Martinez, Pedro Rechuzo, José Dominguez, Benigno Sovano, Manuel Brunet, Adolfo Brunet, Leonardo Sevano, Indalecio Sevane, Alejandro Sevane, Jorge Paredes, Agustin Robles, Javier Robles, Gerónimo Pellerana, Manuel Blanco, Bartolo Campos, Lorenzo Campi, José Campi, Secundina Campi, Benito Ruzzi, Giovani Ruzzi, José Tigueiro, Manuel Tigueiro, Manuel Diaz, Enrique Cernada, Pedro Argento, Cárlos Argento, María P. de Argento, Emilia Argento, Sabina Argento, Catalina Argento, Emeterio Fernandez, José Poquntesta, Constancia Venta, F. Podestá, J. Podestá, C. S., C. Sanguinetti, César Podestá, Estevan Podestá, Santiago Serra, Juan Serra, Fernando Bendo, Manuel Bende, Francisco Sanganelli, Vicente Sivori, Y. C., Alberto Solunan, Cristobal Rollin, Gabriel Ardoino, Govone Bartolo, Francisco Govone, Angela Albistin, Angel Albistin (hijo), Francisco Oollen, Fermin Sosa, Eduardo Batillana, Manuel Gonzalez, Pedro Baranda, Antonio Nuñez, Enrique Batilana, Luis Lenegetti, Feliz Sandone, Agustin Elandoni, José Feso, Vicente Antonello, Forcuato Albioni, Vicente V. Franza, Pedro M. Franza, Hildebrando Ganeji, Paulino Ferrani, Pedro Massé, José id, Francisco Baiino, Francisco Coseti, Francisco Borgina, Luis Borgine, Adolfo Borgine, Juana Cristofalo, Un argentino, Arturo Storni, Mariano Storni, Angela Storni, María Storni (hijo), Martin Reina, Francisco Bucro, Leandro Fausto, Cayetano Ferri, Gerónimo Bucro, Luis Boestabuno, Benito Chusto, Domingo Narbaiz, Miguel Garcia, Juan Celasco, D. Origuez, Juan [illegible], Nieves, Rafael Vasquez, Nicolás Alberto, Juan Amico, Rufina Rojo, A. Silva, Juan Rodriguez, Juan Balverde, A. Arbona, José Jardin, Pedro Patobo, Enrique Crillo, Antonio Mercedros, Juan Aterbort, Fereza, Antonio Aguirre, Un gefe, Su señora, Otra id, Un hijo, Otro id, Francisco Cal, [illegible], Bruazzi Jusgo, Bastasman José, Teodoro Giocanto, Battisa Frapon, Margherita Postecla, Emanuele Robecchi, Ferrucho Canepa, José Darío Castillo, Sorace, Santiago Vista, Luigi Milanesi, Antonio Giri, Saraldi Francesco, Pacult Leonardo, Federico Dons, Augusto Dulchura, Faustino Dominguez, Andres Cerbetta, Natalio Arellanos, José Storni, Eusebio Arcos, Enrique Cortes, Antonio Duarri, Bernardo Laite, Patricio Lorello, Ernesto Pinee, Sebastian Lacabe, Un R. Mitrista, Un Porteño, Lucio Sacone, Julio Buari, Biorcla Luiggo, Loretto Juan, Benjamin Latta, Domenico Rovera, Juan B. [illegible], Barrilaro Francisco, Luis Pisoni, Jacinto [illegible], Benjamin Solar, Patricio Gamboa, Valentin Anselle, Arturo Deagustino, [illegible] Deagustino, [illegible] del General Campos, Abelardo [illegible], José Saladrud, Un Cosaco, Un Alfonsista, Un Mitrista, P. Los Pico, Clemente Martinez, Feliz Bacarez, [illegible] Garcini, Francisco Mansello, Antonio Martinez, Fernando Vialemonte, Daniel Blimanendi, Ramon Prado, Joaquin Anjona, Desiderio Diaz, Lucinda Acevar, Sebastian Ortega, [illegible] Ortega, Juan Stoberry, Agustin Herrera, Nicolás Marino, Bernardo Marino, Lorenzo Neto, José Neto, Francisco Benguera, Juan Masson, José Masson, S. Tache, B. A. Castañeto, L. Castañeto, J. Cartantto, C. Martinez, C. Cernada, S. Ortega, C. Martinez, J. Aldazabal, J. Aldazabal, A. Polino, A. Rodesqui, A. Chaton, J. Bartolo, L. Alvarez, S. [illegible], J. Esteves, F. Alvarez, Juan Escrivani, Juan Landi, Pablo Landi, Feliz Landi, Cesario Landi, Juan Landi, Enrique Battilana, Benito Depon, Pons, Pablo, Depou Jean, Bartolomé Mars, Sta. Jhon, Robert Giordano.

(Continuará)

Homenage á la libertad de la prensa

VEREDICTO DEL JURI

Ayer á las doce comenzó el acto del Jurado promovido por el contratista D. Manuel F. Laines contra el Editor de LA PRENSA.

A esa hora estaba el abogado del acusador, doctor D. Roque Saenz Peña, solo.

El acusador, el contratista no iba!

No podia contemplar de frente el resplandor de nuestra victoria!

El Editor de LA PRENSA estaba tambien allí con su defensor el Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Abierta la audiencia el Jury quedó instalado en esta forma:

Presidente	Dr.	D.	Angel F. Casares
Vocal	"	"	Mariano Unzué
"	"	"	Pantaleon Gomez
"	"	"	Adolfo Bullrich
"	"	"	Juan Carranza
"	"	"	Cárlos Forest

La concurrencia era estraordinaria, y no se recuerda de otros jurados en que fuese tan compacta ni tan distinguida.

Comerciantes, ciudadanos, periodistas, abogados, médicos, de todo habia allí.

Los salones eran estrechos para contener á tan selecto cuanto numeroso auditorio, y la lluvia comenzaba á arreciar.

Sin embargo el gentío aumentaba por momentos y al fin en los patios y en la calle con paraguas, en las galerías, en las escribanías y demas oficinas, en todas las adyacencias al local del Juzgado, la muchedumbre asumia un aspecto magestuoso y conmovedor.

Allí todos guardaban el órden mas profundo.

Era imposible definir las opiniones.

Todos se miraban como pretendiendo adivinarse en los ojos la opinion.

Leido el escrito de acusacion y el articulo acusado, el Jurí entró á deliberar si habia ó no lugar á formacion de causa.

Despues de hora y media de deliberacion, la audiencia fue nuevamente abierta y el escribano leyó el siguiente.

VEREDICTO

En Buenos Aires á 1° de Junio de mil ochocientos setenta y seis, estando en audiencia pública el jurado compuesto en esta forma—Presidente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, D. Juan Carranza, D. Pantaleon Gomez, D. Cárlos Forest, D. Adolfo Bullrich y D. Mariano Unzué, despues de la declaracion competente declaró, considerando comprendido este caso en la prescripcion del articulo 2° de la ley de 1° de Junio de 1828. No ha lugar á la formacion de causa, y lo firmaron de que doy fé—*Casares—Carlos Forest—Juan Carranza—Mariano Unzué—Adolfo Bullrich—Pantaleon Gomez.*

Los artículos legales en que se funda el veredicto son estos:

«Art. 1° Son abusivos de la libertad de la imprenta los impresos que ataquen la religion del Estado, que exciten á sedicion, ó á trastornar el órden público, ó á desobedecer las leyes, ó las autoridades del pais; los que aparezcan obcenos, contrarios á la moral, ú ofensivos del decoro, y de la decencia pública, los que ofendan con sátiras ó invectivas al honor y reputacion de algun individuo, ó ridiculicen su persona, ó publiquen defectos de su vida privada, designándolo por su nombre ó apellido, ó por señales que induzcan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos.»

«Art. 2° No están comprendidos en el artículo anterior, los impresos que solo se dirijan á denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones.»

Aquella muchedumbre inmensa, cuya opinion no se conocia, rompió el silencio con una esclamacion unísona y formidable, en que se mezclaban los vivas al Jurado y á LA PRENSA, á su Redaccion, al Dr. Zeballos y á la causa de la Moral.

Los señores del Jurado eran victoreados con un entusiasmo indescriptible, como lo era este diario y su defensor.

Ni un solo aplauso, ni un solo eco se oyó en apoyo del acusador.

Y los emponchados que habian sido llevados á la barra, en número insignificante y sofocados por la opinion de la muchedumbre, guardaron silencio lanzándose escaleras abajo.

El defensor de LA PRENSA se retiró tambien entonces en medio de las mas ruidosas manifestaciones, y lo llevaban en triunfo y en brazos, pues todos y cada uno querian apretarle la mano ó estrecharlo contra sus corazones.

Al bajar las escaleras los grupos de ciudadanos que ocupaban las calles, prorrumpieron en nuevos victores y esplosiones de entusiasmo en honor de este diario, de su defensor y del Jurado, cuyos miembros eran saludados con los sombreros levantados al aire.

Ya en la calle, la muchedumbre gritaba: A LA PRENSA! A LA PRENSA! y un torbellino de gente se apoderó del defensor de este diario, y lo sacó en triunfo por la calle de Defensa en direccion á la plaza de la Victoria, apesar del aguacero.

Era aquello un espectáculo el mas extraordinario.

¡De dos mil quinientos á tres mil ciudadanos asociados á la noble causa de este diario, agitando el aire con sus paraguas y con esclamaciones estrepitosas de júbilo, tal era el espectáculo que presentaba la plaza de la Victoria.

Todos los balcones se poblaban de gente y las puertas y ventanas, de las cuales partian igualmente manifestaciones que se asociaban al triunfo de LA PRENSA.

La comitiva siguió hasta la calle de Bolivar y de allí continuó hácia la de Moreno, dirijiéndose á la imprenta de este diario, que estaba ya invadida por otros grupos de ciudadanos, cuyos victores eran por momentos mas entusiastas!

Una vez en la imprenta el Dr. Zeballos, defensor del acusado se paró en la puerta del establecimiento y pronunció las siguientes palabras.

Conciudadanos.

«Hace dos horas que salia de esta imprenta á cumplir con la muy honrosa mision que me fue confiada de defender ante el Jurado al diario popular que se sostiene en medio de una tempestad desencadenada, con el timon firme en el rumbo de la Verdad.

Ya puedo entrar á su imprenta y decir: la noble causa que me habeis confiado acaba de triunfar en la primera jornada!

LA PRENSA no ha calumniado!

En frente, en las Oficinas de Rentas y en la de Contribucion Directa, cuyos escudos contemplais, existen las pruebas que como una avalancha destructora iba yo á lanzar implacablemente sobre las armas del acusador para despedazarlas!

En frente están el Sr. Gobernador Casares y el Ministro de Gobierno Dr. del Valle, que ya han puesto en las manos de mi defendido esas pruebas oficiales contundentes é llevantables.

¡Podia nadie dudar de la victoria! [illegible]

Señores! Me conmueve la gloria de poder presentarme á LA PRENSA acompañado por el veredicto del Jurí y por el aplauso del pueblo, que complementa mis esfuerzos humildes y débiles con sus manifestaciones espontáneas!

Asociad á ellas los nombres de los ciudadanos del Jurado, entre los cuales hay hasta adversarios políticos de LA PRENSA.

Conciudadanos.

Para satisfaccion de los jurados y para satisfaccion vuestra, en LA PRENSA de mañana van las pruebas!»

El orador era interrumpido por atronadoras aclamaciones, y por victores á los jurados y al ilustrado patriota fundador de LA PRENSA don José C. Paz.

La manifestacion se retiró en medio de vivas al diario, á su fundador, á su redaccion, al doctor Zeballos y á los miembros del Jury.

Durante todo el dia continuamos recibiendo manifestaciones y listas de á real, cuatro reales y un peso en cobro.

Esas manifestaciones nos fortifican y engrandecen.

Las agradecemos con sincero corazon pero sin orgullo, porque no nos creemos dignos de ellas.

¿Por ventura, hacemos algo mas que cumplir con nuestro deber?

El contratista acusador ha apelado.

¿Qué intentará?

Se nos dice que piensa escudarse en el sofisma de que es un simple particular contratista y no un administrador de caudales públicos!

Bueno.

Entonces surge esta cuestion prévia.

¿De quien son los dineros que administra?

¿Quien recibe el perjuicio y quien el beneficio de su buena ó mala administracion?

¿Es algun particular ó es el pueblo?

En cuanto á sus pruebas.....un mozo de cuerda las llevaba sudando la gota gorda en una gran bolsa de arpillera!

Eran las boletas que tiene sin cobrar!

¡Y acaso ellas prueban que no está en mora?

¡Acaso ellas prueban que no ha incurrido en la pena del contrato por estar en mora hace no *quince dias* como le permite el contrato, *sino diez meses*?

Creemos que el ilustrado jóven abogado del acusador consultando los intereses de su defendido, hará bien en invitarlo á retirar la apelacion, para que se limite á liquidar lo mejor posible su cuestion con el Gobierno!

Y es tanto mas ineficaz la apelacion, cuanto que ayer hemos recibido aviso de que el Ejecutivo no se dormia, y de que habiendo pasado el asunto en consulta al Fiscal Dr. Fernandez, este ha evacuado la vista declarando que hace tiempo que el Gobierno debia haberle cerrado la oficina al contratista, tomándole cuenta por estar rescindido el contrato segun su artículo 6°.

Esta vista Fiscal y lo que LA PRENSA pedia, es lo mismo.

Luego los acusados somos dos: LA PRENSA y el señor Fiscal.

No?

Somos mas.

Las pruebas que publicamos [illegible] que los acusados son muchos.

[illegible] estremecerá!

BUENOS AIRES, 22 DE MAYO DE 1876.

S. E. el Gobernador de la Provincia.

D. Ramon Masini, Editor del diario LA PRENSA, ocurro respetuosamente á V. E. y espongo: Que este diario ha sido acusado por D. Manuel J. Laines, á consecuencia de haber denunciado las violaciones de un contrato por el firmado como contratista para cobrar la Contribucion Directa atrasada.

Este hecho es exacto como á V. E. consta, y el denunciarlo el periodista no ha hecho mas que cumplir con el deber sagrado de controlar los actos de los administradores de la cosa pública.

El artículo [illegible] de la Constitucion de la Provincia hace efectiva que el Jurado admita la prueba sobre [illegible] la conducta oficial de los funcionarios y [illegible] de ese artículo se desprende un derecho á pedir y obtener la prueba, que es el que invoco ante V. E.

Se trata en el presente caso de un acto público, de un contrato celebrado con el Estado y por consiguiente le es enteramente aplicable el texto constitucional que invoco.

Persuadido de que V. E. mas que nadie tiene vivo interes en que el abuso no se lleve adelante y se cesten ó muestren las pruebas de las denuncias hechas por este diario, pruebas que existen en las oficinas de la casa de Gobierno, pido á V. E. tenga á bien ordenar al Gefe de la Oficina de Contribucion Directa, que certifique si es cierto lo que espresan las siguientes preguntas.

1° Desde Marzo de 1875 recibió el contratista Manuel J. Laines en boletas de la Contribucion Directa atrasada y [illegible] la suma de 13,000,000 pesos moneda corriente y desde Abril y Mayo 2,626,000.

2° El contratista no ha entregado mas que tres mensualidades correspondientes á lo cobrado en la ciudad y nada de lo cobrado en la campaña.

3° El contratista está en mora por mas de los diez dias permitidos en el contrato.

4° El contratista no ha ocurrido al Juzgado ni una sola vez á rendir cuentas á la oficina de Contribucion Directa ni á entregar boletas á cobrar del escedo de la cobranza.

Ruego tambien á V. E. se sirva ordenar se me espida copia [illegible] del contrato de 24 de Abril de 1875 á mérito [illegible] Laines de la cobranza.

Y hecho [illegible] sobre el se provea [illegible] á que haya lugar. Espero de V. E. este acto de justicia, en nombre del crédito mismo de la administracion y en nombre de las leyes que garanten á la prensa la libertad mas amplia para censurar y denunciar los actos de los administradores de la publica libertad por los altos poderes del Estado [illegible] algunos.

Es justicia.

Ramon Masini.

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1876.

Informe la Oficina de Rentas y acompañe [illegible] del contrato que se solicita.

A. del Valle.

MAYO 23 DE 1876.

Informe la oficina de Contribucion Directa sobre los puntos que se indican con recomendacion de pronto despacho.

L. O'Gorman.

Señor Director.

Respecto á la primera pregunta que hace en la anterior solicitud el Editor de LA PRENSA señor Masini, debo manifestar que al Sr. D. Manuel J. Laines, se le entregó en boletas de Contribucion Directa atrasada de ciudad [illegible] los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1875 la cantidad de tres millones ciento veinte y cinco mil quinientos treinta y seis pesos m/c, sin incluir las multas (*Mas de lo que este diario afirmaba.*)

Las boletas de Contribucion Directa atrasada de campaña se le entregaban al mencionado Sr. Laines á medida que la Oficina recibia las relaciones de deudores morosos que remitian los Jueces de Paz.

La entrega de estas boletas comenzó en el mes de Junio de 1875 y terminó en Abril de 1876, HABIÉNDOSE ENTREGADO LA MAYOR PARTE DE ELLAS ENTRE LOS MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE DE 1875, importando la suma de dos millones trescientos veinte y seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos moneda corriente sin las multas (*Mas de lo que decia este diario.*)

Respecto á la segunda, tercera y cuarta pregunta no tenemos nada que observar puesto que es cierto lo que en ellas se dice.

MAYO 23 DE 1876.

Juan G. Saborido

MAYO 24 DE 1876.

Informe el Contador de la Direccion, con recomendacion de pronto despacho.

Enrique O'Gorman.

Señor Director.

Me adhiero al informe [illegible] de la Contribucion Directa [illegible] á la primera, segunda y tercera [illegible] respecta á la tercera el término de que habia el artículo 5° del contrato es el de quince dias y ese plazo se ha vencido con esceso.

MAYO 24 DE 1876.

Cipriano de la Peña.

Señor Ministro

Con los informes que preceden devuelvo este asunto á V. S. para su resolucion.

La Direccion nada cree deber agregar en este asunto, despues de su informe de diez y ocho del presente.

Tambien acompaño cópia del contrato.

DIRECCION, MAYO 24 DE 1876.

Enrique O'Gorman.

MAYO 24 DE 1876.

Devuélvase al interesado con la cópia del contrato que se acompaña.

A. del Valle.

¡Se han vencido con esceso ó no los plazos!

Luego ¡debe ó no debe el contratista!

Oh! Esos documentos hacen hablar á las mismas piedras!

Estas son las pruebas mas sencillas!

Las formidables, [illegible] nos exije reservarlas nuestro defensor hasta despues, en vista de la apelacion del contratista.

Ellas van á matar civilmente al acusador, y á la vez harán estremecer á los ciudadanos que no pueden ni siquiera imaginarse cuan grandes y contundentes son.

Diga el pueblo, como lo dirá el Jurado si tuviere nuevas sesiones, si está ó no violado el contrato!

Por lo demas, notamos en el adversario una marcada tendencia á ganar tiempo.

Nuestras avanzadas no se duermen!

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 1° DE JUNIO

Presidencia del señor Acosta

La sesion se abrió á las dos de la tarde con asistencia de 17 señores senadores.

Aprobada el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, adjuntando el proyecto relativo al Banco Nacional, últimamente sancionado.

El señor Rocha—Hizo mocion para que se pasará á un cuarto intermedio, á fin de que las comisiones de Negocios Constitucionales y de Hacienda, se espidieran en el mas breve tiempo posible.

Los señores Sarmiento y Bustamante se opusieron á esta mocion, fundándose en que la ansiedad pública ya se habia calmado, por la promulgacion del decreto del Ejecutivo.

Era mas conveniente que siguiesen el curso normal, para que el proyecto que se iba á discutir fuese bien estudiado.

El señor Rocha—No insistió, pero manifestó estrañeza por la conducta de algunos señores senadores, que antes habian creido votar el proyecto sin estudio alguno.

Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los señores Jurado y Ba[illegible], quienes protestaron enérjicamente contra las palabras pronunciadas por el diputado Pellegrini, sujeridas tal vez por el despecho de la derrota, se resolvió que el proyecto pasaria á las comisiones para que fuera concienzudamente estudiado.

Antes de pasar á la órden del dia, el señor Sarmiento tomó la palabra para atacar á los Dres. Rawson y Quintana, por la no asistencia á las sesiones ordinarias.

No cumplian dijo con sus deberes aquellos dos miembros del parlamento argentino, y que era necesario que la Cámara tomara una medida seria para cortar este abuso.

En los Estados Unidos, el Presidente tenia facultad para mandar á la Cárcel á todo Senador que no cumpliese con su deber.

Esta facultad era necesaria é indispensable para mantener en su verdadero terreno el sistema representativo republicano.

No trataba de hacer mal á nadie el señor Senador. Lo que deseaba, era que el reglamento interno de la Cámara se observara.

El Señor Torrent—Contestó que el Dr. Quintana, uno de los miembros de la Cámara que mas la honraba por su talento y consejo, estaba enfermo, razon que creia poderosa para justificar su inasistencia á las sesiones.

Respecto del Dr. Rawson, de cuya rectitud nadie podia dudar, habia pasado aviso antes de ausentarse para Estados Unidos, donde iba á desempeñar una Comision de honor.

Concluido este incidente promovido por el señor Sarmiento, se pasó á la órden del dia.

Púsose en discusion el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo de la Nacion, por el que se refunden los Juzgados Nacionales de Salta y Jujuy en el que existe en Salta actualmente.

Fundado por el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, fué votado y aceptado en la forma siguiente:

«El Senado y Cámara de Diputados.

«Art. 1.° Las Provincias de Salta y Jujuy formarán un solo Juzgado seccional á cargo del Juez Nacional de Salta.»

«Art. 2.° El archivo, biblioteca y demás enseres del Juzgado de Jujuy, serán inmediatamente puestos á disposicion del Juez Nacional de Salta, bajo inventario, cesando en sus funciones los empleados inferiores de aquel juzgado.»

«Art. 3.° El Poder Ejecutivo queda autorizado para hacer los gastos indispensables de la partida que el Presupuesto asigna para el Juzgado de Jujuy, en los gastos que demande el artículo anterior.»

«Art. 4.° Comuníquese.»

Se puso en discusion, en seguida, el proyecto presentado por la Comision de Hacienda, por el que se suprimen las Escuelas Agronómicas de Tucuman y Salta.

El Señor Colodrero—En su informe manifestó que la Comision habia creido conveniente modificar el proyecto de la Cámara de Diputados, que suprimia la escuela de Mendoza, porque no se encontraba esta en las condiciones de las de Salta y Tucuman.

La Escuela de Mendoza, tenia en la actualidad mas de cuarenta alumnos, costeados casi todos por el Gobierno Nacional y los Gobiernos de Mendoza y San Juan.

«Era sabido que Mendoza, se dedicaba con especialidad, y mas que otra Provincia á la agricultura que estaba dando ya y habia dado resultados muy benéficos.

Por otra parte los beneficios no solo vendrian á recoger Mendoza solamente sino toda la República interesada en el adelanto de este ramo de la industria.

El Señor Bustamante—Se opuso al dictámen de la Comision, fundándose en que era necesario que las escuelas agronómicas se suprimieran á los Gobiernos Locales para que fueran suprimidas todas las que no [illegible].

El Señor [illegible] de Salta, y no comprendia que [illegible] las pérdidas [illegible] contra el dictámen de la Comision.

El señor Sarmiento—Se opuso á la supresion de las escuelas agronómicas, fundándose en razones de conveniencia general.

La Castilla la Vieja parecia haber sido maculado en la sangre de los árabes.

Y no eran palabras lanzadas sin fundamento, señor Senador. Habia viajado por España y [illegible] leguas, no habia encontrado mas flor [illegible].

Solamente al llegar á Madrid [illegible] esto una flor que [illegible] Esta estaba perdida [illegible] del Manzanares.

Esto era una prueba [illegible] aquel pueblo tenia á la agricultura [illegible] parecía haber comunicado [illegible] de la América del Sud.

[illegible] Sona se habia [illegible] en otro tiempo, por las escuelas que alli ha tomado parte [illegible] en Mendoza.

Mas tarde, cuando aquella de [illegible] todos lo, pues el no habia hecho mas que crear una fuente de riqueza inagotable.

La economía no consistia en suprimir todo, sino aquello que no fuera útil.

El Sr. Rocha—Sostuvo el dictámen de la Comision, fundándose en los pocos frutos que las escuelas de Tucuman y Salta habian dado.

No creia el señor Senador ser enemigo de la agricultura [illegible] en esta discusion.

Despues de esta discusion, el proyecto fue aprobado en esta forma:

[illegible]

Art. 1° Suprímense las escuelas agronómicas de Salta y Tucuman, creadas por ley de 6 de Octubre de 1870.

Art. 2° [illegible] Gobiernos [illegible] los sueldos de mas [illegible] de dichas escuelas.

Art. 3° Comuníquese.

La sesion se levantó á las [illegible] de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

[illegible] del Pacífico [illegible] de Rio Janeiro, tenemos recibido [illegible] del corriente, en [illegible]

[illegible] mayoría en ambas Cámaras.

[illegible] de Diputados [illegible]

Por otra parte la Cámara ad[illegible] de la comision [illegible]

[illegible] alarmantes, y [illegible] Berlin.

[illegible] cristianos [illegible] de la Herzegovina y de la [illegible] se encuentran en minoría. Un gran número de buques de guerra encorzados de todas las potencias se hallan en este momento en el golfo de Salónica, los que han recibido órdenes de sus respectivos gobiernos para operar enérgicamente en el caso de que estuviesen en peligro las vidas de los extrangeros.

El gobierno de la Sublime Puerta dió todas las satisfacciones exigidas con motivo de los últimos tumultos de Salónica, y procedió con rigor contra los culpables: se teme, sin embargo, que sea impotente para prevenir semejantes desórdenes si volviesen á repetirse.

LÓNDRES, 23 de Mayo.—El gobierno inglés rehusó adherirse al acuerdo concluido en Berlin entre los tres imperios de Alemania, Austria y Rusia.

La noticia del *curso forzoso* establecido por un decreto del gobierno de Buenos Aires impresionó desfavorablemente el mercado de fondos argentinos, en los cuales pronuncióse una gran baja.

PARIS, 22 de Mayo.—Se procedió ayer 21 á nuevas elecciones para el nombramiento de diputados en las trece circunscripciones, en las cuales fueron anuladas las primeras elecciones por la Cámara de diputados.

Entre los candidatos electos resultan 1 monárquico, 4 bonapartistas y 6 republicanos, hubo empate en dos circunscripciones, cuyas elecciones definitivas tendrán lugar el 4 de Julio.

PARIS, 21 de Mayo.—Del mismo modo que en la Cámara de diputados, el Senado adoptó las conclusiones de la comision refiriéndose á la amnistía general ó parcial, pidiendo, sin embargo, el Presidente de la República que haga uso, el mas amplio, del derecho de gracia.

En la Cámara de Diputados, Dufaure prometió que el gobierno examinaria ulteriormente el proyecto de amnistía por categorias presentado por Allain Targée, pero que fue retirado en el trascurso de la discusion.

WASHINGTON, 23 de Mayo.—Pierremont fué nombrado ministro de los Estados-Unidos en Londres, en sustitucion del general Schenck.

LÓNDRES, 30 de Mayo.—Ha sido depuesto el Sultan de Turquía y nombrado para reemplazarlo su sobrino el príncipe Mourad.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama—Ayer se ha recibido de Montevideo el siguiente:

3 2/4—p. m.

Lóndres «La Plata» Paranaguá «Otilo Chastenas Barcelona «Maristany»—Oro á 413—Cambio Lóndres 50 3/4 á 51—Ofrecidos vinos Catalanes, los compradores poco dispuestos á último precio, frutos paralizados.

La salida del «Villa del Salto» para esa hoy dudosa.

El arreglo de las deudas confirmado por decreto publicado ayer.

Deuda italiana ventas á 41—El resto de la existencia de fariña de Santa Catalina á 12

El juicio de imprenta—Segun se habia anunciado, ayer se reunió el jurado que debia entender en la acusacion promovida por el contratista de la Contribucion Directa atrasada, contra el Editor de LA PRENSA.

Una inmensa muchedumbre habia afluido á la calle Defensa desde las doce del dia, hora en que debia instalarse el tribunal popular.

Las numerosas personas que allí habian concurrido, no se arredraban por el mal tiempo, pues muchas de ellas, imposibilitadas de penetrar en el interior, se vieron obligadas á permanecer en la calle.

Se notó la presencia de varios individuos emponchados y de mala catadura, llevados por audillejes adictos al contratista é igualmente algunos miembros de la policía secreta.

Sin embargo, no se produjo ningun desórden, pues el mal elemento se vió sofocado por la inmensa cantidad de personas pertenecientes á lo mas distinguido de la sociedad de Buenos Aires que allí se encontraba reunido.

En efecto, formaban parte de la concurrencia, abogados, periodistas, comerciantes y un número considerable de personas conocidas de nuestra sociedad.

Una vez instalado el tribunal popular y prévio cumplimiento de las formalidades de práctica, se pasó á deliberar sobre si habia ó no lugar á formacion de causa.

La deliberacion duró mas de una hora En cuanto al veredicto, nuestros lectores lo encontrarán en otro lugar.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del fallo del jurado, la muchedumbre prorumpió en estrepitosas vivas á la libertad de la prensa y aclamaciones nutridas al defensor del Editor de este diario.

Todos los concurrentes se dirigieron en seguida por la calle de Defensa hasta la de Victoria, con el objeto de seguir por la de Bolivar y acompañar hasta nuestra imprenta al defensor de LA PRENSA.

Pocos momentos despues, un grupo de tres mil ciudadanos llenaban la cuadra de la calle de Moreno en que aquella se encuentra situada.

El defensor de LA PRENSA dirigió algunas palabras al pueblo, agradeciéndole sus manifestaciones de simpatía hácia la causa de la justicia.

Numerosas aclamaciones de entusiasmo saludaron entonces al director de LA PRENSA.

La concurrencia lanzó tambien calurosos vivas al propietario de este diario, ciudadano D. José C. Paz.

Ni el mas leve desórden, ni la mas insignificante alusion política, se ha producido durante este movimiento grandioso de la opinion pública.

Es, en verdad, que el punto debatido no constituye una cuestion política, sino que por el contrario, es una cuestion que afecta los intereses sociales.

Así lo ha comprendido el pueblo y así lo demuestran las entusiastas manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto este diario por multitud de personas sin distincion de colores políticos.

Nuestro colega *El Comercio del Plata* consigna las siguientes líneas en su *última hora* de su número de ayer tarde:

«Tuvo lugar el juicio promovido por el contratista de la contribucion directa atrasada D. Manuel Laines con LA PRENSA que le habia acusado de detentador de dineros públicos.

El jurado, despues de oir á las partes y examinar las pruebas presentadas por el Dr. Zeballos, ha declarado, NO HABER LUGAR Á FORMACION DE CAUSA.

Es decir, que en opinion del jurado LA PRENSA *no ha calumniado* al Sr. Laines al afirmar que habia faltado á un contrato y detentado dineros públicos.

Tomen nota de esta resolucion los Sres. Casares y Varela que, teniendo conocimiento de los hechos, no han procedido como correspondia á pesar de nuestras observaciones en el Senado y de las severas pero justas críticas de la prensa»

Banco Nacional—Los accionistas del Banco Nacional han resuelto elevar una solicitud al Directorio pidiéndole convoque una asamblea general extraordinaria.

La solicitud, que cuenta ya con numerosas firmas, se halla en la casa de los Sres. Correa y Lavesabal á disposicion de los que deseen suscribirla.

La casa de estos Sres. es en la calle de San Martin frente al Banco de la Provincia.

Crímen horrible—En una carta del Fraile de últimas fechas que tenemos á la vista, dice lo siguiente:

El Domingo á la noche fué asesinado en esta localidad don Miguel Figueroa.

El hecho, segun se nos ha referido, ha sido de la manera siguiente:

Un individuo de apellido Tolosa habia pretendido asesinar á la mujer de uno de sus peones. Sabedor de esto, se fué á casa de unos santiagueños en donde se le dijo estaba el presunto asesino, para detenerlo hasta tanto viniera la autoridad á quien habia dado aviso.

En ese momento pasó un drama sangriento, horrible. Segun parece el individuo Tolosa en union con otros de la misma casa, atacó á Figueroa y despues de una larga lucha en que este último recibió nueve heridas, se retiró á su casa, acompañado del dueño de la vivienda que se habia cometido el crimen.

En la lucha Figueroa consiguió hacerle dos heridas á Tolosa, una en la nariz, que le ha separado una parte y otra que le cruzó todo un lado de la cara.

Igualmente fue herida en la mano la mujer de Salvatierra.

Figueroa no tuvo tiempo de llegar á su casa, en yó moribundo en el palenque de la casa que ocupan sus peones.

Cuando ocurrió la justicia, que como decimos estaba avisada de este crímen, Figueroa habia muerto.

Fueron aprehendidos todos. Los santiagueños que habia en casa de Salvatierra. Los que estaban en su mayor parte ébrios.

Esa noche no pudo ser tomado Tolosa, pero al dia siguiente fue encontrado dormido en la chacra de don Ciriaco Martinez.

La autoridad ha encontrado una cantidad de armas en casa de Salvatierra, manchadas con sangre, aunque se conoce que han sido limpiadas, pero que han bien como para no dejar rastro del crímen.»

Aprobacion de contratos—El Gobierno Nacional ha aprobado los siguientes contratos [illegible] para la administracion de Correos.

Con D. Santiago Diaz para la [illegible] de mensagerías en el Norte de la República y con D. Salvador Laforio para el servicio [illegible] Mendoza á Santa Rosa.

Rapto—La Policía ha [illegible] de un hecho llevado á cabo [illegible] Seccion.

Por lo que se sabe parece que una jóven, perteneciente á una familia distinguida, ha sido [illegible] con quien mantenia relaciones [illegible].

Nada se sabe sobre [illegible].

Suponemos que la Policía llevará al [illegible].

Tesoro nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia [illegible]:

Al contado.	$f	[illegible]
En letras.	"	[illegible]
Total	$f	[illegible]

[illegible]

Infanticidio—[illegible] entre Rios y Pozos.

[illegible]

Clases de ingeniería—[illegible]

Rectificacion—[illegible]

La Facultad [illegible] del Huerto [illegible] tifico.

Reclamacion de Bookart—[illegible] de Bookart el [illegible] que los haya [illegible].

Entendemos que esto es [illegible] cosecha [illegible] dinero [illegible] guna declaracion.

Veremos lo que contesta [illegible].

Exámen de escribano—[illegible] Suprema Corte de la Provincia examinó al jóven D. Cárlos Gonzalez.

Fué aprobado.

Heridas—El Comisario de la Seccion [illegible] ha dado al Departamento General de Policía á un individuo de nacionalidad española [illegible] un súbdito italiano.

El motivo que ha originado este incidente es el de haberse tomado en palabras insultantes mutuamente.

Sociedad Brasileña de Beneficencia—Se convoca á los socios para la sesion ordinaria que tendrá lugar el Viernes 2 del presente en la calle Parque núm. 110 á las 8 de la noche.

Juego de cometas—La Administracion del Telégrafo del Estado ha pasado ayer una nota al Gefe de Policía, comunicándole que los hilos no pueden funcionar, á causa de estar llenos de trozos de ovillo y colas de cometa, á tal punto que será preciso hacerlos recorrer en toda su longitud.

En vista de esa denuncia, la Policía no permitirá en adelante que se juegue de ese modo en el municipio, bajo pena de fuertes multas.

Pugilato—Dos jóvenes, decentemente vestidos, se encontraban ayer en el Paseo de Julio, propinándose cariñosamente una gran cantidad de ometazos.

Sin duda alguna, era aquella una medida higiénica para ahuyentar la temperatura desagradable que reinaba, pero un gendarme, con la poca inteligencia que les caracteriza, creyó prudente intervenir y llevarlos presos á la Policía.

Fué una injusticia, una arbitrariedad.

Concurso de oposicion—Segun se habia anunciado, ayer concurrieron al local de la direccion general del ramo, las personas que se habian presentado como candidatos al puesto de Inspectores de escuela.

El número de los inscritos ascendia á treinta y uno, de los cuales solo se presentaron veinticinco, que son los siguientes:

Señores Tomás Garcia Saenz, Janny Belly, Pestalozzi, Tomás F. Crines, Rafael Amato, Ulises R. Lucero, Nicanor Larrain, Nerestan Frodes Molina, Juan Martinez Ruiz, Alfredo J. d'Almeida, Nicomedes Antelo, Martina N. de Antelo, Domingo Orlandi, C. Muelstrom, Cárlos A. Pico, J. J. Bolo, Trinidad S. de Osuna, Manuel Lopez Amaya, Angel Mira, J. A. Baasch, José A. Palácios, Pedro Arnó, Timoteo Fantoba, Enrique M. Santa Olalla, Vicente R. Ferrer y Chas O'Donnel (hijo).

La comision examinadora estaba formada del siguiente modo:

Presidente—Dr. D. José Antonio Wilde.

Vocales—A. Van Gelderen, Emma A. de Caprile, Eduardo Quinteros, Salvador Diez Mori, José Pacciolo.

Secretario—Florencio Gallardo.

El exámen escrito duró tres horas.

De la secretaría de la Direccion General de Escuelas, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

La Comision examinadora de los aspirantes al puesto de Inspector General de las Escuelas de la Provincia, avisa á los señores candidatos que el dia 3 del corriente pueden ocurrir á la secretaría del Consejo General de educacion para imponerse de la clasificacion respectiva que hubiesen merecido sus ejercicios teóricos escritos y saber el dia y la hora en que tendrá lugar el ejercicio teórico oral, previniendo que quedan escluidos de la continuacion del presente exámen, aquellas personas cuyos escritos no hubiesen alcanzado en la clasificacion el número 4, término medio.

Buenos Aires, Junio 2 de 1876.

José Antonio Wilde

Florencio Gallardo—Secretario.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes.

Cementerio del Norte

Estevan Rossi, 8 meses, argentino, pulmonia.
Gerardo (espósito), 1 año, id, meningitis.
Fernando (id.) 2 meses, id, dicterio.
Pastora Torres de Alsina, 68 años, id, vicio orgánico.
María Teresa Oderigo, 6 meses, id, eclampsia.

Cementerio de la Chacarita

María Villar, 106 años, argentina, debilitis.
Estanislao Merlo, 20 id id, tisis.
Rosa Resulla, 1 id, id, gastro enteritis.
Margarita Foquez, 8 meses, id tétano.
Abraham Catalico, 4 id, id, falta de desarrollo.
José Villiangons, 3 años id disinteria.
Angela Galli, 1 dia, id, falta desarrollo.
Angel Cunato, 42 años, italiano gastritis.
José Mamiele, 29 id, id, neumonia.
Juan Barbiere, 40 id, id, neumonia.
Guillermo Thompson, 37 id, inglés, tisis.

Carta curiosa—En el Departamento de Maldonado, República Oriental, acaba de suicidarse un honrado vecino llamado D. José S. Viñales.

Reproducimos á continuacion algunos párrafos de una curiosa carta, escrita momentos antes de adoptar tan tremenda resolucion:

«Yo, José Santos Viñales, nací el 1.° de Noviembre de 1822....dejo en el mundo siete hijos (olegue al cielo que sean felices;) serví á la patria ó á un partido de la patria 13 años, como un ciudadano armado sin aspiracion alguna (por lo que se dirá que fuí bien zonzo)—sea como fuere, yo serví trece años, jamás he muerto ni herido á nadie, á no ser que haya sido en algun combate—jamás he robado á nadie;—por lo demás, como hombre estaré quizá lleno de errores y fragilidades.

«Yo sé bien que no causará sentimiento mi muerte, que aquí tanto se me dá [illegible]

«Dejo el público que comente y aprecie las cosas segun su modo de ver y sentir;—por lo demás me es imposible subsistir mas en este mundo miserable, tan holgado para unos y tan oprimido para otros.

«Doy un adios á mis hijos y á todos los conocidos y que me perdonen si he podido ofenderlos en algo.»

Jefe revolucionario—El Coronel Oriental D. Máximo Perez, espatriado por cuestiones políticas, ha fijado su residencia en la ciudad del Paraná.

El «Rio de la Plata»—Este vapor que hace la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, debe entrar próximamente al dique Mauá con el objeto de cambiar las calderas.

Lo sustituirá temporalmente el *Gallileo*.

Noticia marítima—El capitan de la barca inglesa *Martha Reid*, entrada hoy de Troon, habló el 16 del corriente cerca de Rio Janeiro, con la barca alemana *Flora*, de Southampton para el Callao con 52 dias de navegacion.

«El Rio»—Este vapor paquete aleman, fondeado últimamente en el puerto de Montevideo con procedencia de Hamburgo y puertos de escala, se encuentra actualmente en la isla de Flores, cumpliendo la cuarentena, que terminará el cinco del corriente.

Exportacion de metálico—El vapor francés *Senegal* salido antenayer de nuestro puerto, conduce cuarenta bultos conteniendo metálico, que importa la cantidad de 914,580 francos, igual á 183,016 $f.

Estado Oriental—La prensa de Montevideo ha entrado á discutir el punto referente á la prorogacion de la dictadura.

Los diarios situacionistas sostienen que los poderes del coronel Latorre, deben prolongarse fundándose en que las elecciones serian sangrientas despues de las disidencias civiles que han dividido al pueblo oriental.

Universidad—La partida del presupuesto destinada al órden y fomento de la biblioteca en la Universidad, ha sido suprimida en las últimas resoluciones de la Legislatura.

Esta resolucion ha sido comunicada oficialmente al Rector del establecimiento, á fin de que proceda á la clausura de la Biblioteca.

Parece que los libros que actualmente existen en ella, serán trasladados á la biblioteca del consejo superior, establecida donde hace algun tiempo es el local de la Facultad de Derecho y ciencias sociales.

Desde que se adoptó la resolucion de permitir la entrada á los estudiantes de jurisprudencia, aquel establecimiento es frecuentado diariamente por un gran número de ellos.

La nueva remesa de libros viene á aumentar la coleccion de obras escogidas y de grande utilidad para los estudiantes con que cuenta la biblioteca del Consejo Superior.

A su frente se encuentra el señor D. Gustavo Moyano.

Enterrado vivo—En la Colonia Carcarañá Este próximo de Santa Fé ha ocurrido un hecho en estremo [illegible] que se citará siempre como un acontecimiento y del que nos da cuenta una carta que tenemos á la vista.

Un vasco, amigo y compañero de otro que murió asesinado [illegible] de otro que hacia un mes habia [illegible] al Cementerio, á cavar una fosa [illegible] de sus dos antiguos compañeros, y se entero [illegible].

Segun los datos se hallaba [illegible] por el Dios Baco.

El hecho es que, [illegible] autoridad de mas conocidos [illegible] al Cementerio.

Entraron allí, y recorriendo [illegible].

Se llegan á ella y [illegible] los piés de nuestro vasco.

La sorpresa fue grande.

Lo tocan [illegible].

—Está caliente!

[illegible] que les [illegible] de repente, que [illegible] que habian á su encuentro, y logró salir, ganando una fonda, donde [illegible] muy [illegible] con sorpresa de los concurrentes.

Estando allí llegaron los que habian [illegible] encontrado [illegible] á los fosas.

[illegible] despues de grandes sustos, algunas [illegible] que [illegible] la embriaguez.

San Nicolas—[illegible] Hospital [illegible] al Poder [illegible] el fin de [illegible] que tiene por objeto de sostener el Hospital.

[illegible]

Robos y fusilamientos en Santiago—[illegible] correspondencia de Santiago [illegible] que tenemos á la vista [illegible].

El Comandante Manuel Ruiz [illegible] á cobrar la contribucion directa [illegible] del Gobierno con fuerza [illegible] fuerza que solo se ma[illegible] vecinos de aquel Departamento á cobrar el impuesto.

[illegible] de sus propios intereses para evitar los abusos que [illegible] agentes del cobrador.

Estos sucesos han ocasionado [illegible]

[illegible]

En el Departamento de [illegible] las autoridades [illegible] personas de una misma familia.

[illegible] un famoso ladron [illegible]

[illegible] aquellas poblaciones.

Este mismo [illegible] la *Penca*, ademas tiene en su poder unos asaltos de la [illegible]

[illegible]

Envenenamiento—Antiyer paso á la Carcel Correccional, el individuo italiano que pretendió envenenar á una Sra. á quien servia, con el objeto de apoderarse de una suma de dinero de que era depositario y de cuyos detalles dimos cuenta hace dias en «La Prensa».

Ha confesado [illegible] de que quepa [illegible] duda alguna.

Diplomático—Se encuentra actualmente en Montevideo el Encargado de Negocios de España en Buenos Aires.

Licitacion—La Direccion General de Correos y Telégrafos, competentemente autorizada por el Gobierno, ha resuelto llamar á licitacion desde la fecha, para la navegacion á vapor desde el puerto de Corrientes hasta el de Ituzaingó en el Alto Paraná, bajo las bases siguientes:

1ª Deberán manifestar la clase de vapores que destinarán á esta carrera, así como la capacidad que tendrán para pasajeros, fuerzas de sus máquinas, tonelaje, velocidad y el tiempo que emplearán en el viaje.

2ª Los viajes serán dos al mes, con escalas en Paso de la Patria, Itatí, Santa Isabel é Ita-Ibaté.

3ª Conducirán toda la correspondencia, que en forma regularizada les sea entregada por las oficinas de correos.

4ª Transportarán los inmigrantes que el Gobierno Nacional crea conveniente á cualquiera de los puntos que hacen escala, por la mitad del pasaje ordinario, y las herramientas, útiles, etc., para dichos inmigrantes, por la mitad del flete.

Correspondencia—Ayer temprano llegó á nuestro puerto la correspondencia del vapor inglés *La Plata*, entrado últimamente á Montevideo con procedencia de Liverpool y puertos intermedios.

El «Cristóforo Colombo»—Este vapor paquete italiano entró ayer temprano en nuestro puerto con procedencia de Génova y escalas.

Movimiento de vapores—Telegrafían con fecha 17 de Mayo á Lisboa que el vapor inglés *Iberia* en viage á Liverpool y Burdeos, llegó á aquel puerto siguiendo viaje en seguida.

Del mismo puerto siguió para Buenos Aires el vapor paquete francés *Mendoza* de Burdeos.

Movimiento del puerto—Hoy á las cinco de la tarde debe salir de nuestro puerto el vapor inglés *Soto* con destino á Montevideo.

Anales de agricultura—La entrega repartida ayer de esta importante publicacion, contiene las materias siguientes:

Nuestros grabados:—Trilladora á vapor—Glorieta Arado doble—Mesa de Redaccion—La Corporacion, por B. Victory y Suarez—El cultivo de la Caña (*conclusion*)—Los arácnidos Argentinos (*continuacion*), por D. Eduardo L. Holmberg. Estadística—Fenómenos—El Esparto—La Biografía de Tabsman—Miscelánea—Almanaque—Precio corriente de frutos del pais—Avisos.

Carrera—Para el próximo domingo se prepara una carrera á pie entre dos franceses. Estos correran desde el 11 de Setiembre hasta la plaza de Flores.

Exportacion—Por cuenta del Gobierno francés saldrán en el *Porteña* con direccion al Havre, veinte y nueve caballos del pais.

GACETILLA

Nos ha hecho muchísima gracia el siguiente suelto que publica un colega extranjero y que no podemos resistir á la tentacion de reproducir.

Un padre, reprendiendo á su hijo, le decia:

—Cuando vienes conmigo á casa de mis conocidos debes quitarte la gorrita y decir: ¿Cómo está usted? Te dirán «bien.» Entonces dices: ¿Y la esposa y los niños? Así es como saludan los niños bien educados.

Sucedió, pues, que un dia le llamó el obispo para que le arreglara un armario.

Puso en la esportilla las herramientas necesarias, se las dió al hijo y fueron á casa del señor obispo, al cual preguntó el chico:

—¿Cómo está el señor obispo?
—Bueno, ¿y tú?
—Bueno, para servir á Dios y á usted.
—Me alegro.
—¿Y la señora obispa y los obispitos, están buenos?

***

¿Conque me desdeñas, pérfido?
—Si, Pilar; estoy harto ya de tus celos y voy á buscar otra que no sea tan cascarrabias como tú.
—¡Ah, mónstruo! [illegible]
—¡Abur!
—Espera... aguarda...yo me enmendaré, Luis, y olvidaré estos celos atroces que me consumen.
—No te creo.
—¡Por Dios! si el amor ha desaparecido de tu corazon, yo le haré renacer en él con mis caricias y halagos y sabré convertirlo en volcan [illegible]
—Pues mira, prefiere que me conviertas...estos billetes del Banco Nacional en oro.

***

Ayer penetró en un restaurant un inglés que hace poco llegó de su pais y que no conoce todavía nuestro idioma.

Sin embargo, en mal chapurrado castellano preguntó el rubio huesped al mozo, que estaba á la sazon leyendo un periódico:

—¿Qué hay?
—Crisis, contestó este, creyendo que el inglés se referia á lo que estaba leyendo.

El otro se sentó á una mesa y dijo con perfecta calma:

—Mí querer una racion de *crisis*.

***

No bien se ha anunciado la próxima aparicion del periódico *La Mujer*, ha aparecido el anuncio de otro periódico que se titulará *El Hombre*.

¡Demonio! ¡que siempre vayan *ellos* tras de *ellas*!

Estémonos quietecitos, y ya verán VV. como ellas nos hacen la corte.

***

Un autor moderno dice que las mujeres se convierten

En ángeles, cuando tienen quince años.
En espíritus, cuando están enamoradas.
En garzas reales, cuando bailan habaneras.
En embudos, cuando usan miriñaque.
En capoteras, cuando se ponen muchos dijes.
En leonas, cuando ofenden á sus hijos.
En carga perpétua, cuando se casan.
En arpías, cuando ascienden á suegras.
En hombres, cuando fuman y juegan.
En cotorras, cuando pasan de cuarenta años.
En mártires, cuando se casan con un libertino.
En santas, cuando cumplen con sus deberes.

***

En cierta calle hemos leido el siguiente rótulo:

DINERO—AQUÍ SE DA.

¡Y luego dirán que hay miseria en Buenos Aires! esclamará don Nicolás.

Y puede que haga una zapateta al aire.

***

Nuestra riqueza, nos decia ayer un filósofo callejero, se parece á muchos brillantes.

—¿En qué? le preguntamos tres ó cuatro á la vez.

En que está montada al aire.

***

Dice un periódico que la crísis es general en toda la república.

Y fuera de ella, ¿qué es? ¡coronel!

***

Hé aquí un anuncio original, que acabamos de leer en un periódico serio: [illegible]

«Una señorita que se asusta de los ratones, desea encontrar un caballero solo.»

Pues es una friolera
Lo que busca, lector, la tal soltera!

***

Hombre, tu pides pelo á todas las mujeres.
¿Qué quieres?
Esto quiere decir que eres muy enamorado
No, esto quiere decir que soy peluquero.

***

Oyendo el murmurar de un arroyuelo
que serpentea tímido entre flores,
alce los ojos, y al mirar al cielo
los tuve que bajar. ¿Porque seria?
¿A caso le algun rayo los fulgores?
—No, señor, los bajo porque llovía!

Anónimo.

***

¿Y Ramon?

¡Oh! ese jóven se dedica ahora á la literatura, doña Pepa.

No lo crea, siempre ha sido muy calavera.

¿Y qué tiene que ver?

—¡Ay! Amigo mio, como yo no he estudiado ortografía, yo no sé qué será eso que me ha dicho V., pero no me parece bueno.

Es V. muy estólida.

Gracias, señorito, ya sé que tiene V. formada de mi muy buena opinion.

—Pues como íbamos diciendo, Ramon habita allá en el Parnaso.

¡Sí! pues no tardarán en echarlo de allí con capas destempladas. ¡Si es tan tramposo! apuesto á que no paga el alquiler.

***

Hay grandes temores de una próxima y sangrienta guerra en Europa.

Con razon suele decir un amigo nuestro:

El Ósvat! ¡Es la fraternidad universal adelanta camino.

Un paso mas, y nos comeremos unos á otros de la manera mas cariñosa y democrática que darse pueda.

***

Dícese que el Banco no quiere convertir.

¡Es falso!

Quien propala tal especie debe estar seguramente reñido con la verdad.

El Banco nos quiere convertir en pobres y nos parece que esto es querer convertir.

***

[illegible]

***

[illegible] dame una comida [illegible]

El mozo presenta un plato de carne [illegible] unos cuantos minutos.

[illegible]

***

Un vengo nos pide la insercion de las siguientes curiosas líneas:

Cuando todas mas personas piensan del mismo modo, se dice que están acordes.

Si le afecto á uno, que le dan *bombo*.

Si otro aplaude á quien lleva la *batuta*.

Si se resistió su situacion, que tiene *la bemola*.

Si presume de elegante, que es *sol de me la*.

Si un patan se adula, que *se va al bando*.

Si uno escapa, que sale *pitando*.

Si yerra á menudo, que toca el *violon*.

Si es un pillo, que *cerito* en la mano.

A los refranes se les llama *adagios*.

Ha habido caballeros *andantes*.

Hay quien vive *contra bajo*.

Habrá *corcheas* en la temperatura.

Y nada mas.

ANTAGONISTA.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para la Asuncion con escalas en el Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y demas puertos intermedios el vapor paquete inglés «Messenger» saldrá el lunes 5 de Junio á las 10 de la mañana; conduce carga y pasageros con gran rebaja de precios. Por órdenes y pasages ocurrir á sus agentes calle Reconquista 90 y Cangallo 44. j1v5

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

Los Mártes para Santa-Fé tocando en Baradero y puertos intermedios, á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Lujan» saliendo del puerto del Tigre.

Los Juéves para Rosario y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del Tigre.

Los Sábados para Santa-Fé y puertos intermedios á las 11 de la mañana del 25 de Mayo el vapor paquete «Ier. Argentino» admite carga saliendo del puerto del Tigre.

Los Domingos para el Rosario tocando en Baradero y puertos intermedios á las 9 45 del 25 de Mayo el vapor «Capitan» saliendo del puerto del Tigre.

Nota—Los pasageros que no alcanzasen á la hora arriba indicada podrán tomar en la misma estacion el tren que sale á las 2 de la tarde para Campana en donde encontrarán de paso el vapor que espera en combinacion la llegada de este último.

Los pasages, encomiendas y dinero á flete y órdenes de carga, ocurrir á la agencia.

Desde el 1° de Junio saldrá del 25 de Mayo un tren espreso á las 11 de la mañana para los pasageros que salen por el Tigre al Rosario.

Los pasages se pagarán en oro sellado.

David Bruce—25 de Mayo 89 perm.

SOLICITADAS

«Club del Plata»

Este importante centro social conmemoró en la noche del Sábado, con un baile suntuoso, los grandes dias de la patria.

Es notoria é incontestable la merecida reputacion que ha alcanzado el «Club del Plata» en nuestra sociedad con sus espléndidos é inolvidables bailes, en los que ha obtenido siempre el éxito mas brillante.

En el del Sábado obtuvo un nuevo lauro, pues todo fué digno de la culta y elegante sociedad que habia sido invitada.

Los salones, decorados con bellos adornos y con multitud de flores y luces, presentaban un aspecto encantador.

La concurrencia, como siempre, numerosa y distinguida, y si algunas apreciables señoras y señoritas que han sido siempre asiduas concurrentes á los bailes del Club, faltaron esa noche, fué debido al gran acontecimiento musical que llevó una concurrencia, pocas veces vista, al teatro de Colon y otras igualmente distinguidas cuya ausencia se hizo tambien sentir.

Una animacion indescriptible reinó en tan grata fiesta, pasando horas de placer y de dicha los que á ella asistieron.

El ambigú, como de costumbre, inmejorable.

Ricos vinos, delicados fiambres y esquisitos, eran servidos con notable profusion.

Nos complacemos en tributar, al terminar esta sencilla crónica, el mas cumplido y merecido elogio al infatigable y distinguido señor Agote, Presidente del Club, que con tanta dedicacion y empeño ha trabajado para que el baile del 27 tuviese todo el esplendor posible.

Reciba él y los demás miembros de la Comision Directiva, nuestras mas sinceras felicitaciones por los momentos de placer que nos ha hecho gozar.

X. X.

Remate transferido

Queda transferido el remate de la casa calle Estados Unidos y Paseo Colon, en lugar de 28 de Mayo para el 11 de Junio.

Quesada y Bullrich.
Reconquista 73.

m28 5p

Extracto doble del Bleo Acuático

El Dr. R. V. Pierce, dueño de la Botica Universal de la ciudad de Buffalo, Estado de Nueva-York, cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encomios, conquistándole una reputacion universal, á través de prolijos esperimentos y estudios, ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de constituirse en sí un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura Diarrea, Disintería, á Cámaras de Sangre, Cólera Morbus, Cólera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago, arresta el desarrollo de los resfriados, Calambres, Inflamaciones Febriles, Reumatismo y Neuralgia. Aplicado esteriormente, cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picadura de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival como Linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion.

Se vende en todas las droguerías y boticas principales—Agente E. S. Smith—Reconquista 49.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO—Junio 1°

El oro no ha tenido gran variacion en su precio, notándose tendencia á baja.

Se ha cotizado al contado de 31 1/2 á 32 de premio y las libras esterlinas á 46 por ciento.

Los billetes del Banco Nacional son recibidos con 4 1/2 de descuento.

En cambios [illegible] Londres al tipo de 51 1/2 sobre Londres.

En cédulas hipotecarias se efectuaron las dos ventas siguientes:

Al contado A [illegible]

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 75 á 123 pda.
Pieles lanares—matadero 21 á 22 rs lb.
Campo 16 á 23 id id.
Pelados 85 á 95 $ doc.
Otras clases 90 á 140.
Corderos 16 á 30 id.
Cueritos 3 á 4 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 14 á 24 uno.
Venados—libres de pintados 64 á 80 $ doc
Nutria—en condicion de exp 7 á 8 $.
Grasa y sebo—condicion de 14 1½ á 17 rls @.
Id, id, id, campo 42 á 45.
Pisado id id 28 á 30.
Pansas id id 48 á 52
Aceite potro en casco 48 á 50.
Cereales—trigo segun calidad $ 80 á 150 fga
Maiz en espiga 45 á 70 id id
Cebada 30 á 60 id
Harina, segun clase y procedencia id 26 á 28 @
Afrecho $ 4 á 5.
Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de ... á ... en tranvías.
Mazola id id 325 á 350 id id.

CORRALES DEL SUD

Introduccion Mayo 31

Abastecedores—Capataces—Procedencia. Animales
Salaberry y Mandia, B. Rodriguez, Tres Arroyos
Herrera y Melgar, Felician, Santillan, Juarez
Julio C. Naon, Francisco Perez, Roja
Cárlos Casares, Juan José Carlosos, Necochea
Salaberry y Mandia, Pablo Godoy, Rojas

Precios de la hacienda el 1º de Junio de 1876
Sin transacciones á saladero.
Carne y sebo 180, á 250
Cueros de novillo 130, á 140
Idem de vaca 70, á 80
Terneros 65, 70.
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1º

Tarragona, el 18 de Febrero, berg. italiana, Teresa ...
Liverpool el 22 de Mayo, barca alemana, Norma 65 tons cap. Haas ... carbon.
Marsella, el 20 de Mayo, ... francesa Valentin, 23 tons cap. Gouvnher, á Apestegui hno. ...
Rotterdam el 19 de Marzo bergantin goleta holandés Concordia 233 tons cap Wildeboer Paats y Ca á los mismos 1022 bcas azúcar ...
Liverpool el 23 Marzo barca inglesa, Surenan 393 tons cap Crosby á ...

ENTRADAS—DIA 1

Tarragona, bergantin italiano Teresa M. ...
Liverpool, barca alemana Norma
Id, id inglesa Surenan
Rotterdam, bergantin holandes Concordia
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Génova, vapor italiano Cristoforo Colombo
A la vista 2 buques.

SALIDAS—DIA 1

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata
Southampton, id inglés Mondego.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA,

LIMITADO

89—RECONQUISTA—89

Capital autorisado . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" Carlos P. Lumb } Directores
" J. Lasalle ...

Desde la fecha la tasa de interes será como sigue

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 5 p $
Con 30 dias de aviso 5
A plazo fijo 60 dias 8
" 90 " 8
Con 15 dias de aviso " 9

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p $
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m.
Los sábados de las 10 a. m. á las 3 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1876
Juan Taylor—Gerente

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision del corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagaré á descuento.
Da libramientos de 3 dias vta. sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto Azul, Tapalqué, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 ps. mjc y en metálico 10 $ para arriba.
Estos depósitos ganan interés al permanecer 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada al depósito.
Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas los saldos por capital é interés.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
No entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.
Recibe depósitos, comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.
El Banco descuenta tres veces en la semana, letras con dos firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el ... 4 p $ anual.

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta á artesanos, desde 3 hasta 20,000 $ mjc con una firma de reconocida responsabilidad.
El Banco cobra desde el 3 de Enero del corriente año, el interé de 8 p $—y abona á los depósitos á premio el 8 p. $ anual.

B Gavan—Secretario

JOSÉ CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde ésta fecha la tasa de interés será como sigue,

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista
A plazo fijo de 30 dias
" " 60 "
" " 90 "
A plazos mas largos convencional.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . . 15 p $
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre Lóndres, Paris, Burdéos, Marsella, Amberes, Génova pagadero en cualquier punto de Italia
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Octubre 1º de 1875.

BANCO NACIONAL

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le convenga.
No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.
Desde el 1º de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.
El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar el 50 p $ del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de $ 3 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1º de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.
El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1º de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.
La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuento y saldos á su favor en cuenta corriente 15 p $

ABONA

En cuenta corriente 6 p $
A plazo fijo de 60 dias arriba 7 p $
En caja de ahorros 6 p $

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.
El Directorio

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañía Lírica Italiana, 13ª funcion de abono, para el Viérnes 2 de Junio de 1876. Por la primera vez en esta temporada la gran ópera, **FAUSTO**. Por la Sra Wiziak, Stas. Saus y Terzano y los Sres Gayarre, Atri, Vaudeu, Scarabelli, coro general y cuerpo de baile.
A las 8

Teatro Victoria

Compañía Dramática Española, bajo la direccion del distinguido primer actor D. Vicente R. Jordan, magnífica y estraordinaria funcion para el Sábado 3 de Junio de 1876, con el concurso del célebre profesor de Guitarra, bandurria y cítara Don José de la Hermosa. Orden de la funcion: 1º Sinfonía por la orquesta dirijida por el profesor D. Mateo Montaner. 2º El drama nuevo en 4 actos, original del poeta Entre-Riano Sr. Don Francisco F. Fernandez, titulado: **El Borracho** desempeñado por todos los artistas de la compañía y puesto en escena con el mayor gusto y propiedad. 3º En el intermedio del primero al segundo acto, el Sr de la Hermosa, tocará con la GUITARRA DE DOCE CUERDAS, TITULADA ORQUESTA, La Jota del siglo de Zaragoza. 4º En el intermedio del drama á la pieza, volverá á tocar en la bandurria: Una serie de aires populares. 5º terminará el espectáculo con la chistosa comedia en un acto, titulada: Estos son otros Lopez. Dirigida por el señor Carzulo. A las 8
Precios los de costumbre.
Nota—A la mayor brevedad se pondrá en escena el magnífico drama nuevo en 4 actos titulado LA FUERZA DE LA CONCIENCIA.

Exhibicion de fieras

Calle Maipú núm. 103 entre Cuyo y Corrientes

Dos hermosos y enormes tigres del Paraguay, dos grandes y lindos leones americanos. Entrada 10 $ m/c niños 5, todos los dias de 1 á 6 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Los abajo firmados participan, que la sociedad que existia en esta plaza en el ramo de confitería, bajo la razon social de Saenz Ulrich, quedó disuelta desde el 19 del corriente y jirará en adelante bajo la razon del socio Francisco Saenz á cuyo cargo queda el activo y pasivo de la estinguida. Buenos Aires Mayo 31 de 1876.—*Enrique Ulrich.*—*Francisco Saenz.* j2v4

TEATRO COLON

La empresa de este teatro aceptará los billetes del *Banco Nacional* en pago de las localidad que se espendan j2v4

No olvidarse que el Domingo 4 de Junio vende el martillero público Máximo Gowland, dos hermosas chacras en el partido de La Magdalena, el que quiera asegurar su porvenir debe comprarlas, su tasacion es baja (ojo.) jn2v4

Se ... ban las acciones de la Reina y las latas de Guayaba á 6 ps una, almacen Florida Piedad. j2 1p

Teresa Boschetti avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Cerrito núm. 78 al num. 76 de la misma calle. 72-Cerrito-76. j2v4

A 8 ps. botellita en la cigarreria Cangallo 118, se vende á 8 $ botella el rico y aromático licor de cedro, preparado por médico italiano.

La non plus-ultra de los cigarrillos paraguayos es la que se venden en paquetes empleando ... 6, 12 y 25 ps. En el depósito de cigarrillos Cangallo 118 j2 1p

Se alquila Un gran almacen muy central, calle Moreno núm. 82 entre Bolivar y Defensa, tiene las comodidades necesarias para almacen por mayor ó depósito de cualquier clase de mercaderías, tiene 1200 varas de superficie, altillos y aguas corrientes, se dará por la mitad del alquiler que produce el año 1875, si el interesado quiere se le quitará con contrata. Para tratar, ocurrir á los agentes Nicholson y Bensusam. Bolívar 24 jn2v3jl

Banco Nacional Se vende una casita central, por ... de buen ... por billetes de este Banco, para tratar ... j02v4

Yerba paraguaya superior calidad ... j2 1p

Se alquilan Los dos hermosos almacenes situados en la calle ... núm. 134 y 136 ...

Y despues.... ... manzanilla ... de Patagones ...

¿No compra Vd? ...

Géneros para vestido ...

En los cafées ...

Sta. Rosalia Iribarne

...

Pianos Se venden ... Se afinan y se hacen todas ...

514--MAIPU--514

Modista francesa

Mme Ve ... á Amelda, ... participa ... Maipú 514

Se alquilan ... Lugo de Estero núm. 190

Chacra Se vende ... Zanora, ... chacra de Martinez ...

En hipoteca desde 100 mil hasta ... propiedades ...

Petizo oscuro ... del 30 del corriente, ... de la Piedad núm. 3?1, caballeriza.

Agencia de comisiones y préstamos ... para casa particular ... 22 años de edad calle Córdoba núm 14. Se adelanta dinero sobre hipotecas ...

Ama de leche se ofrece una ... recomendaciones, Potosí 100, es italiana

Se alquila una casa ... 155 j1 v2

2ª EXPOSICION Y FERIA

DE LA

Sociedad Rural Argentina

La segunda exposicion y feria de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar el dia 8 de Setiembre próximo en Buenos Aires, calle de la Florida entre Córdoba y Paraguay, frente al Mercado del Norte—Para reglamentos y pedidos de local ocúrrase á la Secretaría de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos.)
Buenos Aires, 1º de Junio de 1876.
j1º v30 d. p. 1j2 *La Comision*

ALMACEN DEL

GAS

344--VICTORIA--344

EL REMEDIO

MAS EFICAZ

CONTRA LA CRISIS

QUE NOS AFLIGE

ES LA

ECONOMIA

DE LAS FAMILIAS

Rico vino puro

De mesa á 3 ps. la cuarta

ALMACEN

DEL GAS

344—VICTORIA—344

j1v3

KINA CABANES

O SEA

VINO CON QUINA

Y lacto fosfato

DE CAL Y DE HIERRO

DEL DR. CABANES

La poderosa eficacia de este precioso medicamento, es hoy dia bien conocida de nuestros más eminentes facultativos, para todas aquellas afecciones que nacen por empobrecimiento de la sangre.
Los NIÑOS DÉBILES, las JÓVENES CLORÁTICAS, las personas no aclimatadas en los paises cálidos ó de constitucion débil, como aquellas que sufren de inapetencia ó por una digestion difícil verán sus fuerzas renacer por el influjo poderoso de la

KINA CABANES

Este medicamento es una preparacion que consta de elementos esencialmente tónicos y reparativos, es decir, es una medicina que entona, nutre y da á la sangre el vigor y elementos constitutivos de sus órganos ...

FOSFATO DE CAL Y DE HIERRO

forman parte de nuestro sistema oseo y sanguíneo, no podrá hallarse un tónico mas poderoso que el vino del Dr. Cabanes (Kina Cabanes.) La quina realiza aun mas las propiedades de este vino y le hace mas reparativo.
Este es de todos los vinos medicinales el mas tónico, el mas sustancial, el mas digestivo y el que mas fortifica y el que reanima y renueva á los enfermos su sangre empobrecida.
Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Y por mayor en casa del único agente A. Cabarou. Victoria núm. 344--Buenos Aires.

j1v5

A los abogados y libreros

Se venden las siguientes obras pertenecientes á una acreditada biblioteca. Registro Nacional, Idem oficial de la República Argentina, Recopilacion de leyes y decretos. La Revista de Buenos Aires (completa,) Archivo Americano, Gaceta de Buenos Aires desde 1810 á 21, Ensayos Históricos, Conquista de Méjico, Congreso Constituyente de 1825 y 26, Obras completas de Bilbao, Servicios Navales sobre la Libertad de Chile y Perú, Registro oficial (completo) idem Estadístico de la República Argentina Biblia Sagrada, Historiador cien años, y muchos otras obras que no se detallan.
Para tratar á la calle de Bolivar núm. 2 desde las 12 astª la 1 del dia. m31 v3jn.

Mitre sobre las armas

En el pintoresco pueblo de la Estacion General Rodriguez se vende un almacen de muy reducido capital, el dueño garante al comprador la mayor ventaja y facilidad para el pago, aveniéndose á recibir el importe en mensualidades y con la misma se alquila una panadería con todas las herramientas para el trabajo de lamisma, el interesado puede ocurrir á la misma casa, para tratar, aprovechan la buena oportunidad que con estas condiciones no salen muchas pichinchas. m27 v2jn.

No mas bragueros ¡No mas pesarios! cura radical de las hernias sin adherencias, y de las enfermedades del útero (bajadas, desarreglos &.) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo, por Alegandro Chasseraux, cirujano herniario, ortopedista, calle Buen Orden 150, el tratamiento no obliga á ninguna variacion en las costumbres, los interesados podran informarse de varias personas que han sido curadas. m27 v4jn.

Facilidad de dinero, 489—Cangallo—489 Compra muebles y alhajas nuevos y usados en chicas y grandes partidas, muebles completos de familia. Se va á domicilio, se encarga de vender á cuenta de su dueño, en venta particular y en público remate, vende y regala terreno en San Miguel. m3v3jn

Banco Nacional ... se vende ... Cementerio ... para aljibe, resumideros, macetas para plantas, escalones, estátuas, urnas, lápidas para cementerio, piezas para café y confitería, y ademas un gran surtido de morteros para los almacenes y farmacias que se venderán por una ... precio módico por liquidacion total del ... y ademas hay un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension, tambien se hace toda clase de trabajo al gusto de los compradores ... m31v3ljn

Un jóven con buenas recomendaciones se ofrece para ... San Fernando ... m31 v2

Agencia de comisiones y préstamos Córdoba ...

Chacra se vende ... Parque 148 m31v1ajn

Farmacia Se vende una situada en un buen ... m31v2

Cajones fúnebres ... m31v3ljn

Gratificacion ...

Se ofrece ...

El estudio del Dr. Britos ...

Botines de vecerro ...

Adivinadora ... Buenos Aires ... m30jn v14

¡PARA LOS POBRES!

A 2000 $! A 2000 $! EL LOTE

EN EL MUNICIPIO

DE BUENOS AIRES

A cuatro cuadras

...

Oficina

DE

TIERRAS PÚBLICAS

Venta en remate público de 84 lotes de terreno y una pequeña fraccion, compuesto de dos leguas cuadradas cada uno.

...

NOTA—Por planos, ocurrase á esta oficina, ó al rematador nombrado.
a12y16ju mérsa

Mucama

Se precisa Maipú 559 Vaya bien recomendada que es para corta familia. j1º v3

Chacra se necesita un campo de chacra aunque no sea de mucha estension bien para sembrar, ó para cuidar ovejas; no mas distante de quince á diez leguas de la ciudad á cualquier viento, quien la tenga y quiera arrendarla, puede hacer saber sus condiciones á la calle de Cangallo trecientos cuarenta y cinco. Todos los dias hasta las doce. jn1º v3

Puesteros para cuidar ovejas medianeros terciancros y á sueldo se necesitan Lima 519 excusado será se presenten sin recomendacion tambien se arrienda campo para ovejas. jn1º 2

Cocinera y mucama, se necesitan ambas, en la casa calle Salta 245, Mayo 31 1876 j1v3

Se alquila una pieza decentemente amueblada por un módico precio en la calle Reconquista 336 para tratar de las doce para adelante. j1 v3

Ama de leche se ofrece una italiana fresca con buenas recomendaciones, calle del Callao 202 j1º v3

Se ofrece una señora formal para cocinar y planchar, calle de Cangallo 113 j1º v2.

Curacion radical

De los derrames (vulgo purgaciones) agudas y crónicas

Flujos blancos y seminales, enfermedades de la vejiga, vicios de la sangre y todos las enfermedades secretas de los dos sexos las mas rebeldes y las mas malignas, habiendo resistido á todos los tratamientos, en el hombre y en la mujer.

DRAJEAS PIETTE

PRECIO: 3 FRANCOS

Se encuentran en todas las farmacias del mundo j1v5

Al público Habiendo llegado á mi conocimiento q'el Dr. D. Juan B. Galarce trata de hipotecar la casa calle de Corrientes núm. 507, prevengo al público que dicha propiedad no puede ser hipotecada por pertenecerme en parte. jn1º v3

Aviso al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Martelli y Postine del café y restaurant de la Villa de Moron, situado en esta villa en la calle 25 de Mayo esquina Progreso. Quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio Nicolás Martelli—Moron, Mayo 31 de 1876. *Nicolás Martelli y Domingo Postine.* j1v3

Al carmen de Areco

MENSAGERIAS CORREOS

«UNION ARGENTINA»

11—Tacuari—13

Los Empresarios que firman avisan y al público al comercio en particular que desde el dia 3 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerias desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias nones por el primer tren á Mercedes y regresa del Cármen de Areco los dias pares.
Recibimos toda clase de encomiendas y equipages, correspondencia, periódicos en nuestra administracion calle de Tacuarí núms. 11 y 13.—Buenos Aires, Junio 1º de 1876.
Empresarios—*Esteban Bosco, Anolles y Ca.*
Nota—Este servicio queda establecido hasta nuevo aviso que será breve y se prolongará hasta el Pueblo de Arrecifes.—Tacuarí 11 y 13. j1v3

Edicto

Juzgado de Paz de Barracas al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza ante el Juzgado á cargo del que firma, dentro de treinta dias contados desde la fecha á practicar el reconocimiento de la firma de un pagaré que adeuda á D Antonio Guastevino, bajo apercibimiento de procederse en rebeldía.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876. j1º v30

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á excelente eficacia sobre parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la armacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. m28v3

Dependiente para tienda se necesita, uno de 16 á 18 años, de edad que tenga práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano esquina á Chacabuco. j1v3

Papel para obras fino

Se vende en la casa introductora calle de Moreno 225 y 229. AL CONTADO m25alla.

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el Bisulfuro de carbono.
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

DE CRANWELL

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN

Cochero con cama se precisa uno calle de Charcas n. 152.

IMPORTANTISIMO

CHACRAS CHACRAS! BARATAS

VENTA A PLAZOS, PARA LOS POBRES

Chacras de 10 manzanas hasta 200! por el ínfimo precio de ps 1250 m/c. la manzana, pagadero tercera parte al contado y el resto á uno y dos años.

Estas chacras estan situadas á poca distancia del gran Puerto y Pueblo de Campana.
Única venta de chacras en esta condicion, pues el terreno es inmejorable, alto y fértil.
Allí el maiz y los demas productos valen mas que en otras partes por la comodidad que presenta el puerto para su fácil embarque.
Se hará una rebaja liberal á los que paguen al contado. Mas detalles á la Argentina Bolivar 10.

Gomensoro y Maffeis.

EN CAMPAÑA habrá una persona para enseñar el terreno. m30v13jn

INTERESANTE AVISO

YA LLEGÓ

EL NUEVO PEDIDO Á EUROPA

Para la estacion de este invierno y fabricado espresamente para nuestra casa que es

...

Esta casa comercial, vende por mayor y menor

La casa ... el mejor proceder humano es proteger la industria y dar trabajo á los operarios en el pais, que es su pan de cada dia.

GRAN SASTRERIA LOREA

641 Rivadavia 641

OBSERVACIONES

trabajo á las familias ... barato que ninguno ... enorme rebaja de precios ... una infinidad de sacos cruzados ... igual á la de medida ... ninguna casa puede tener tantos ...

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO

... precios sumamente baratos. Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte, vengan á esta sastrería, que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. ... tres buenos cortadores.

641--Calle Rivadavia--641

Frente á la Plaza de Lorea. perm.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Los de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"En cargué al ... Mahomet, que informase al ataque de que yo ... y de que, "ademas de tener para los enfermos los mejores "medicinas, me encontraba dispuesto á darlas "tambien gratuitamente ... No tarde "en ver venir gran número de personas, y les "proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para "los exploradores, porque poseyendo raras calidades purgativas, producen "en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del Lígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que "distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un "agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves "caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de "Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y "acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de "Holloway y Cª" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.
Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberan ponerse en comunicacion con Tomás Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.
Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,
533, Oxford Street, Lóndres.
No. 6.

BALBIN Y LAGOS

NOTABLE REMATE

DE ARTICULOS DE METAL BLANCO

NORTE--AMERICANO

De los afamados fabricantes

REED Y BARTON

Y muebles norte-americanos en la casa introductora de los

Sres. G. E. Wilkinson y Ca.

ANTES BAILEY Y GOMEZ

143-Calle Florida-143

A las 7 en punto de la noche

EL VIÉRNES 2 DE JUNIO, venderemos al mas alto precio y al contado un brillante surtido de artículos de metal blanco norte americano y muebles, cuyo detalle es como sigue:
Fruteras, piezas del centro, fuentes con calentador, juegos de té y café, juegos para escritorio, conserveras, budineras, bandejas, galleteros, cajas para rapé, candeleros, palmatorias, anillos para servilletas, ... para cubiertos, polveras, soperas, alhajas, vinagreras, aceiteras, salvaderas, mantequeras, jarras, lecheras, calderas etc.
MUEBLES—Juegos de dormitorio, mesas de comedor, etajeres, escritorios, mesas de juego, mesas de centro, mesas de noche, mesas de luz, tocadores para afeitarse, mesas de toilet, paragüeros con espejos, perchas para vestíbulo, repisas, rinconeras, roperos, bibliotecas, espejos de vestirse, sillas, silloncitos, ... jarros para plantas y bancos para id. m28v2

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano á otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben ... se pagan buenos precios ... de diarios por arroba.
Librería, Martin Fierro, 20—Bolivar—20 1perm

... Malnati avisa á las ... los siguientes individuos: Molinari Luca y Federico ..., Bielli Carlos, Filipo Carlos, y Biasoli Valerio que ... Buenos Aires para la Provincia de Tucuman junto con Juan Malnatti el dia 19 de ... Rivadavia núm. 111 ... noticias importantes de ellos. m3 v4tu.

MAGNA EST VERITAS, ET PRAEVALEBIT

La milagrosa cura

De los callos

...

EN LA BOTICA DE A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª.

Calle Defensa 191, 193

Repartidor se necesita uno inteligente y que ofrezca garantías para encargarlo de la distribucion de obras importantes, ocurrir á la Librería de Mayo, Potosí 189.

Farmacéutico ... se ofrece ... puede dejar carta dirijida á las iniciales A. B. en la cigarreria del Sr. Castillo, calle Bolivar esquina Moreno.

Al comercio La fábrica de sobre puestos y lomillería de Alejandro ... calle Belgrano núm. 394, Plaza Monserrat ... se ha trasladado á la calle Buen Orden núm. 173 entre ... Potosí. m5v5jn

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE SAN MARTIN 52

Entre Piedad y Rivadavia

m3 permt.

GRAN QUINTA

"RECREO PORTUGUES"

DE DOMINGO MARQUEZ

EN LA ESTACION TEMPERLEY

En este establecimiento encontrarán las personas que deseen ... sus casas, un variado y completo surtido de plantas de adorno y árboles frutales, procedentes la mayor parte de las famosas quintas de los Sres José y Tomas ..., garantiéndose ... de Montevideo, como peras, manzanas, ciruelas, etc. parras de todas clases de uvas, cipreses, laureles, rosas y ... álamos de la Carolina, Sauce llorón, ... de Baños, camelias, eucaliptus globulus, ... y otras plantas que no se detallan por su estension.
Los aficionados podrán surtirse á su gusto, en garantía de todas clases y precios sumamente baratos. m14v14jl

LUIS EIZAGUIRRE

Doctor en medicina y Cirujía

DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES

Avisa al público en general y á sus amigos en particular, que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 340 donde recibe consultas desde 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2, por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los ojos.

SASTRERIA DE LA AMISTAD

272-POTOSI-272

¡ROPA HECHA!

...

Se desea ...

Ama de leche ...

CABALLO PERDIDO

De la quinta de Conesa situada en Ramos Mejía, se ha perdido el domingo 1 caballo picaso overo con tres manchas blancas en el lado del montar, una en la tabla del pescuezo, tiene la marca que vá al márgen, al que de razon donde lo tengan se le dará 200 $ de gratificacion en la calle del Temple 635. m31v1

A los negociantes ...

¡¿QUE?!

Si el único "Gran Baratillo es el de Moncerrt" que vende por nada, decia una matrona á otra.
...

5,000 pares botines ...

Nota. No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice: "El Padre de todos los Baratillos, calle Belgrano N. 429 Al lado de la Iglesia Monserrat. m31v7Jn.

Banco Nacional Al público se recibe dinero de este banco en el depósito de cal tierra romana polvo de ladrillo calle de la Libertad núm. 70 y sucursal calle de Salta núm. 367. Se venderá á precio módico m31 v31ju.

Una casita se alquila en la calle Montevideo No. 158, darán razon en la calle del Cerrito entre Piedad y Rivadavia N. 41. m31 v2ju.

Santiago del Estero 294 se precisa una sirvienta para la cocina, con preferencia estranjera. m31 v2

Manuel Lamas y Ca.

Rematadores Públicos

Se anticipa dinero sobre objetos que mandes para ser vendidos en remate, y se encargan tambien de asuntos judiciales, inventarios, arreglo de libros y toda clase de comisiones etc. etc. 260 Calle Cangallo 260, frente al gran Hotel de Roma. m21v5Jn.

A los estudiantes de la Universidad un profesor de inglés, por varios años examinador de la Universidad se ofrece para dar lecciones de dicha asignatura á los estudiantes, que aun tengan que rendir exámen de ella ocurrase con esquela, con las iniciales O. N. á la Nueva Librería inglesa, Florida núm. 175 1½. m28v4j

Fotografia Universal

224—ARTES—224

¡MAGNÍFICOS REGALOS!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la númerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente.
A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa. Á la que mande hacer una docena, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 pesos.

Precio de los retratos

100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas, imitacion á porcelana á 300 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro, 360 $ m/c.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista. j1v30

VAPOR AGUILA

De Campana sale todos los dias

Lúnes
Miércoles,
Viérnes
A las 11 1½ de la mañana
Con escala en
Zárate
Baradero
San Pedro
Regresando los dias
Mártes
Juéves
Sábado
Sale de San Pedro á las 7 1½ de la mañana.
El viage se hace en combinacion con el Ferro-Carril que sale de la estacion central á las 8 de la mañana y de Campana á las 4 1½ de la tarde.
El viage se hace en el dia sin trasbordo, y á precios módicos. m25v25jn

Ventura Fernandez (hijo)

Estudiante de 3er. año de Derecho, se encarga de asuntos judiciales en el estudio del Dr. Pardo Bolivar 66 de 12 á 4 y á toda hora en su casa particular Maipú 16. m20v30 jn

Enseñanza de idiomas inglés francés, aleman y castellano en casa del maestro á 100 ps. por 12 lecciones, que se darán solas al discípulo, Paraguay 460. m3 permt

Libreta perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Gesse, que acredita un depósito de 16,000 ps., se sirva entregarla á su dueño en Las Lomas, chacra de Zaboza, cerca del Paso de la Noria.—Se previene que se han tomado las medidas del caso. m31v16Jn.

Dinero al comercio en general se le facilita en el acto cualquier cantidad con la garantía de sus mercaderias; tambien se dá sobre alhajas, muebles y cualquier objeto que represente valor, en la casa calle de Buen Orden núm. 136 y 141. En la misma se despachan pasages gratis desde Burdeos á Santander, Carril, Coruña y Vigo, Buen Orden 139 y 141. m5r6jn

Marcad vuestra ropa

Con las placas de Bonar y tinta indeleble, garantidas, calle de Florida 155 entre San Martin y Piedad. m31v7Jn.

EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

Negras á sea Bisulfuro de carbono

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues con una botella que vale ... destruir cien hormigueros de regular tamaño.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el líquido.
EL BISULFURO ... produce una pequeña esplosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el ...
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus ... quedan ... por el ...
Una botella de este veneno se considera suficiente para ... docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m30v1jn

Antonio Morales Lezica avisa al público en general, y á sus amigos en particular, que desde la fecha se encarga de toda clase de comisiones, como ser compra y venta de casas y terrenos, cobranzas de cuentas y pagarés y toda clase de documentos que represente valor, cuenta con abogados caracterizados para la direccion de todo asunto y con la práctica de tantos años en el comercio, recibe órdenes provisoriamente en la calle de Moreno 634—Buenos Aires Mayo 12 de 1876. m12v2-4,

Se vende La casa de altos y bajos en la calle de Corrientes núm. 166 al 170 entre Florida y Maipú, tasacion muy baja, produce 3,100 ps. antes ps 4,000, para tratar Cangallo 113—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876. m4v4jn

En la tienda de Juan Manuel Villarino, calle Moreno num 272 y Piedras 141 se ha recibido un espléndido surtido de tripes, angosto y doble ancho siendo los gustos mas nuevos que han venido, la calidad buena que siempre recibe y que conocen las personas que favorecen la casa, con la diferencia que este año se venden á precios sumamente baratos. m3v3ju

UNICO RECREO

Para familias y caballeros

El tan acreditado ... del lujoso **Hotel La Delicia** situado ... de la **Estacion Adrogué** ... á sus favorecedores bajo las condiciones siguientes, con prevencion en toda estacion del año ... precio de $ 35 m/c diarios por cada una de las personas ... mayores ... niños ... y sirvientes ...
NOTA Tratamiento **Extra** á satisfaccion ... Mayo 21 de 1876 ... m23v23jn

Lombris solitaria

Curacion radical del ... como la ... Alvarez de Mojico curacion

GARANTIDA

en 24 horas
Único depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 35 m5v5 Julio

Se alquilan!! casas grandes y chicas, tiendas, almacenes, ... estancias, ocurran á W. Nicholson y Ca ... m3v4jn

Chimeneas

...

Al pobre emigrante ...

Ojo, ojo, ojo ... calle Moreno 202 ...

Hilo blanco, negro,

Y de COLORES
Patente
Juan Clark J. R. y Ca.
Únicos agentes
Diego C. Tompson y Ca.
22 Calle Maipú 22

Se necesita ...

Maestra de piano ...

Ferro-carril ...

Se ofrece ...

Moneda nacional ...

Cocina económica ...

DR. D'HAUCOURT

MÉDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

150 MAIPÚ—150

Encontrándose de vuelta de su viaje á diferentes paises ofrece sus servicios profesionales á su clientela, la que principalmente ... los nuevos á ... de la ...
En sus largas esploraciones por los diferentes paises donde ha ... como Europa, Brasil, las Antillas, Méjico y Estados Unidos, ha obtenido diferentes diplomas los mas honoríficos y ha podido enriquecerse con el estudio el trato de los hombres sabios, de infinidad de conocimientos, obras y medicamentos hasta hoy ignorados.
Tiene medicamentos que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asmas, afecciones del corazon, flujo blanco, gonorrea, afecciones escrofulosas de la piel, etc. etc.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Específico renovador y purificador de la sangre.
Especialidad contra las enfermedades de señoras como debilidad, flaqueza etc.
Garantiza la cura de todas las enfermedades reumáticas que se hallen en caso de cura.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de las maravillosas curas que ha obtenido, son las pruebas mas convincentes de la verdad.
Tiene un grande surtido de cajas y carteras homeopáticas de las farmacias mas acreditadas de Europa, y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallan fuera de la ciudad, pueden dirigirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas todos los dias, en su casa desde las 9 de la mañana hasta las 3 y de las tres de la tarde, hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt
perm. 150—Maipú—150

Real Hollands

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le da por la ETIQUETA.
Llamamos seriamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieren sufrir un engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGÍTIMA de esta clase que debe espresar, como único

SOLE EXPORTEB

HERMAN VAN HOUTEN

ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Vm. Paats y Ca.

Los mismos nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contienen ni una gota de los ingredientes de nuestros artículos, que á justo título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN, lo que garantimos por nuestro nombre, agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon.

Vm. Paats y Ca.

VENEZUELA 54 (antes 96)
parm

Los mas célebres médicos han dado su testimonio en favor de la Hesperidina de Bagley.

CUIDADO

CON EL

ENGAÑO

Al pedir la Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

Como licor es sin rival en cualidades tónicos y refrescantes.

Mina de plantas A los jardineros y aficionados en general y á los que quieran formar un jardin ... antes de ir á la quinta de ... Parque 3 de Febrero ... frutales de las mejores clases ... rosas y ... plantas ... Rivadavia. m17v18 ... ps.

NEWLAND HEMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.

18—SUIPACHA—18

Entre Rivadavia y Piedad. perm.

B. W. BOURSE y Ca.

105—CALLE FLORIDA—105

FRENTE A LA CONFITERIA DEL AGUILA

ASISTENCIA A TODAS HORAS perm

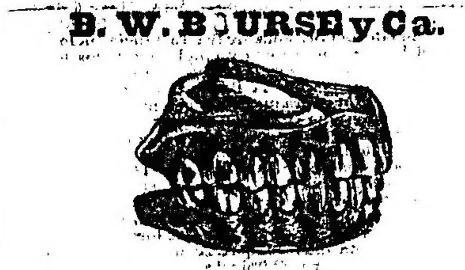

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268 Mercado del Centro ó (viejo) entrada por la calle Perú primera casa á la izquierda.

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.
Semillas de Alfalfa del país.
Semillas de Eucalyptus de Australia.
Semillas y cabezas de flores.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Carozos de duraznos finos y ordinarios 10,000 varas de box para corduras de jardines, 50,000 estacas de mimbres finos y un gran surtido de legumbres secas de todas clases.

Precios módicos a20 perm

COQUET, BRITO Y SMALL

Dentistas americanos

162—MAIPU—162

Horas de asistencia, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche. perm.

Se ofrece un jóven decente para todo trabajo en alguna casa introductora ó sea escritorio, ocurrir Piedras 52 2º patio. j1º v3.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheele y Wilson, Elliptis (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar, elasticos, damascos y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

También hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas máquinas de lavar, planchar, plegar, [illegible] JUAN SHAW. No. 333 Calle Venezuela 333 perm (Antes N. 320)

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA

NORTE-AMERICANO

Asociado durante los últimos tres años á D. Tomas Coquet. [illegible]

SE HA MUDADO

125-calle Florida-125

esquina de Cangallo, sobre la tienda de Burgos. perm

MECANICO ORTOPEDICO

322—CANCALLO—322

Pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que acaba de recibir un gran surtido de artículos pertenecientes al ramo de instrumentos de cirugía, de todas clases, cajas para amputacion para autopsia para partos y para trepan, [illegible] surtido de artículos de goma, urinales, portátiles de goma para hombres y señoras, [illegible] Braguerós se hacen sobre medida de un nuevo sistema [illegible]

SEMILLA DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á mitad de precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro (Viejo) 268 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda. a20 perm

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO

Id 2, á las 12—De plantas de Montevideo, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 3, á las 12—De muebles, calle de Moreno núm. 699.
Id 4, á las 12—[illegible]
Id 5, á las 12—De muebles, calle del Parque núm. 729.
Id 5, á las 2—De 212,000 cigarros Paraguayos, en nuestra casa Potosí 78.
Id 6, á las 12—De muebles Potosí núm. 78.
Id 7, a la 1—Judicial—De un gran terreno en la Boca (Vuelta de Rocha) testamentaria de Hartenfels.
Id 7, a las 12—De ricos muebles, en la calle de Florida núm. 391.
Id 8, a las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Suipacha núm. 258.
Id 13, a las 12—Judicial—De muebles Tucuman núm. 506.
Id 14, a las 12—Judicial—De muebles Piedad núm. 181.
Id 18, a la 1—Judicial—De una casa y terreno en Barracas al Sud.
Id 23, a las 4—Judicial—De la casa San Martin núm. 348.
Id 18, a las 2—Judicial—De un terreno calle del Callao esquina á Paraná quinta de S. Valiente.
Id 18, á la 1—Judicial—De una casa y 1 terreno en Barracas al Sud, testamentaria de Basavilbaso.
Id 24, á las 4 Judicial—De la casa San Martin n. 348

Por el mismo

Del rico y elegante menage

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR Dr. D.

GUILLERMO RAWSON

Calle Suipacha 258

POR HABERSE AUSENTADO CON LA FAMILIA DEL PAIS

El Juéves 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba espresada, por haberse ausentado sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

SALONES—Un doble juego de sala de jacarandá á lo Luis XIV compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas forro damasco de seda carmesí con fundas, 2 grandiosos espejos marcos de madera tallados, dorados, un rico Chiffonier de Boule con incrustaciones de bronce, nácar, un espléndido piano pierna calzon de jacarandá y sobresalientes voces de Emers Kaps (E. Sprunk y Ca.) casi nuevo, funda de paño verde un magnífico reloj de péndola giratorio de bronce dorado y alabastro, 2 estátuas de Franklin y Washington, 1 busto de Lincoln, 1 venus de bronce dorado, un gran espejo de chimenea, 2 arañas de 6 luces de cristal fino, brazos de pared id, 5 cortinados completos con cenefas, 4 sillitas de fantasía, 2 quillangos, 1 sofá y 2 sillones damasco de seda carmesí con fundas (nuevo) 1 etagere de Boule, floreros, adornos, libros, alfombrado de Bruselas &.

SALITA—Un juego forro de reps á bastones con fundas compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Pleyel, 2 cinconeras de jacarandá, 1 araña de cristal para gas, 1 precioso mueble del Japon para alhajas (muy rico. 2 estatuas para gas, 1 mesita de jacarandá, 2 cortinados grabados, alfombrado tripe de Bruselas, adornos &.

CUARTO SESTO—Un rico ropero de caoba roble por dentro, elegante y sólido, otro armario de caoba, 1 lavatorio caoba piedra y espejo, 1 mesa escritorio con estante de caoba, sillas de caoba, araña de gas, útiles de chimenea, alfombrado &.

COMEDOR—Un rico y elegante juego de comedor de nogal ciré con filetes negros, compuesto de un aparador cristalero de 3 cuerpos, 2 mesas de trinchar mesa para 16 personas y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, gran espejo de chimenea marco nogal, 2 cortinados reps verde, un reloj de Vieux-lens, 1 lindo araña de bronce para 8 luces útiles de chimenea, 1 juego de mesa de porcelana filete verde y dorado, un rico juego de cristal muselina con copas rosadas, 24 preciosas tasas de porcelana de flores, 3 fuentes de composicion para agua, juegos de té, bandejas, cubiertos, una caja licoreras de cristal, máquinas de café, loza y cristalería del diario, cuadros al óleo, alfombrado, útiles de chimenea y demás objetos de esta reparticion.

ANTE COMEDOR—Mesas y armarios de pino, estantes, sillas, bandejas etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño grance, ladrillos, mesa y sillas, baño de asiento, etc.

ESTUDIO—Un juego de sala compuesto de dos sofaes, 2 sillones, 10 sillas forro damasco de seda con fundas, 1 tiger de jacarandá, 1 sillon cama á la Voltaire, una papelera, 1 mesita, 2 cortinados, 1 quillango, alfombrado de Bruselas, silla de fumar, araña de gas etc.

OTRO CUARTO—Un juego forro reps plomo compuesto de 2 sofaes, 3 sillones, 6 sillas con fundas, 5 bibliotecas, de caoba con cristales, 1 sillon de escritorio, 1 mesita grabados, ortografica de Buenos Aires, araña de gas alfombrado Bruselas, adornos etc.

DORMITORIO—2 camas cameras de jacarandá, con colchones, colgaduras, cougas y colchas de damasco de seda azul, 3 mesas de noche, 2 armarios de jacarandá con espejo, juegos de sala, 6 sillas negras, 1 sofá forro reps espejo de afeitarse, cortinitas, gravados, araña de bronce de 3 luces, 1 sanabotas de Viena chese bordado, 1 percha de pié, útiles de laton etc. etc.

COSTURERO—1 sofá y dos sillones forro de reps havana, 1 costurero, sillas de fantasía, 1 araña de gas de 3 luces, 1 comodita del japon, reloj, esterado, alfombrita, gravados, adornos, etc. etc.

VARIAS PIEZAS INTERIORES—Camas de fierro, lavatorios, sillas, alfombrados, cuadros, brazos de gas y demas enseres de una casa de familia.

PATIOS—Gran cantidad de plantas de camelias, geranimos, diamelas, etc., en tinas con bancos de fierro, gran rústica para pescados, faroles, lustro de zaguan para gas, escaleras, bancos é infinidad de enseres largos á detallar.

DE OTRA PERTENENCIA—Judicial por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia y por una ejecucion seguida por el Sr. Santana contra D. Etuiliano Garcia, un reloj con cadena de oro 18 quilates para bolsillo.

En seguida—Un espléndido landau de doble suspension. m27

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno en la Boca

En la vuelta de Rocha

Al lado terreno por medio con lo del Badaraco

Por el costado Este 31 vs. 45 céntimos frente al rio

Por 110 vs de fondo, 3450 vs 48 cents cuadradas

Tasacion— $ 320,758 m|c.

213 partes 213,839

Por órden del Señor Juez Doctor Casares

Perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Enrique Hartenfels.

El Miércoles 7 de Junio á la 1 en punto de la tarde, remataremos al contado tomando por base las 2|3 partes de la tasacion que son $ 213,839 m|c, un importante terreno situado en uno de los puntos mas comerciales de la Boca. Este terreno forma 2 esquinas, esquina con frente al rio y una calle sin nombre que corre de Sud á Norte con frente al Oeste y otra esquina á la misma calle y á otra sin nombre que da al Norte. No debe olvidarse que la Boca es el verdadero puerto y que los trabajos de canalizacion están principiados, lo que dará á este punto un gran valor. Para ver las tasaciones y títulos, á lo del escribano Faustino Miñones, y por mas informes, á nuestra casa Potosí 78. a29

Por el mismo

MUEBLES

Cigarros paraguayos

Pino machembrado

AGUA-RAS

YERBA PARAGUAYA

Y á mas otros objetos

En nuestra casa Potosi 78

El martes 6 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado gran cantidad de muebles y mil otras cosas cuyo detalle es el siguiente: Juegos para ante-sala, 1 magnífico piano perpendicular 7 octavas, sillitas doradas, mesas de centro de jacarandá con piedra mármol, espejos ovalados, escritorios, roperos de guindo, lavatorios de caoba, arañas para gas, camas de jacarandá, id de fierro, cómodas, mesas de noche, sillas de todas clases, relojes, floretes, pistolas, id, id.

Al mismo tiempo venderémos 200,000 cigarros paraguayos naturales de varias clases, papel cortado y picadura, 934 piés pino americano cepillado y machembrado, una partida de yerba paraguaya en cajones, algunos [illegible] é infinidad de objetos que sería largo detallar. m27

Por el mismo

De ricos muebles

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DON

ADOLFO MANTELS

CALLE FLORIDA N. 391

POR AUSENTARSE

CON LA FAMILIA PARA EUROPA

El Miércoles 7 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais, y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Sala—1 magnífico juego de sala de nogal tapizado de reps de seda compuesto de 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas con forro de hilo de color, 1 sillon de hamaca de nogal, 1 mesa de centro de jacarandá, alfombras, adornos etc.

Ante-sala—1 piano de jacarandá de magníficas voces, 1 mesa escritorio de jacarandá, 1 biblioteca.

Comedor principal—1 juego de muebles de Vieux-chene ricamente tallado forro de marroquin compuesto de 1 sofá 1 sillon y 12 sillas, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos (vieux-chene), 1 aparador de 3 cuerpos con tapa mármol y espejo, 1 mesa de trinchar con tapa mármol, 1 silla de hamaca de roble, 1 sillon de señora, 1 magnífico adorno para centro de la mesa de comedor, formando una fuente automática, última moda, 1 estante para flores, alfombrados, cristales, conservas etc. 1 escritorio ministro de caoba, 1 biblioteca de jacarandá.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba tallada con colchon elástico, 1 armario de espejo, 1 cómoda escritorio id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero, alfombrado etc.

Dormitorio de niños—2 camitas caoba con colchones, 1 cama de fierro id, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda id, 1 armario de caoba con cristales, 6 sillas caoba asiento de esterilla, 1 sillon de hamaca, 1 lavatorio de guindo con espejo, 1 mesa.

2° dormitorio—1 cama camera de jacarandá, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio id piedra y espejo, 1 cómoda tocador, 2 mesas de noche id todo con sobrepuesto de palo de rosa, formando juego y sin uso.

Comedor—1 juego de roble compuesto de 1 aparador con piedra mármol, espejo, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 rinconera id y 12 sillas asiento de esterilla.

Costurero—1 sofá caoba asiento esterilla, 12 sillas id id 1 mesa de centro, 1 espléndido armario de caoba macizo, 3 cuerpos con ferro-carril, 1 costurero de caoba, 1 sillon para señora tapizado en reps, alfombrado etc.

Vestíbulo—1 caballo mecánico para niños, 1 id id para correr, dos juguetes nuevos y muy ingeniosos, otro caballo para saltar para criaturas, (Baby Jumper.)

Cocina—Batería completa, bancos, sillas de jardin y demas enseres de la casa. m31

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un lindo terreno

Esquina Callao y Paraná

ANTIGUA QUINTA DE SAENZ VALIENTE

A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos

34 119 vs. de frente por 60 vs. de fondo

Bajo paredes

El Domingo 18 de Junio

A las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italiano y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber:

El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metros 317 mils. de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 880 mils. de frente á esta, calle igual a 24 119 vs á la primera con 30 vs. á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies.

El terreno es muy alto y bien situado, en la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente á las cuadras de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista apenas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentinos.

Está tasado sumamente bajo en la cantidad de $ 73,800 m|c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ m|c 49,000 cuarenta y nueve mil $ m|c.

Los espedientes pueden verse en la Escribanía [illegible] á nuestra casa Potosí núm. 78. m31

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE MORENO 699

Entre Solis y Zeballos

Por desocupar la casa

Y AUSENTARSE SU DUEÑO AL CAMPO

El sábado 3 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el mobiliario de dicha casa habitacion, cuyo pormenor podrá verse el mismo dia del remate. m31

Por el mismo

JUDICIAL

En la casa calle de Piedad núm. 181 (altos)—MUEBLES—El miércoles 14 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del señor Juez Dr. Casares, los siguientes muebles:

Un juego de sala de caoba y reps de lana floreado con fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 id de arrimo id id, 2 sillones de crin, 1 reloj de bronce con fanal, 2 lámparas para kerosene, 2 candelabros de bronce con fanal, 3 galerías con cortinados de cretona, 1 cortinado punzó de portada, 1 alfombrado de jergon, 4 banquitos para los piés, 4 salivaderas porcelana, 1 mesita redonda, 1 estereoscopo con vistas, 1 caja música, 2 mesas piedra mármol, 1 lavatorio negro con piedra mármol y útiles, 1 armario de pino, 1 biblioteca grande id id, 1 mesa escritorio de nogal, 1 sofá de crin, 1 sillon croton, 4 sillas americanas, 1 cómoda de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 sofá y 2 butacas forro de reps carmesí, 1 lavatorio chico negro con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio grande, 1 reloj de pared, 1 estante de capilla, 1 juego de laton, 1 botiquín, 2 cráneos para estudio, 4 mesas de pino pintadas, 1 alfombra jergon, 1 mesa de centro caoba y piedra mármol etc. etc. y algunos otros muebles. m30

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA GRAN CAJA FIERRO ETC

En su casa habitacion

Calle del Parque No. 729

Esquina á Callao y frente al Colegio San Salvador

Por mudarse la familia al campo, y órden de su dueño. El lúnes 5 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura, lo siguiente

SALA—1 riquísimo juego de jacarandá forro brocatela de seda compuesto de 2 confidentes, 1 sillones y 12 sillas 1 precioso espejo luna Veneciana con marco enchapado en bronce, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 4 galerias con cortinados, 1 buen alfombrado de tripe.

ANTE-SALA—1 juego de antesala imitacion jacarandá, compuesto de 1 confidente 2 sillones y 12 sillas, 1 costurero jacarandá con incrustaciones palo de rosa, 1 brazo cristal 3 luces, 1 hermosísimo cuadro al óleo representando el naufragio del vapor América alfombrado de tripe &

DORMITORIO—1 gran lavatorio con espejo, 1 sillon de caoba que sirve á la vez de cama, alfombrado, y mas muebles de esta reparticion y 1 escritorio con caja fierro.

COMEDOR—1 buen aparador de jacarandá con piedra mármol, y espejo roble por dentro, 1 araña de bronce 5 luces, 1 precioso cuadro al óleo representando las lavanderas, 1 coleccion de cuadros al óleo de varios autores. 1 gran caja de fierro de 2 hojas contra incendios, 200 botellas esquisito vino jerez, alfombrado y otras.

PATIOS—1 precioso araucaria de 4 varas de alto, grandes camelias, jazmines del cabo y otras. m31

Por el mismo

JUDICIAL

De magnífica casa

Muy central

Por una ejecucion del Banco de la Provincia

Calle de San Martin núm 348

El Viernes 23 de Junio á las 4 de la tarde remataremos la magnífica casa situada calle de San Martin 348 entre Parque y Tucuman a dos cuadras de la Bolsa edificada en un terreno de 7 metros 791 milímetros de frente al Este por 41 metros 568 milímetros de fondo al Oeste, igual a 9 vs de frente por 48 de fondo la casa se compone de 10 magníficas piezas bajas, 8 id altas y 2 de madera letrina, pozo, etc. etc.

Esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 380,000 $ m|c y la base para la venta son las dos terceras partes 264.333 $ m|c. Para ver los títulos y demas a la escribanía de Gallardo calle de la Defensa. m19

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles

EN LA RESIDENCIA DEL SEÑOR MINISTRO

De la República de Chile

SEÑOR DON GUILLERMO BLEST GANA

Calle San Martin No. 517

SOBRE LA BARRANCA DEL RETIRO

(Por el tramway que vá á Belgrano

Y EL DE LAS

5 Esquinas por Esmeralda)

El domingo 4 de Junio á las 12 del dia, venderémos al contado todo el rico menage de la casa Legacion arriba indicada, por ausentarse la familia para Chile y cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—Un lindísimo juego á la Romana de ébano tallado con forro de reps punzó bordado y fundas de hilo compuesto de 2 sofaes, 2 sillones de brazos, 2 butacas, 2 poltronas y 6 sillas en perfecto estado, 3 galerías doradas con cortinados del mismo género que los muebles, 2 chiffoniers de ébano con incrustaciones y sobre puestos de bronce y galvano plástia, 1 mesa de centro con piedra mármol igual á los chiffoniers, 6 sillitas doradas con asiento de seda fantasía, 1 piano perpendicular de Herts, gran formato y sobre saliente voces, 2 arañas de bronce y cristales de 12 luces, 1 id id chico, 2 brazos de gas cada una, 8 brazos de pared haciendo juego con las arañas para 2 luces cada uno, alfombrado de tripe Bruselas, 2 floreros porcelana Biscuit, 2 mesas de jacarandá para juego, 2 riquísimos grabados, algunos otros cuadros, salivaderas, adornos etc.

Escritorio—Un escritorio inglés de jacarandá y roble con cajoncitos y secretos, 1 id de caoba igual, 1 biblioteca de jacarandá y roble, 1 sofá, 4 butacas y 4 sillas forro de reps verde, esterado de la India, cuadros, adornos, etc.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador de 3 cuerpos con piedra mármol y 12 sillas asiento esterilla, 1 id de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo y mármol y 12 sillas con asiento esterilla, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas cada uno, 1 espejo marco dorado, 8 grabados ingleses, algunos otros cuadros, alfombrado de tripe, 1 rico juego de porcelana inglesa con orla azul (fantasia) para 18 cubiertos, 1 id de cristal muselina para 18 id, 1 id para postre, id de porcelana rosada con paisajes y cuadros de costumbres pintados, 1 gran pieza de cristal para frutas y flores, botellones y jarras de cristal para agua y vino, aceiteras, juegos de thé y café, &, &.

1er. Dormitorio—Una cama de bronce en perfecto estado, con armador elástico, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo, 1 id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id, id id, 1 lavatorio francés de jacarandá y roble con piedra mármol y espejo, 3 galerías doradas con cenefas y cortinados, 1 sofá, 2 butacas forro de reps con fundas, 6 sillas de Viena, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton, 1 brazo de cristal para 2 luces de gas, alfombrado de tripe, algunos cuadros, adornos, etc.

2° Dormitorio—Una magnífica máquina de coser, una magnífica camera francesa de caoba con armador elástico, 1 cómoda de caoba y roble con mármol, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 armador de caoba para hombre, alfombrado de tripe, 1 juego de porcelana para lavatorio, 1 id de laton, 1 brazo de cristal para gas, 1 toallera de pared, cuadros y adornos, &.

3er Dormitorio—Una cama de bronce con elástico y mosquitero, 1 mesa de noche jacarandá y roble con mármol, 2 lavatorios franceses de caoba y roble con mármol y espejo, 1 cómoda de caoba y roble con mármol, 1 ropero de caoba y roble con espejo, alfombrado de tripe, &, &.

Otras piezas—Con 4 camas de fierro, 6 armarios, mesas, sillas, esteras, alfombras y otros muebles.

Cocina y vestíbulo—Batería completa, mesas, sillas y demas útiles, 1 magnífico banco de zaguan, una gran máquina inglesa de lavar y planchar, &, &. m1 2

Por el mismo

TERCERO Y ULTIMO REMATE

DE ESCOJIDAS

PLANTAS

DE ADORNO

DE INVERNACULO Y FRUTALES

DEL GRAN

Establecimiento de Horticultura

Y ACLIMATACION

De los Sres. P. M. Margat y Hnos. de Montevideo

En nuestra casa Potosi 78

El Viérnes 2 de Junio, á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de plantas de adorno, de invernáculo y frutales, procedentes del afamado Jardin de Aclimatacion de los Sres. P. M. Margat y Hnos. de Montevideo, y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Un espléndido surtido de las mejores semillas, magnolias grandifloras, fuscatas, inlau y purpurea, araucarias de varias [illegible] variado, entre ellos algunos raros y desconocidos en el pais una escojida de coníferos, plantas de invernáculo, un surtido grande y variado de jazmines del cabo y gardenias, infinidad de clases muchas plantas cuyo detalle [illegible] ocuparía una columna.

Arboles frutales—De los muy conocidos, tamaños y variedades [illegible] manzanos, duraznos, ciruelos, cerezas, damascos, higuera y parras.

Un surtido completo y magnífico de naranjas dulces [illegible] limones de varias especies.

[illegible] ¡Alerta aficionados á lo bueno! [illegible] También venderemos preciosos jarrones de todos tamaños para plantas. [illegible] m31

Por el mismo

De 78 cajones con 212000 cigarros paraguayos recien despachados—En nuestra casa Potosí 78—El Lúnes 5 de Junio, á las dos en punto de la tarde.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca: 78 cajones con 212,000 cigarros paraguayos recien despachados de la aduana.

La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y al mas alto precio.

¡Alerta cigarreros y almaceneros!

En nuestra casa Potosí 78

A las 2 en punto m1

Eastman, Gowland y Ca.

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Victoria 111. **El Miércoles 7 del corriente,** á las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

100 frasqueras ginebra, [illegible]

Por el mismo

En su casa Victoria 111, el Viérnes 2 de Junio, al contado un grande y variado surtido de efectos de tienda y mercería.

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto [illegible]

[illegible] sombreros id, camisas de hilo [illegible] frazadas y colchas id, guarniciones de todas clases, tohallas, fundas, manteles, servilletas, [illegible] pañuelos, cuellos, mangos, puños, corbatitas, guantes, tohallas, vestiditos, manchones, cofias, gorras, [illegible] riedad, camisas y batas bordadas para señoras, medias de todas clases, pañuelos de mano y para el cuello id, corbatas de seda, [illegible] juguetes para niños, alfombritas de tripe abanicos de invierno, artículos de ferretería, id de pinturería, id de librería, id de almacen comestibles y bebidas, id de Bazar cristales porcelanas artículos para el campo, infinidad de artículos de mercería: colchas de algodon, manteles [illegible] camisas algodon y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m20

Por el mismo

Judicial en el gran pueblo Lanús

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

Una linda casa y terreno cuya área es de 100 vs de frente por 180 de fondo, tambien 20 manzanas y 3 fracciones de manzana contiguas á esta propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Plaus y Da. Angela Torres de Plaus.

La venta se efectuará del modo siguiente: Lote núm. 1 Una linda casa y terreno tasado en ps 61284 2 una manzana de 100 vs 130 id 6,000, 3 id id 6,000, 4 id id 6,000, 5 id id id 6,000, 6 id id 6,000, 7 id id 6,000, 9 id id id 6,000, 10 id id id 6,000, 11 id id 6,000, 12 id id 6,000, 13 id id id 6,000, 14 id id id 6,000, 15 id id id 6,000, 17 id 80 vs 438 por 130 vs id 6,000, 18 id id id 6,000, 19 id id id 6,000, 20 id id 6,000, 21 id id id 6,000, 22 id id id 6,000, 23 id id 6,000, 8, 16, 24, tres fracciones de manzana que han sido tasadas en la proporcion de las anteriores, no se admitirán ofertas que bajen de las 2|3 partes de las tasaciones. Por mas informes ver planos etc. á la escribanía del secretario Gallardo ó á nuestra casa Victoria 111. m30

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbín, de todas las existencias de la tienda de Modista, situada calle Rivadavia núm. 214.

El Lúnes 5 de Junio a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y como pertenecientes a la ejecucion que sigue D. Doroteo Garcia contra Dña Leocadia Sasso, por cobro de alquiler cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles y espejos. 4 espejos regular tamaño, 2 vidrieras grandes a la calle, 2 mostradores, 1 armella cristal de 5 luces, 45 macetas con flores, jardineras de sobre mesa, 20 medallones surtidos, 30 floreros surtidos, 102 canastos surtidos con flores y pájaros, 1 alhajera cristal, 4 id de loza, plumas y gorros con sus perchas de peines, pamelas surtidas, sombreros desarmados, cajitas de flores, 1 corona blanca para novia, cajas de carton conteniendo flores, plumas surtidas, 4 cajas madera con sombreros, 60 coronas, 150 id de cuentas, 30 sombreros, 2 cortinas para novia, cajas con cinta de colores, modest armadores, toldos &. m27

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De muebles

EN SAN JOSE DE FLORES

DE LA ESTACION

4 cuadras al Norte

De la casa habitacion

DEL SR. DERNIE

POR AUSENTARSE LA FAMILIA PARA EUROPA

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 12 en punto darémos principio á la venta de todo el menage de dicha casa.

Sala—Un riquísimo juego de nogal flamante compuesto de 1 sofá y 8 silloncitos, un magnífico piano de Excelentes voces, una mesa del centro, una mesa mármol, rinconera, una rinconera de nogal para libros, lámparas, floreros, alfombrado, cortinas y una infinidad de adornos de sala.

Comedor—Un magnífico aparador doble de caoba, una mesa nogal para 12 cubiertos, doce sillas de nogal, un divan, una biblioteca de caoba, dos sillones, un reloj, dos pares floreros, una lámpara, cuadros, alfombrado, cortinas &, [illegible] cristales, cubiertos de eleo.

1er dormitorio—Una rica cama camera de bronce con colchones elásticos, cortinas y demás útiles, un rico armario de caoba, una cómoda caoba, una cómoda caoba con piedra mármol, un lavatorio caoba con piedra mármol, una mesa de noche, juegos de [illegible] un cochecito para niños, lámparas, [illegible] alfombrado y varios adornos.

2° Dormitorio—Una cama, con cortinados colchones &. una cama para niño id, una cómoda caoba, una id id [illegible] lavatorio jacarandá con piedra mármol y varios adornos.

3er. Dormitorio—Una cama camera de fierro con colchones &, un armario de guindo, una percha, un lavatorio de caoba, una bañadera, alfombrado y demás adornos.

Despensa—Un armario fino de dos cuerpos, una mesa de pino, un filtro, una canasta para ropa, una estufa, escaleras y varios útiles.

Corredor—Felpudos, sillones &.

Cocina—Una magnífica cocina económica nueva, una mesa de pino, batería de cocina, una máquina para lavar. m31

Por el mismo

Al norte Al norte

DE LA HERMOSA

Y bien situada finca

Calle Tucuman núm. 64 y 66

ALTA Y BAJA

SIN TASACION

Al mas alto precio

Con 10 hermosas habitaciones

Por orden terminante de su dueño

MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 11 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas central de la ciudad, con 10 hermosas habitaciones, hechas á todo costo, [illegible] pozo de balde y demas oficinas. [illegible]

Recomendamos á los interesados esta magnífica finca que se venderá á la mejor oferta [illegible] de su dueño.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111. m31

Por el mismo

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

De 17 magníficos lotes

DE TERRENO

Calle de Santa Fe [illegible] cuadra de la de Bermejo, para el Oeste [illegible]

Por órden del Sr. Juez 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares [illegible] Antonio [illegible] Tasacion ps. 817,075 [illegible]

El Domingo 4 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematarán estos magníficos terrenos situados en el paraje mas alto de dicho punto, divididos del modo siguiente:

Lote N° 1—10 varas de frente al Sud por 50 vs. 35 cents. de fondo al Norte igual á 503 vs. 50 cents. á ps. 80 ps 5,105 ps.

Lote N° 2—10 varas frente al Sud por 19 vs. 70 cents. [illegible]

[illegible]

NOTA—Estos terrenos han sido tasados muy bajos, recomendamos á los interesados [illegible] No se admitirán ofertas menos de las 2|3 partes. Por informes a la Escribanía de Carballo ó á los rematadores Victoria núm. 111.

Manuel Martin y Omar

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 94 y 98

El miércoles [illegible] se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue: Bramantes y lienzos de varias marcas, muselina, poplas, [illegible]

Judicial

En el pueblo de Belgrano [illegible] donde estará la bandera de remate por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. [illegible] El viernes 2 de Junio á las [illegible] las mercaderías que á continuacion se expresan [illegible]

[illegible] 4 1|2 docenas camisas para hombre, 35 canastitos, 5 piezas 170 metros de [illegible] bramante general Belgrano, 8 piezas, 200 [illegible] 4 tapados de gro, 1 mantilla española de encaje, 8 sombrillas seda, 36 corset. m27

Por el mismo

Al contado, en su casa Perú 94 ó 98.

El Lúnes 5 de Junio, á las 12 en punto del dia se venderá al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue.

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto bordadas, camisetas crimea, hilo de sastre, sacos para niños, sombreros castor, bolinos para hombres, señoras y niños, guarniciones, juegos de manteles, franela punzó, muselina, ya conas, chalones de casimir, trajes para niños y jóvenes, waterproff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ulos escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de tulo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, vedúinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatros, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, ponchos, corbartas de seda, boas, guantes de varias clases, fajas de la India, sacos pantalones y bombachas para hombres y niños, ponchos de paño, mantas imitacion pampa, id vicuña, id algodon, calzoncillos varias clases, sombreros osde castor, calzado de varias clases y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m31

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la tienda y merceria

Calle Rivadavia Ns. 994 al 98

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto, venderémos por órden del señor Juez Comisario, todas las existencias del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca.

Tienda

Paños de casimir de varias clases, sombreros, pantalones, sacos, ponchos, camisas, calzoncillos, pañuelos de mano y de lana, fajas, boynas y otros muchos que no se detallan por su mucha estension.

Merceria

Agua de olor, aceite, jabones, peines, orquillas, trencillas, alfileres, lana, hilo, seda, fajas, medias, bramantes, lienzo, etc. etc.

Por informes Defensa 109 j2

Por el mismo

JUDICIAL

CUYO 803

De un galpon y una máquina de cortar madera, perteneciente al concurso de D. Augusto Shotli por órden del señor Juez Comisario.

El sábado 17 del corriente venderémos a las 12 en punto del dia el galpon y máquina de cortar madera, al mejor precio dinero de contado. Por informes Defensa 109. j2

Osvaldo Saavedra Cia.

JUDICIAL

De la cigarreria «Las B. B. B.»

Esquina de Florida y Cangallo

El martes 13 del corriente a las 12 del dia, venderémos al mejor precio, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, las existencias de la cigarrería establecida en la esquina de las calles de Florida y Cangallo, consistentes en un armazon, un mostrador, un espejo, una mesa nogal, varias vidrieras, un gran surtido de cigarros habanos, italianos, turcos etc., id cigarrillos, una cantidad papel de hilo, un gran surtido de boquillas, cigarreras, fosforeras, pitos, paquetes de tabaco, rapé y otros muchos artículos. ju2

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

De la estancia del Gualichu

EN EL PARTIDO DE

LAS FLORES

Media legua de campo

Con poblaciones

Tasacion 275,000 ps. m|c base para la venta 2|3 partes 183,332, en nuestra casa, Reconquista 73.

El Viérnes 2 de Junio de 1876, a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos como perteneciente al concurso de D. Silvestre Mosquera el magnífico campo con poblaciones conocido por el Gualichu en el partido de Las Flores y cerca del pueblo, este campo tiene aguada permanente pues está situado sobre el caudaloso arroyo del Gualichu, y su tasacion que es sumamente baja asciende a la suma de 275,000 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 183,332.

El remate se efectuará en nuestra casa Reconquista 73, donde pueden ocurrir los interesados por planos y otros datos. a29

Por el mismo

UNA PROPIEDAD DE

BUENA RENTA

CALLE ESTADOS-UNIDOS

Y CALLE PASEO COLON

CASAS DE ALTOS, COCHERA, CORRALON, ETC.

El domingo 11 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al contado y al mas alto precio, por órden de su dueño la magnífica propiedad edificada a la moderna, situada sobre la ribera en el Paseo Colon esquina Estados Unidos.

Esta propiedad edificada en un terreno irregular que para mayor claridad lo hacemos.

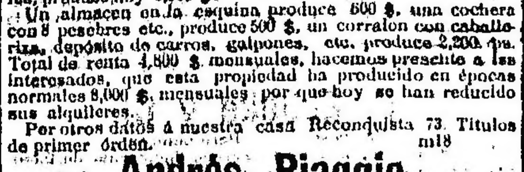

Este edificio tiene la siguiente division. 2 casas altas con cielos rasos de yeso, pisos de baldozas y buenos materiales, produce hoy 1,500 $.

Un almacen en la esquina produce 600 $. una cochera con 8 pesebres etc., produce 500 $, un corralon con caballeriza, depósito de carros, galpones, etc. produce 2,200 ps. Total de renta 4,800 $ mensuales, hacemos presente a los interesados, que esta propiedad ha producido en épocas normales 8,000 $ mensuales por que hoy se han reducido sus alquileres.

Por otros datos á nuestra casa Reconquista 73. Títulos de primer órden. m18

Andrés Piaggio

AL NORTE DE LA CIUDAD

DE UNA PRECIOSA FINCA

SITUADA EN LA CALLE

Paraguay núm. 372

ENTRE LAS CALLES DE

ARTES Y CERRITO

A DOS PASOS

De la pintoresca

PLAZA LIBERTAD

Rodeada de tramways

POR ORDEN TERMINANTE

De su propietario

VENTA FORZOSA

Brillante localidad

2,000 ps. de renta mensuales 2,000 ps.

¡MUCHA ATENCION!

8 y 3|4 vs de frente al Norte por 70 y 3|4 de fondo al Sud

A la mejor oferta y dinero de contado

¡ALERTA ESPECULADORES!

El Domingo 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde remataré sin falta alguna a la mejor oferta y dinero de contado la magnífica casa arriba indicada cuyas dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 8 y 3|4 vs de frente al Norte por 70 y 3|4 de fondo al Sud compuesto su edificio de 5 piezas de material con cielos rasos y empapeladas, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, tirantes de urunday y pino tea, pisos de tabla, aljibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, persianas y puertas de fierro en el zaguan toda clase de comodidades y una gran cantidad de árboles frutales, un parral con zarzo de fierro etc.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por lo que tengo órden terminante de venderla á la mejor oferta, cuanto por su brillante localidad, [illegible] la gran plaza Libertad. Títulos inmejorables, para verlos y mas pormenores al rematador [illegible]

C. A. Chapeaurouge y Ca.

Primer remate de comestibles y bebidas

En su casa Victoria 144 y 146

Por cuenta de varios

El viérnes 2 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderémos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un importante surtido de artículos para almaceneros, cuyo pormenor es como sigue: [illegible]

NOTA—Desde la fecha daremos remates semanales de efectos de almacen, todos los Viérnes.

OTRA—Anticipamos fondos sobre artículos á vender.

Pedro de Elizalde y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, [illegible] calle del Perú, señaladas con los Nos. 220 y 222 antiguos [illegible] por 17 vs. de fondo [illegible]

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario [illegible] art. 19 de la Ley Orgánica del Banco [illegible] por separado.

[illegible] propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se admitirá reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndolo solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Los interesados que quieran ver la casa á rematar, pueden ocurrir á ella todos los dias de 1 á 4 de la tarde.

Esta propiedad, redituaba $ 8000 antes de haberse relacionado. En las circunstancias actuales puede producir fácilmente y como mínimun 6000. m27.

Por el mismo

De comestibles y bebidas, en nuestra casa Bolivar 43 á las 12 en punto del dia á los plazos de costumbre.

El Lúnes 5 del corriente, á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo por menor no detallamos por su estension.

Al mismo tiempo, al contado, 50 latas dulce membrillo, 100 tercios yerba paraguaya, 50 tercios yerba paranaguá, 50 id. id. misionera, 100 docenas sobre sinchas: 20 latas chocolate la gallegita, 48 cajones pasas de uva, 20 id, queso de holanda. jn1º

Por el mismo

DE LA TIENDA

CALLE ARTES Ns. 220 y 222

PERTENECIENTE Á D. JOSÉ MAGGIO

Por cuenta de acreedores

EL VIÉRNES 2 DE JUNIO

A las 11 en punto de la mañana

AL CONTADO

DETALLE:

Bramantes varias marcas, lienzos id, géneros para vestidos, irlandas, grano de oro, percales, camisas para hombres y señoras, alemanesco, madapolan, uso doméstico, cotin, granadinas, merinos, groos negros, id de color, mantas, vestidos hechos, casimires negros y de colores, lienzos, madapolan, medias para hombres, id para Sras, servicios de mesa, pañuelos de merino negros y de colores, tohallas, camisetas, fajas varias clases, camisetas crimea, enaguas, tapados, calzoncillos, paños negros, id de color, velos y mantillas, y otra infinidad de artículos.

Al mismo tiempo

Armazones, mostradores, picos de gas y demas enseres.

BALBIN Y LAGOS

Judicial, por órden del Sr. Juez de comercio Dr Juan C. Lagos.

En el pueblo San José de Flores.

El Domingo 4 de Junio a las 2 en punto de la tarde, calle Circunvalacion formando esquina a las calles del 25 de Mayo y otra sin nombre. Tasacion 118,260 base para la venta las 2|3 partes.

El edificio se compone de dos piezas alta y baja, cocina techos de teja, pisos de ladrillos, letrina con su cuarto, pozo de balde, brocal y cañeo.

Jardin Arboles frutales con plantas de mérito, pileta de fierro, cerco de alambre y postes de ñandubay, 106 vs igual a 90 metros 6 centímetros de fte al Sud, por 60 vs igual 51, 96 metros de fondo al Norte con frente por el costado Este a una calle sin nombre y por el O. a la del 25 de Mayo. m19

Por el mismo

Notable Remate

De artículos de metal

Blanco Norte-americano

DE LOS AFAMADOS FABRICANTES

REED Y BARTON

Y muebles Norte-americanos, en la casa introductora de los Sres. G. F. Wilkinson y Cia. antes Bailey y Gomez, 143 Calle Florida 143, á las 7 en punto de la noche.

EL VIÉRNES 2 DE JUNIO, venderémos al mas alto precio y al contado un brillante surtido de artículos de metal blanco norte americano y muebles, cuyo detalle es como sigue

Fruteras, piezas del centro, fuentes con calentador, juegos de té y café, id para escritorio, conserveras, budineras, bandejas, paliteras, cajas para rapé, candeleros, palmatorias, anillos para servilletas, descansos para cubiertos, polveras, soperas, alhajas, vinagreras, aceiteras, salvaderas, mantequeras, jarras lecheras, cafeteras etc.

Muebles Juegos de dormitorio, mesas de comedor, etageres, escritorios, mesas de juego, id de centro, id de noche, id de luz, tocadores para afeitarse mesas de toilet, paragüeros con poseas, perchas para vestíbulo, repisas, rinconeras, roperos, bibliotecas, espejos de vestirse, sillas, sillones, tohalleros, escaleras, zarzos para plantas y bancos para el [illegible] m28

Por el mismo

Judicial, de 4 manzanas de lindos terrenos calle de Potosí esquina á Saavedra y Misiones por mandato del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin.

El Domingo 3 de Julio, á la una en punto venderemos en varios lotes al gusto de los interesados las 4 manzanas de terrenos, la manzana A, está dividida en 13 lotes, manzana B, en 6 lotes, manzana C, en 7 lotes manzana D, en 10 lotes.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar los títulos que son de primer órden en la escribanía del Sr. Reinoso. Por planos a nuestra casa Perú 27. m21

Por el mismo

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia.

Al mas alto precio

De una propiedad en la calle del Paraguay núm. 70.

El Sábado 3 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos sin reserva al mejor precio y al contado, dicha propiedad edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Fué avaluada en muchos años anteriores en 125,000 pesos moneda corriente.

Títulos de primer órden. m24.

Por el mismo

Por orden del Banco de la Provincia

Al mejor precio

En la Floresta

4 114 manzanas de terrenos.

El Domingo 11 de Junio á la 1 en punto, rematarémos estos lindísimos terrenos á eleccion de los compradores en 4 lotes ó en varios hay algunos lotes al lado de la estacion Floresta F. C. del Oeste.

Los por menores y planos á nuestra casa calle del Perú 37. m24

Por el mismo

Judicial

Por órden del Banco de la Provincia

Al mas alto precio

Un corralon en el 11 de Setiembre, calle Centro América esquina de Cuyo 2º frente á la destilería y frente á los depósitos del ferro-carril del Oeste.

El Sábado 3 de Junio a la 1 en punto, venderémos por órden del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho corralon en terreno de 52 varas de frente sobre la calle de Centro América por 60 1|4 varas de frente sobre la calle de Cuyo 2°, todo cercado con pared como para edificar encima, con dos grandes portones para las carretas.

Se venderá por el terreno que encierran las paredes. Títulos de primer órden, los interesados que deseen datos, á casa de los rematadores Perú 27. m2

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad en San Fernando, calle General Lavalle haciendo ángulo en la esquina á la calle San Martin. [illegible] 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente a la testamentaría de D. Juan B. Lubati.

El mencionado Juéves 8 á la 1 en punto procederemos a la venta de dicha propiedad.

El terreno se compone de 33 varas 60 cts. de frente al Este por 50 de fondo a Oeste.

Edificios—Una pieza haciendo esquina, paredes de material techo de paja, una pieza techo azotea en la calle San Martin, que sirve de panadería, una pieza con horno de panadería, dos piezas antiguas, esquina á la calle General Lavalle, tres piezas que cuadran el terreno y una que sirve de cocina con paredes de material, letrina, porton, cerco de madera por el costado Oeste, pozo de balde, una pared de cerco que divide la panadería de la casa de familia.

Casa que ocupa la familia—Dos piezas de material techo de azotea y una pared y cerco a la calle General Lavalle, 2 piezas paredes de material, pozo, letrina, pazadizo y un cuartito.

Utiles de panadería—Una bátea grande, 1 mesa para amazar, 12 tablas para el pan, 1 maquinaria de cilindro para amazar, 2 cajones para pan, 1 mostrador, 1 tacho de fierro. Tasada en todos sus ramos en 75,000 $ m|c. Base para venta las 2|3 partes.

Nota—Los interesados pueden inspeccionar las escrituras que son de primer órden, en la escribanía de Faustino Miñones calle de la Defensa núm. 80. m25

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS

De la guitarrería

DE LOS SEÑORES JUAN D. MILANO Y FRANCISCO FIDEL

Calle Suipacha núm. 143

EL VIERNES 2 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, en virtud de la ejecucion seguida por el Sr. [illegible] contra los Sres. Milano y Fidel, venderémos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la mencionada guitarrería, cuyo pormenor es el siguiente:

400 guitarras completas con cuerdas.

200 [illegible] sin lustrar.

200 [illegible] lustradas.

Gran cantidad de tablas, arregladas para fabricar de 4 á 5,000 guitarras, 12 tablas de nogal de 219 pulgadas, gran cantidad de útiles é instrumentos para fabricar guitarras.

Por el mismo

JUDICIAL

De la hermosa chacra

DEL FINADO

D. EMILIO VILLEGAS

EN EL PUEBLO DE

SAN JUSTO

16 manzanas de [illegible]

El domingo 4 de Junio á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y en virtud de [illegible] contra la testamentaria de D. Emilio Villegas [illegible] esta magnífica chacra [illegible] base fijada y dinero de contado [illegible]

[illegible] ancho, un gran arco de entrada con [illegible] todo de material con [illegible] casillas, pozo [illegible] y demas comodidades de un establecimiento de esta clase.

Llamamos la atencion sobre la posicion de esta propiedad, es lo mas lindo de esa localidad, los 40,000 árboles son todos de frutas escojidas, el terreno alto, y muy fértil.

Los títulos son de primer órden, para verlos ocurran á la escribanía del Sr. Perez Gomez [illegible] Tramways, los que salen del parque uno á las 8 y otro a las 10 de la mañana y en la estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducir gratis á concurrencia. Por mas informes á mi escritorio. Rivadavia 109. m18

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Mártes

Comestibles y bebidas, á las 12

Ferretería, á las 2

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, A LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

10,000 árboles frutales

El viérnes 2 del corriente a las 12

AL CONTADO

En su casa Bolivar 83 esquina frente al Colegio. Un gran le y variado surtido de árboles frutales. Ademas una coleccion y un variado surtido de plantas de flores de adorno y jardin. Recomiendo á los aficionados este importante remate. j1º

Massot y Martinez

¡¡MUEBLES MUEBLES!! MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, CALLE BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, tenemos un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—Todo el que quiera enviar algun artículo para vender debe hacerlo con anticipacion, adelantándoles dinero si lo necesitare a28

Por el mismo

JUDICIAL

CASA DE INQUILINATO

Calle Corriente 448 y 450

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Gires de Marden

El jueves 8 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, y por cualquier oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.

La casa arriba mencionada que produce gran renta, Mide el terreno 8 vs. 78 cts. de fte al Norte por 72 varas de fondo al Sud sobre el cual hay edificadas 28 piezas altas y bajas como para inquilinato, teniendo á mas letrina, pozo, &.

TASACION 203,256 $ 00 m|c.

DOS TERCERAS PARTES [illegible]

Para mas informes á nuestra casa, Bolivar 14.

Por el mismo

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE CONSTITUYEN

EL MENAGE DE CASA HABITACION

De Mr. Henry Berlin

CALLE CORRIENTES NUMERO 560

POR AUSENTARSE DEL PAIS

El mártes 6 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos a dinero de contado y a la mejor oferta, todos los ricos muebles que constituyen el menage de dicha casa, cuyo pormenor publicaremos oportunamente. m31

Por el mismo

JUDICIAL

¡Otra magnífica finca!

Calle del Parque 560

TESTAMENTARIA DE LA SRA. DA.

Modesta Gires de Marden

El miércoles 7 de Junio á las 4 1|2 de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Julian Balbin y consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada construida a todo costo. Mide el terreno 8 varas [illegible] de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud, teniendo edificadas sobre el 10 piezas de diversas construcciones, pozo y letrina.

Tasacion: 118,789 $ 60 m|c.

[illegible]

Para mas informes y ver los títulos a nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

CASA DE INQUILINATO

Calle Suipacha 204 y 206

Testamentaria de la Sra. Da. Modesta Gires de Marden

El viernes 9 de Junio á las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por cualquier oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y con consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada de buena renta. Mide el terreno, 8 varas 75 cts. de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, previniendo que tiene un martillo á favor por el costado Norte a los 21 m, 694 m. de la línea de la calle, compuesto de 7 [illegible] 878 ms. de frente al Este por 9 [illegible]

Su edificio lo constituyen 17 piezas de inquilinato, pozo, letrina &.

TASACION 256,495 $ m|c

DOS TERCERAS PARTES [illegible]

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA FINCA

Calle Tucuman núm. 327

TESTAMENTARIA

De Da. Modesta Gires de Marden

El Martes 6 de Junio a las 4 1|2 en punto de la tarde, venderemos a dinero de contado y por cualquier oferta que exceda a las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Julian Balbin [illegible] consentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada [illegible] Mide el terreno 8 varas 75 cents. de frente [illegible] por 79 varas de fondo al Norte previniendo que existe un martillo á favor por el costado Oeste a 19 m. 053 ms. de la línea de la calle compuesta de 7 ms 577 ms. frente al Sud por 42 m 317 ms.

Su edificio lo constituyen 12 piezas, cocina, aljibe letrina, y pozo, teniendo una gran cantidad de plantas y árboles frutales.

TASACION [illegible]

Para mayores informes y ver los títulos á nuestra casa, Bolivar 14.

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASITA

Calle Reconquista núm. 264

Testamentaria de la Sra. D. Modesta Gires de Marden

El Viernes 9 de Junio, a las [illegible] venderemos á dinero de contado y por [illegible] tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin y con el consentimiento de todos los herederos. [illegible]

[illegible]

Alberto Astengo

JUDICIAL

De una linda casa

A LA MODERNA

Bien situada calle Méjico núm. 756

El Domingo 4 de Junio á las 2

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa por la ejecucion que sigue D. José Deschera contra el señor Rodriguez.

El dia arriba espresado procederé al remate de la casa nombrada, con 7 lindas piezas, cielo-rasos, contra-marcos, pisos de Asia, umbrales de mármol, techo y patio embaldozado, buena madera, cocina, pozo con su brocal de fierro, y otras comodidades, un parral con sus parras grandes, y muchos árboles frutales de buena fruta, calle empedrada, vereda de piedra, con 9 vs. de frente, incluso su Pared, con 68 1/2 de fondo.—Título perfecto.

Tasada en todos sus ramos hoy muy bajo, en la suma de 184,139 $ m/c. no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes, para ver su tasacion y demas en la Escribanía del Escribano Martin, calle Defensa (2º patio) ó Piedad 117. m20v4Jn.

Por el mismo

Judicial

De una casa, esquina

CALLE ESTADOS-UNIDOS Y

San José núms. 560 y 564

EL DOMINGO 11

De Junio á las 2

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Casares, por la ejecucion que sigue Don Luis Dávila contra [illegible].

El dia arriba mencionado procederé al remate de dicha casa-esquina, con 17 vs. de frente por 19 de fondo ó lo que resulte, con 6 piezas, esquina, cocina, aljibe y demas comodidades, madera de quebracho, piso de tabla y otros de baldozas, calle empedrada, con gas, vereda de piedra. Las 2/3 partes son la nueva retasa de 125,000 $ m/c. que vale muchísimo mas, dicha casa está alquilada en 1,250 $ m. mensuales.

Título perfecto, mas datos Piedad núm. 117. m31

B. Nogueira

Judicial, para el viérnes 2 de Junio á las 12 en punto del dia en la sastrería, sita en la calle de Lima núm. 120 y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco procederé en remate al mejor postor y dinero de contado de las existencias pertenecientes al Señor Don Agustin Benito Miguens y por ejecucion seguida por los Sres. Goris y Duarte cuyo detalle es como sigue: trajes completos de frac idem con sacos, id con paletó, sacos chalecos pantalones y una inmensidad de ropa hecha amas armarios con vidrieras espejos dos máquinas de coser una con tapa enchapada con tocador una mesa de noche y varios muebles mas y una gran cantidad de alhajas, por mas informes el rematador. Florida 16. m30

Pedro N. Blanco

DE MUEBLES

En la calle Bolívar núm. 86

El Viérnes 2 de Junio á las doce en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, una infinidad de muebles, nuevos y usados por cuenta de muebleros y de particulares, y cuyo pormenor omitimos por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderán diez y siete juegos cortinas de cretona.

Al mismo tiempo—Un rico piano, perpendicular de jacarandá de excelentes voces. m30.

Por el mismo

DE LAS MAGNIFICAS PROPIEDADES

Calle del Perú

Nos. 400, 402, 404 y 406

E Independencia

Nos. 162, 164, 166 y 168

MUY BUENA ESQUINA

El Mártes 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio (como de costumbre) y al contado, esta espléndida finca formando esquina á las calles del Perú é Independencia y con los números arriba designados.

El edificio se compone del modo siguiente:

4 espaciosos almacenes [illegible]

Toda la casa alquilada produce 6,000 pesos mensuales corrientes.

El edificio todo es construido en cal y arena [illegible]

Títulos garantidos, por otros informes al martillero Bolívar núm. 86. m31

Por el mismo

[illegible]

CALLE DE TEMPLE 674

Entre Paraná y Montevideo

PEQUEÑO PALACETE

A 2 cuadras de la plaza del

PARQUE

Con tramway

De ida y vuelta

El Mártes 6 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta propiedad al mejor precio, como de costumbre, por órden terminante de su dueño.

Está edificada en terreno de 12 1/2 vs. frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 16 hermosas habitaciones (11 bajas y 5 altas) construidas á todo costo, todas empapeladas, cielos rasos de yeso labrado, columnas estucadas, con dos espléndidas puertas de mármol, gas en toda la casa, aguas corrientes, campanillas eléctricas, cuatro grandes patios embaldozados y con mármol, entrada para carruages, puertas de cedro con celosías, &. &.

A mas entrarán en venta de la casa las magníficas galerías que contienen todas las habitaciones [illegible]

El frente de la casa es [illegible] con dos grandes ventanas y un balcon con una gran portada de cedro, labrada y puerta de hierro en el zaguan.

[illegible]

Títulos garantidos. Mas pormenores, Bolívar 86. m31

Modesto Acosta

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares. De un magnífico terreno en Barracas al Sud compuesto de 150 vs. frente por 450 de fondo. Gran retasa, con frente á la calle Real que va á Quilmes.

El Juéves 29 de Junio de 1876, á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dicho terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaría de D. Guillermo Sena y Da. María de los Santos Sequeira. El terreno se compone de 150 vs. de frente por 450 de fondo lindando con los Sres. D. Pedro Bárcena, Pedro Loustan, Felipe [illegible], Pedro [illegible], [illegible] Perez, con frente á la calle Real que va á Quilmes.

Tasacion $ 33,00, base para la venta 2/3 partes $ 22,400 $. Este terreno se encuentra frente al almacen conocido por "La [illegible]".

Nota—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por la oficina de Don Faustino Millones á imponerse de los títulos y demas antecedentes, pues no se admitirá reclamo verificada la venta. Escritorio del rematador San Martin 121. m28

Por el mismo

En la casa calle de Córdoba núm. 450 por tener que desalojar la casa.

El Domingo 4 de Junio, á las 12 del dia, se procederá á la venta de los muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 juego 9 piezas forrado en reps solferino, 1 rico espejo ovalado, cuadros, 1 biblioteca caoba 1 mesa costurero, alfombrados tripe, adornos, &. &. &.

Dormitorio—1 rica cama fierro inglesa, con colchones, 1 ropero caoba, 1 lavatorio id, 1 cómoda id, & cuadros, alfombrados &.

2º Dormitorio—2 camas de fierro con armadores, elástico y colchon de lana, [illegible] de pared, lavatorios, cuadros, esterados, &.

Comedor, 1 rica mesa [illegible] aparador de guindo, sillas, 1 sofá caoba y [illegible] esterados &.

Cocina—1 rica cocina [illegible] para familia, útiles de cocina, mesas, plantas [illegible]

Por el mismo

Semanal de artículos varios

Hoy Viérnes 2 de Junio, á las 12 del dia, venderé un buen surtido de artículos de tienda y mercería, ropa hecha y artículos de bazar. Armas [illegible] y usados y otros artículos que estarán á la vista. Jn2

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una finca central calle Perú esquina á la de Chile 15 1/2 vs. á la calle Perú por 37 1/2 á la calle de Chile.

Base para la venta 150,000 $ m/c.

El Domingo 4 de Junio, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, la casa arriba indicada que tiene 14 piezas entre altos y bajos incluyendo la esquina, y aunque el edificio es antiguo el terreno es bastante estenso y en un paraje muy céntrico siendo aparente para un buen almacen de comestibles por hallarse rodeado de un magnífico vecindario.

Esta finca produce actualmente 1,000 m/c. mensuales, y la base para la venta es tan sumamente baja, que no podemos menos que llamar la atencion sobre ella pues el comprador hará seguramente un brillante negocio. Títulos de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 87. m21

J. Cárdenas y Ca.

Gran Pichincha.—Remate Judicial de un lindísimo establecimiento ubicado en el Partido del Pilar, como á 2 leguas de dicho pueblo rumbo al Oeste.

El Juéves 29 del próximo mes Junio dia de fiesta á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin y como perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Lunardo del establecimiento de estancia ya mencionado compuesto de su poblacion principal con una linda casa de azotea, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados revocada á cal con su galería correspondiente y varias otras piezas grandes de ladrillo, y techos de zinc, con su linda quinta de arboleda y de frutas de varias clases, corrales jagüel y un grande alambrado para tener haciendas, dos puestos uno de ellos sus piezas paredes de ladrillos, techos de zinc, corral, su hermosa quinta alambrada y poblada de árboles y sus bosques do un gran sausal y el otro puesto sus piezas paredes francesas y techos de paja, siendo la área total del terreno perteneciente al espresado establecimiento de un mil doscientas varas de frente por una legua de fondo y tasada en la baja la referida propiedad, en todos sus ramos en la ínfima cantidad de cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve pesos mic. (446,189 $ m/c.) no admitiéndose oferta que bajo de las 2/3 partes de su tasacion que son doscientos noventa y siete mil cuatrocientos sesenta ps mic., (297,460 $ m/c.) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera el dia y hora designado.

Se previene á todos los interesados que la testamentaría no quedará obligada á subsanar las deficiencias ó nulidad de los títulos, debiendo los compradores aceptarlos, tal cual estén y sin ninguna clase de reclamo no obstante de estar protocolizados la mayor parte de ellos, como pueden verlo en la oficina del escribano actuario D. Manuel Victorica, los que se interesen en la compra, esta prevencion, se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

La testamentaría se obliga a mas entregar el terreno al que lo compre, judicialmente mensurado y amojonado perfectamente bien.

Por mas datos al martillero calle Uruguay 577 y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones, ocurran á la oficina del citado escribano Defensa núm. 80, tercer patio. m20

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

De haciendas

EN EL PARTIDO

DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Establecimiento de la testamentaría de

D. Antonio Barrios.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 12 en punto del dia venderé en dicho establecimiento, al contado y sin reclamo; por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la espresada testamentaría.

1,000 ovejas mestizas al corte tasadas á 30 ps, 2/3 partes 20 ps, 80 animales vacunos tasados á 130 ps, 2/3 partes 86 $ 6 0, 76 animales yeguarizos tasados á 80 $ 2/3 partes 53 $ 32 Siendo la base para la venta las 2/3 partes.

Por otros datos ocúrrase al Juzgado de Paz de la localidad ó en Buenos Aires al escritorio del rematador Potosí 47 m9

Por el mismo

JUDICIAL EN QUILMES

CON RETASA

ENTRE LA ESTACION

Y PLAZA PRINCIPAL

HACIENDO CRUZ

CON EL ALMACEN

DE LA FIGURA

De un terreno esquina

Con dos piezas, pozo, corre, vereda y tramway á la puerta 25 varas de frente por 50 de fondo todo frente.

Tasacion 58, 400 $ m/c.

2/3 partes 38,933 $ 4 rs.

El domingo 24 de junio á las 2 en punto de la tarde rematará la propiedad arriba mencionada, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Don Francisco Fernandez y Doña Francisca Pulido.

Para ver las tasaciones y títulos de propiedad á la oficina del Secretario, Don Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 2do. patio.

Otros datos al Rematador 47 Potosí 47. m12.

Leandro Mattaldi y Ca.

En su casa calle Cangallo núm. 175, antiguo café Catalanes

El viérnes 2 y sábado 3 de Junio á las 7 de la noche cuyo pormenor se dará mañana. m28

Por el mismo

Gran remate de muebles &. &.

En su casa calle Cangallo núm. 75 antiguo café Catalanes.

El lúnes próximo 5 de Junio á las 12 del dia venderemos una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de varias clases y gustos, camas de jacarandá, caoba y fierro, lavatorios de todas clases, roperos de caoba y jacarandá con y sin espejos, cómodas caoba jacarandá y guindo, mesas de comedor caoba y jacarandá, aparadores caoba, espejos marco dorado, sillas esterilla y madera, mesas Toilet de Roble, escritorios caoba y jacarandá, mesas de centro de caoba y jacarandá, bibliotecas caoba y jacarandá, juegos de mesa de porcelana, juegos de té de composicion, bandejas de id, cajas de cubiertos acero lo más fino, cristalería de primer calidad.

Al mismo tiempo recomendamos una riquísima mesa de comedor de jacarandá para 24 cubiertos y una mesa para trinchar tambien de jacarandá y que hacen juego. j1º

Por los mismos

En la calle del Parque núm. 454

ENTRE ARTES Y CERRITO

El Mártes próximo

6 DE JUNIO

A las 12 del dia

VENDEREMOS POR DESALOJO

De dicha casa lo siguiente:

Una cantidad de artefactos para gas, campanillas atmosféricas, cañerías, tubos de bronce, inodoros, etc., etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

TRES GALPONES DE MADERA

CON SUS CORRESPONDIENTES

Techos de fierro canaleta

Galvanizado (casi nuevo)

Cantidad de tirantillos de pino de tea y un lote maderas (nuevas y usadas)

En seguida

Muebles de sala, antesala, dormitorios y comedor, cuyo detalle omitimos, pero estarán á la vista en el acto del remate. J1º

Por los mismos

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes)

El miércoles 6 de Junio á las 12 del dia venderemos cantidad de muebles, artículos de mercería, tienda, librería, bazar, &. &. cuyo pormenor suprimimos por su estension, pero se estarán de manifiesto en el acto del remate. J1º

José Colombo y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 43

El Viérnes 2 de Junio, á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires negros y de colores para pantalones y trajes, alemanisco de hilo y de algodon, toallas de algodon y de hilo, gros negros y de colores, alemanisco, medias para hombres y niños, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas de señoras, zarazas finas, bramantes de varias clases, cambray, alfombras para sofás, juguetes, brin para trajes, [illegible], lustrina negra y de colores, pañuelos de [illegible], colchas de punto, franela blanca y amarilla, [illegible] punto de lana, tapados de pequin, clarin, mantas de vicuña, calzoncillos, madapolan y de bramante, cotinas, un gran surtido de [illegible], tul de seda, alemanisco para manteles y servilletas, camisas para hombres señoras y niños, casimires, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toballas de algodon y de hilo [illegible], id de franela, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo, casimires, paños [illegible], merinos, géneros de vestidos, muselina adamascada, cretona, [illegible] de colchas, paños, [illegible], pañuelos, [illegible] del cuello, géneros de vestidos [illegible] camisas para Sra. id para hombre, franelas, bombasí, camisetas [illegible], id de algodon, id de lana para Sras. hombres y niños, id á la crimea, frazadas todos tamaños, frazadones, un variado surtido de confecciones, sombreros de castor, id de paño, medias rica clase, pañuelos de hilo, id de seda, mantas de vicuña, id de seda, 2 tripos, [illegible], y otros artículos que no detallan por su mucha estension. m28

J. A. Silva

¡¡Importantísimo!!

Quemazon.

De una preciosa casa muy central

Testamentaría de D. Anastacio García. Casa calle de Esmeralda 886, frente á la plaza del Retiro [illegible] hecha recientemente, 279,012 pesos moneda corriente.

Dos terceras partes 186,008 pesos, base para la venta.

Su terreno 14 varas [illegible] de frente al Este, y 59 varas 75 de fondo. Contiene ocho magníficas habitaciones, todas empapeladas, una mas para servicio, los techos con cielo rasos, cocina, letrina, árboles frutales, umbrales de mármol, patios embaldozados y las maderas superiores.

El Domingo 4 de Junio, á la una en punto del dia, procederé á la venta de esta bien situada casa, perteneciente á la referida testamentaría de Don A. García, y con órden de sus herederos, todos mayores de edad.

Fíjarse mucho, pues esta será una verdadera quemazon, por cuanto su tasacion ha sido hecha recientemente y [illegible] la propiedad hoy en un hecho, la adquisicion de esta propiedad será una verdadera ganga.

Atencion, pues y no faltar á la una en punto del dia Domingo, 4 de Junio. J1º

Carlos Secchi

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE

EL DOMINGO 4 DE JUNIO

A las doce (12) en punto de dicho dia he de vender sin falta por órden del señor Juez de Paz D. Manuel M. Godoy, todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de Da. Josefa Rodriguez, las que consisten: 1º en una casa edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo, situada en la calle San Vicente entre las de Libertad y Constitucion, compuesta de 2 piezas, techo de teja y cornisa, todo buen material, pozo, cocina etc. tasada en 26,000 pesos mic. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 17,334 ps. mic.

A mas he de vender todos los muebles de uso de dicha finada que es un pequeño mobiliario en buen uso. La venta de los muebles se hará al contado y el comprador de la finca si no fuera conocido por el rematador dejará en depósito la cuarta parte de la casa comprada. La hora se sabrá por los avisos volantes. m7

Por el mismo

En el pueblo de San Vicente el domingo 4 de Junio próximo á las cuatro de la tarde.

En el citado dia y á la hora indicada he de vender sin falta, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, una casa-quinta cuyo terreno mide 55 vs. de frente á la calle «Las Flores», y por 50 de fondo al centro de los terrenos que componen la antigua quinta conocida por de «García». La casa se compone de 3 piezas grandes, 1 chica, corredor y cocina, éstas piezas son de material y techo de zinc, hay á mas 2 piezas de material, una con techo de paja y la otra sin techo. Hay una arboleda hermosísima, alambrado, pozo, pileta &. &. El todo del terreno y casa está tasado en la cantidad 30,500 $ m/c. siendo la base para la venta 10,334 $ que son las 2/3 partes. Esta propiedad es de Doña Francisca Diaz de Freire y se procede á la venta por la ejecucion que le siguen los Sres. Don Venancio Sanchez y Mantilla. El comprador dará una seña convencional al firmarse el boleto de compra venta. La hora se anunciará como de costumbre. Por mas pormenores ocúrrase al rematador en San Vicente. Títulos superiores. m19

R. Amoretti y Ca.

El Sábado 3 de Junio, á las 7 de la noche, remate semanal en nuestra casa Cuyo 148, efectos de bazar, tienda, mercería y &.

El dia indicado á las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios un buen surtido variado de artículos de tienda, mercería, bazar y otros.

Frazadones mantas tejidas y ponchos Tucumanos, mantas frazadas colchas ponchos y bonos de lana é imitacion vicuña, chalones de tartan finos, chalecos de lana, un surtido espléndido de ropa hecha, casimires, paños, sombreros, camisas de todas clases, calzados, camisetas de lana y de otras clases, calzoncillos idem, medias de todas clases, colchas de damasco punzó para cortinados, pañuelos de seda idem de hilo y de otras clases, fajas de lana idem de seda, perfumerías surtidos, un completo surtido de efectos de lana para señoras y niños, en tapados, vestidos, trajecitos, rebozos, boas, capitas, medias, gorras, suavas, botitas de sisne, coñas, cuellos, puños, mangos, manchones, esclavinas, polainas y géneros para vestidos, enaguas, colchas, y otros efectos mas, muñecas y juguetes para niños, un variadísimo surtido de hilos sedas, agujas, dedales, cintas, trencillas, guarniciones, botones, capillos de ropa y para dientes y otros muchos artículos de mercería brin de hilo, bramantes, lienzos, bombasí, franela, cotin, listado, géneros de seda, uso doméstico, 50 docenas cuadernos para colegios, tintas, tinteros, pizarras, papeles, sobres y &., algunos útiles higiénicos alhajas artículos de ferretería y pinturería.

Vinos finos, jerez, oporto, y asti, licores, coñac, cigarros, chocolate, té fino, hule para mesa, manteles, servilletas funda, tohallas, carpetas de paño para mesa, cortinas de sala, un variado surtido de artículos de bazar cubiertos, cristales, porcelas, adornos de mesas, espejos, floreros, bandejas, cuadros, carteras, cigarreras, álbums, juegos de agedres, dameros y otros muchos artículos que estarán á la vista. m30.

Por el mismo

Remate judicial

El Viérnes 9 de Junio, á las 12 en punto del dia, en nuestra casa Cuyo núm. 148, de artículos de hojalatería flamantes.

El dia arriba indicado procederemos a la venta por órden de los Sres. Jueces de Paz de las parroquias de San Miguel y Monserrat por ejecucion seguida contra D. Julio Julian de los siguientes artículos de hojalatería todos flamantes:

Seis bañaderas lata y zinc surtidas grandes y chicas, 8 id chicas, 3 bombas de cambrai fino, 4 máquinas de café grandes, un farol grande de patio de brazos, 13 regaderas pintadas, 5 baldes para depósitos de agua, una tinita de pié pintada, 8 faroles para patios, 3 jardineras para vasos, 10 baldes para agua, 4 jarras pintadas, una cafetera con calentador, 12 jarras de laton, 30 jaulas para loros, 7 cacerolas de lata, 6 yerberas de id, 3 caladores id, 7 ollas id, 4 pajareras id para loros, un palo con plato para id, 6 perchas de lata para id, un baño de asiento, 8 regaderas, 3 candeleros, 2 embudos, 3 esqueletos de alambre, 7 pedazos grandes de canaletas, 3 id caños de lata, 4 palos de loro sin vasos, 4 tarros para aceite.

El mismo dia á las 4 de la tarde, perteneciente á la misma ejecucion en la calle de Cuyo núm. 644.—Un galpon de madera con techo de zinc, una barandilla de madera para patio, una cocina de madera. m29

Francisco Muro

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

Perteneciente á la testamentaría de

D. JUAN D. OBERTELLO

En la calle de Corrientes esquina de Junin

Magnífico terreno y lindo edificio—Al Norte

El mártes 6 de Junio á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, remataré esta espléndida propiedad, compuesta de un terreno de 18 1/2 vs. de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, patios etc., tasada en todos sus ramos en $ 251,218 m/c. 2/3 partes 169,478.

Títulos garantidos de primer órden,

Pormenores escritorio Perú 147. 6m

Juan José Molina y Hnos.

Remate importante

De un selecto y variado surtido

De mercaderías para la estacion, lotes grandes y chicos, el Viérnes 2 de Junio, en nuestra casa Victoria 234, al contado.

Géneros de todas clases, ropa hecha id, perfumerías id, rebozo de lana, id, rebozo y del cuello, diferentes clases de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, ricos y elegantes géneros de vestidos recientemente importados, frazadas frazadones, colchas pintadas, franelas de todos anchos y colores, bombasí, camisetas de lana y de algodon, variado surtido de tricotas, camisas vista de hilo para hombre, id para señoras, enaguas lisas y bordadas, un gran surtido de calzado y ropa hecha para hombres y señoras, damascos de hilo de lana y de seda, ropa, excelente surtido de paños, casimires y [illegible] de última novedad, sombreros de paño y de castor, terciopelos, gros negros y de colores, rasos de seda, medias de lana, medias cortas y largas todas clases, merinos un sin fin de otros muchos efectos que sería muy estenso el detallarlos. m31

Marcos Arredondo

¡¡Para gente pobre!!

Mejor que judicial ja lo que dan!

El Domingo 4 de Junio, á las dos de la tarde venderé en remate público al mejor postor y al contado un lindo terreno, con regular frente y fondo situado en la calle de Entre-ríos entre Europa y Comercio, donde estará la bandera.

NOTA—Se previene que aunque llueva ó no haya concurrencia la venta se realizará ¡¡Por cualquier precio!! m28

P. Ebbeke y C.

En nuestra casa Perú núm. 80.

Importante remate de mercaderías, liquidacion de facturas por cuenta de una casa introductora y por cuenta de seguros 28 piezas de paños castores y paños azules como para trajes de militares y casimires negros todos de las calidades mas ricas que se introducen y con muy poca avería.

El viérnes 9 de Junio á las 12 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado un brillante y variado surtido de artículos para ropería, tienda y mercería.

En lugar de dar un largo detalle, invitamos á los interesados, de pasar á ver los artículos antes del remate, pues la mayor parte están ya en nuestra casa. m31

Rodriguez Corado ca.

En nuestra casa Piedad 179.

El Sábado 3 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de muebles cuyo por menor se dará mas tarde.

NOTA:—la casa ha establecido dar tres remates semanales siendo los dias Lúnes y Juéves de noche y los Sábados de dia. m31

Mariano Billinghurst

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO

EN LA CALLE CONSTITUCION

ANTES BRASIL

Entre las de Santiago del Estero y San José casi á espaldas del Colegio de las Hermanas de Caridad, 40 varas de frente por 60 de fondo en uno ó mas lotes.

El Miércoles 7 de Junio próximo á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno compuesto de 40 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud; este terreno se venderá en uno ó mas lotes, segun convenga á los interesados.

Recomiendo exactitud en la hora designada, pues solo se darán 15 minutos de espera para la venta. m31

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197 y 201.

El Viérnes 2 de Junio á las 12 en punto se rematará á la mejor postura un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

[illegible] cerveza alemana, [illegible] cajones fideos, [illegible] yerba paraguaya [illegible]

Al mismo tiempo—19 canastos [illegible]

Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca y á dinero de contado, 20 bolsas pimienta en grano.

En seguida—180 cjs fideos de Génova, 20 id pasas de Málaga, [illegible] 250 docenas lamparinas. m30

Rufino Degreef

De un importante establecimiento de campo y ovejas en el departamento del Rosario avaluado en 600,000 $ siendo la base para la venta sus 2/3 partes 400,000 $.

El Domingo 11 de Junio, á la 1 de la tarde venderé en remate un importante establecimiento de campo de propiedad del Sr. D. Dionisio Abiso (antes de D. Federico [illegible]) situado en el Departamento del Rosario á 11 leguas de San Nicolás, 6 del Rosario y 12 del Pergamino.

El campo mensurado y amojonado mide 1,361 vs. de frente al arroyo de Pavon por 10,500 de fondo (término medio) hasta el arroyo del Sauce, linda por el frente arroyo Pavon por medio con D. Domingo Palacio, por el fondo arroyo del Sauce, de por medio con el Sr. San Pereira, y por los costados con la testamentaría de Campana y D. Bartolomé Castelli.

Los pastos son tiernos y de superior calidad, trebol, gramilla, lenguas de vaca etc, aguadas al frente y al fondo con una legua de costa á los arroyos [illegible]

En el campo hay tres puestos [illegible] corrales, galpon, [illegible]

Como se demuestra, el campo es inmejorable en pastos, aguadas, [illegible] ovejas y 1,500 vacas, [illegible]

Las condiciones de pago, [illegible]

Tambien se rematarán [illegible]

El remate tendrá lugar en la misma estancia el dia y hora indicada.

Por mas detalles ocurrir al rematador en San Nicolás calle Comercio núm. 44. m30

Eulogio Cuenca

JUDICIAL!!

Una linda casa

(Palaceto)

Calle de Andes núm. 1468, entre Córdoba y Paraguay, rodeada de tramways por ambas calles, tasacion bajísima, recientemente retasada en este mes 128,220 $ m/c. base para la venta 2/3 partes 85,480 $ m/c. 10 varas de frente por 58 de fondo, magnífico edificio de tres pisos con miradores y tres zótanos, todo edificado de bóveda y los marcos de fierro.

El domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde venderemos esta bonita propiedad, por órden de los señores Jueces de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, y por la ejecucion seguida por D. Manuel R. Ponce contra D. José Parody. El edificio consta de 10 piezas, 4 en los zótanos, 4 en el primer piso y en el segundo, todo techado de bóveda con materiales de primer órden.

La casa está construida en el centro del terreno como para rodearla de jardin, estando todo cercado de pared. Tiene ademas aljibe, pozo de balde, cocina, en el zótano y un patio techado de vidriera con armazon de hierro.

Aprovechen pues, los que quieran hacerse de una magnífica propiedad recientemente construida á todo costo, con todas las comodidades apetecibles, podemos asegurar que esta linda propiedad costó á su dueño 310,000 $ m/c. hace muy poco tiempo.

Las escrituras son de primer órden.

Por mas informes, al rematador, Victoria 160. m26

Juan O'Kelly

Judicial de artículos de ferretería, cristalería, pinturería, almacen y corralon en el Pueblo del Tandil, por órden del Señor Juez de Comercio del Departamento del Sud Dor. Don Justo P. Ortiz y del Síndico Don Lino Lagos, venderé.

El domingo 4 de Junio, y sucesivos, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Victor Arabehety cuyo por menor en parte es el siguiente.

Ferretería varias clases de palas, cadenas, alambres palas, parrillas, martillos, hachas, rasquetas, escofinas escoples, tenazas, tornillos, puntas de paris, lámparas braseros, baldes jarros, máquina para café, fuentes etc.

Pinturería negro humo, pinturas de varias clases, barniz, aguarrás, aceite etc. etc.

Loza y cristalería—tubos, vasos, copas, botellones, dulceras, fuentes de loza, piedra, escupideras, teteras, jarras, tazas, platos, vidrios, etc.

Almacen—varias clases de cigarros, cohetes, varias clases de papel, bolsas de papel y lana, varias clases de fósforos, varias clases de jabon, velas esteáricas y sebo, naipes, conservas alimenticias, varias clases de aceites, encurtidos, ginebra, cañas, vino, fideos, tocino, tierra romana, carbon vinos en bordalesa etc.

Corralon—tabla de 17 1/2 pulgadas, tablones, listones, chapas de fierro, etc. Un galpon con techo de zinc, los mostradores, armazones, balanzas y otra infinidad de artículos en los ramos espresados que no se detallan por su mucha estension. m23

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Balcarse—Cuartel 3º

De todas las existencias pertenecientes á la testamentaría de D. Obaldo Figueroa, base para la venta 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, todas las existencias pertenecientes á la espresada testamentaría, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

12 carretas con sus aperos y parte con [illegible], 1 carro con toldo [illegible], 1 poblacion de quincho, 600 ovejas [illegible] cabezas vacunas al corte [illegible], 110 yeguas id en 60 id, 28 caballos id en 250 id, 7 mulas mansas id en 400 id, [illegible] chúcara id en 200 id, algunos carneros lanares y de potro, tijeras de esquilar, palos de ñandubay, marcas de fierro, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

No se admite oferta que bajo de las 2/3 partes de la tasacion.

La última galera para el punto del remate saldrá del Hotel Provenzal en Dolores el 16 de Junio, debiendo bajarse los pasageros en lo de D. Manuel Juiñez. m23

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL JUEVES 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

ESTÁ AL EMPEZAR LA RIBERA

HACE ESQUINA AL NORTE

20 metros y 78 centímetros frente al Este, 86 metros y 8 id fondo al Oeste á seis de frente al Norte por formar esquina una casilla con almacen y 4 piezas, dos cocinas, pozo y letrina.

Area de terreno 1,783 metros 32 centímetros á 100 $ 178,832

Edificio en general segun su descripto 40,000

218,832 $

El terreno está cercado de madera, tiene tramway á la puerta, empedrado de 10 1/2 vs de ancho por 28 vs de frente, está pago; vereda de 28 vs todo de ladrillo por 3 varas de ancho, aguas corrientes &.

El porvenir de este punto es importantísimo por ser la Vuelta de Rocha el punto designado para el arranque del canal proyectado á Quilmes, y que es un hecho su realizacion puesto que los trabajos de canalizacion siguen con actividad.

Este terreno linda calle por medio con D. José Hatto, al Sud con D. Sebastian Chichero, al Oeste con D. Antonio Cherrgui al Este con la Ribera á 40 vs del Riachuelo.—Esta propiedad puede producir 3,000 $ mensuales, pues hay interesados para arrendarla. Es el terreno mas alto y lindo de esta localidad.

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin se procederá á vender el dia y hora señalado este lindo terreno perteneciente á la testamentaría de Da. María Mignone de Oderigo con el edificio que contiene. Base para la venta 218,832 $ su tasacion íntegra, títulos superiores. Pormenores á la oficina de [illegible] Defensa 86.

Por el mismo

[illegible]

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

UNA LINDA CASA

Perteneciente al concurso de Luis A. Martinez é hijo, situada en las calles de San Martin núm. 103 y 105 y Uriel, Ranch, Esq. pueblo de Moron.

Terreno, 18 varas 80 centímetros frente al Este, 50 id fondo al Oeste.

Tasacion 38,400 $ 2/3 partes 25,600 $ m/c.

La mitad del precio que costó á su dueño, pero es concurso, hay que venderla.

Edificio—Un almacen y 2 piezas construidas con ladrillo, sobre barro, techos de 2 hiladas ladrillo de argamasa, tirantes y alfajías de madera dura, cocina y letrina, un cerco de ladrillo sobre barro, con sus correspondientes caballeriza porton de fierro &, con muchos frutales, pilares, puertas esteriores é interiores con marcos de algarrobo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se venderá el dia y hora señalada la espresada casa perteneciente á dicho concurso y por nombramiento hecho por el Sr. Juez Comisario y síndico de dicho concurso.

Títulos superiores. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. j1º

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

DE 1876

A LA 1 DE LA TARDE

En el Pueblo de Moron, á 1 cuadra de la estacion del ferro-carril, lindando con la casa que fué del Sr. Laplace conocida por [illegible] propiedad del Sr. D. Luis A. Martinez.

Preciosa finca con todas las comodidades que se pueden desear para una familia, la esquina produce un buen alquiler.

24 vs. 30 cts. de frente al Este sobre la calle San Martin núm. 107 por 49 vs. 80 cts. de fondo al Oeste, Tasacion 84,000 $ m/c. 2/3 partes $ 56,000 m/c.

8 magníficas habitaciones y 1 zaguan construido de ladrillo, sobre barro, revoques interiores en cal, pisos de baldosa, techos de 2 hiladas de ladrillos, argamasa, tirantes, alfajías, maderas duras, un corredor en el patio con columnas de hierro y piso de baldozas, el piso del patio de ladrillo sobre cal, un aljibe de 40 pipas de capacidad aproximadamente, una cocina y letrina con los materiales, 4 habitaciones empapeladas con cielos rasos de lienzo, pozo de balde, sarzo de hierro de 28 metros de largo, paredes divisorias de ladrillo sobre barro, vereda de ladrillo, puerta de calle de cedro con marco de algarrobo, ventanas á la calle de pino con marcos de id, &.

Tasacion 84,000 $ m/c.

2/3 partes 56,000 id id.

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, y como perteneciente al concurso del Sr. D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender la espresada propiedad, el Domingo 18 de Junio á la 1 de la tarde, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores á la oficina del Sr. D. Ramos Peralta.

Por el mismo

JUDICIAL

EL LUNES 12 DE JUNIO

De 1876

A LAS 3 DE LA TARDE

Perteneciente al concurso de Don Luis Mar[illegible]

[illegible]

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

[illegible]

Pablo Gowland

JUDICIAL

[illegible]

EN LA VILLA GARIBALDI

"MARCOS PAZ"

Ramal á Lobos

GRAN REMATE DE TERRENOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco

Gran retasa practicada en Febrero ppdo.

El Domingo 4 de Junio á las 12 se rematarán á dinero de contado los siguientes terrenos:

26 lotes de chacra con 180 cuadras y 469 milésimos de otra, tasadas á 800 ps., 2/3 partes 534 ps. por cuadra.

28 lotes de quinta con 134 cuadras y 362 milésimos de otra, tasadas á 900 ps. 2/3 partes 600 ps. por cuadra.

89 manzanas de pueblo, tasadas á 1,000 ps., 2/3 partes 667 ps. por cuadra.

Las cuatro manzanas señaladas en el plano respectivo con los números 8, 9, 17 y 18, con 5 piezas de material techo de azotea, cocina, caballeriza, y otra pieza techo de tabla y zinc, pozo con su pileta de material, cerco de alambre y postes de ñandubay tasadas las cuatro manzanas en 35,000 pesos, 2/3 partes 23,334 pesos; importa el todo de estos terrenos la suma de 383,301 ps. mic. siendo la base para su venta las 2/3 partes que son ps. 255,534 mic.

El remate se efectuará en la Estacion "Marcos Paz" donde estará la bandera.

Se llama la atencion de las personas que se dedican á la agricultura, por ser campos feraces, precios cómodos muy inmediatos á la ciudad.

Por otros informes á la Escribanía de Don J. E. Coronado ó al rematador Perú 213.

NOTA—El remate se verificará en lotes de 20 cuadras con opcion á mas.

Nota—El remate se verificará desde una á 20 cuadras al gusto de los compradores. m19

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN JOSÉ DE FLORES

De una casa-quinta

Calle del Gral. Necochea 57

ESQUINA Á LA DE JULIO N. 70

EL DOMINGO 18 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de Comercio

Dr. D. Juan C. Lagos

Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Pichot contra D. Salvador Simonet.

Su área consta de 29 metros 441 milímetros de frente ó sean 34 varas, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste igual á 51 varas.

El edificio consta de 6 habitaciones, cochera, letrina, pozo de balde, gran cantidad de árboles frutales y 3 parrales con zarzo de fierro.

La tasacion asciende á 134,360 $ mic. y sus 2/3 partes 89,574 $ mic.

Por mas informes, á la Escribanía del Sr. Lijó Tribunal de Comercio m30

Por el mismo

Judicial, calle de Chacabuco núm 113.

El Viérnes 9 de Junio, á las 11 en punto de la mañana, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco; procederé á la venta en remate público por la ejecucion que siguen los Señores Yaghiabue y Ca. de las siguientes existencias, 18 cajones licor cointrillo, 11 id de coñac martell, 20 id de vermouth torino, 7 tercios yerba paraguaya, 2 id id id, 15 cajones ponch. genovés, 3 id de aceite de almendra, 2 id de canela molida 11 id bálsamo porteño, 4 tercerolas vino seco, 10 cajones de ajenco, calatrol, 10 id de oporto tres v. 6 cajones de marroquino, 3 fardos tabaco Tucumano.

Por el mismo

En la calle de Chacabuco No. 113.

El Viérnes 2 de Junio, á las 11 en punto de la mañana, por órden terminante de su dueño venderé en remate público una máquina de imprenta nueva comprada en casa de los Sres. Estrada en la suma de $ 25,000 m/c. y se venderá al mas alto precio. m30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CALLE DE BALCARCE 302

Entre Europa y

COMERCIO

TASACION PRIMITIVA

$ 320,000 m/c.

Retasada últimamente por el maestro mayor D. Felix Baca.

En $ 230,000 m/c. y sus dos terceras partes son $ 153,334 m/c.

El domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. Procederé á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada, perteneciente á la ejecucion que sigue D. Eleuterio Aguilar, contra D. Otaniel Peña, y sus herederos.

El terreno se compone de 9 varas 40 centímetros de frente al Oeste, por 65 varas 10 centímetros de fondo al Este.

El edificio se compone de un zaguan á la calle, piso de baldoza, revoque en cal, 2 piezas al costado, Sud techos de azotea piso de ladrillos, revoque en cal, otra id, tres techos de teja del país, pisos de ladrillo, seis id, id de teja francesa, pisos de ladrillo cinco y una de baldoza, 2 id con frente al Oeste, techos de azotea, pisos de ladrillos, 3 id en seguida techo de teja francesa 3 id al costado Norte, techo de azotea id de ladrillo, á mas 2 piezas altas, los techos de teja francesa, piso de ladrillo, revoques interiores en cal, dos terrazas patios, pozo de balde, letrina y demas comodidades.

Calle empedrada gas vereda de piedra. Títulos inmejorables para inspeccionarlos. Escribanía del Sr. Honores, calle de Bolívar núm. 68.

NOTA—Esta propiedad está preparada el frente á la calle para edificar de altos.

Me permito recomendarles á los interesados pasen á verla, pues dá de renta $ 2,800 mic. mensuales.

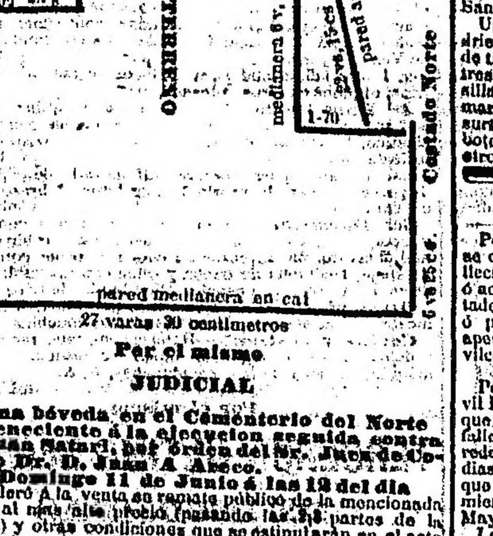

27 varas 30 centímetros

Por el mismo

JUDICIAL

De una bóveda en el Cementerio del Norte Perteneciente á la ejecucion seguida contra Don Juan Satari, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Domingo 11 de Junio á las 12 del dia

Procederé á la venta en remate público de la mencionada bóveda, al mas alto precio (pasando las 2/3 partes de la tasacion) y otras condiciones que se estipularán en el acto de la venta.

Sus dimensiones le hacen propia para una sociedad ó numerosa familia, como demuestran los detalles siguientes:

Está construida en terreno de 6 varas cuadradas; tiene un panteon subterráneo y dos cuerpos monumentales al esterior que rematan en forma dórica, paredes de ladrillo en cal, cerrado, con bóveda de los mismos materiales. Todo el esterior de esta obra, á escepcion del frente del Oeste, está revestido de mármol y la puerta al Oeste revocado en cal.

Este sepulcro se encuentra aun inconcluso, pues carece de dos puertas de fierro en sus entradas, toda la verja y algunos adornos por la parte esterior, mismas de todos los estantes interiores, que deben ser de mármol para depósito de los cadáveres.

Retasada en la suma de $ 240,000 m/c. y las 2/3 partes son $ 160,000 m/c.

La bandera estará en una de las esquinas de la Plaza del cementerio indicado.

Nota—El terreno de la bóveda fué comprado á la Municipalidad [illegible] m28

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle de Solis número 70

Entre Victoria y Potosí

El Juéves 15 de Junio

A las 3 de la tarde por órden de su dueño procederé á la venta de dicha casa en remate público y al contado. El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 36 de fondo, 6 piezas de azotea construidas en cal, empapeladas, la sala, ante sala, y cielos rasos, portada, [illegible] y maderas duras, aljibe, todas las demas necesarias.

Dista seis cuadras de la plaza de Victoria. Loma y tierra inmediato al tren-vía de la calle Victoria y Potosí.

Títulos garantidos. Por mas informes calle de Victoria núm. 40. j1º

Por el mismo

Judicial, de una chacra en el pueblo del Monte perteneciente al concurso de Dn. Silvestre Mosquera [illegible]

[illegible]

Hipólito Orlo y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

Federico Julio Miró y Ca.

JUDICIAL

De comestibles y bebidas

Depósito Maipú 181, El viérnes 2 de Junio á las 12 en punto del dia, de artículos de comestibles etc. por cuenta de seguros, á cualquier precio, alerta! Yerba paraguaya y argentina, cerveza, conservas, gran cantidad de fósforos de varias clases, cigarros, cerveza, conservas, chocolate, quesos, vinos jerez, oporto, malvasía, licores de muchas clases, vinos de varias clases y de los mas finos, chuño, y muchos artículos de ferretería.

Por cuenta de un Ingeniero 20 carretillas, como 160 picos palas, de 3 clases, todo de lo mejor en calidad y con poco uso, bancos y mesas etc. m27

Eugenio C. Diaz

Banco Hipotecario

El Sábado 10 de Junio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno, con todo lo en él edificado, situado en el Partido de Barracas al Sud, sobre la calle Real, compuesto de 189 1/2 vs. de frente, teniendo de fondo 75 varas, por un costado y por el otro 83 vs. Linda por el frente calle Real en medio con D. José Catavarría, por el fondo y Norte con D. Juan Nuñez y por el Sud con D. Simon Morales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Mauro Maiti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6400 ps. ftes., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 806, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 159, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m30

Luis G. Leonetti

Judicial, en la calle de Rivadavia núm. 1021 entre Junin y Andes remataré, el Domingo 4 del entrante mes de Junio á las 12 en punto del dia, por órden del Señor Juez de Paz de la Parroquia de Balvanera perteneciente á un embargo, un carro de cajon con sus correspondientes guarniciones, casi nuevas y 2 caballos de tiro, 1 cabra lechera, y algunas gallinas. m39-8 p

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

El Mártes 20 de Junio á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa al remate de la casa perteneciente á la testamentaría de D. Cecilio Barbosa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 585 esquina Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. ss. 50cs de frente al Este por 55 vs. 26 cs. de fondo al Oeste con 2 piezas de material cocina letrina &.

Tasada en la cantidad de 45,725 pesos dos terceras parte 30,490 $ m/c.

Por mas pormenores Potosí No. 81. Y en la oficina de Lacasa. m30.

Por el mismo

Judicial, de 32 manzanas de terreno en el partido «Las Horas» Estacion General Hornos.

El Domingo 11 de Junio. á la 1 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de 32 manzanas de terreno perteneciente al concurso de Clavel y Salas situadas en el Partido «Las Horas» y cuyo terreno dista diez cuadras de la estacion «General Hornos» lindando calle en medio con la traza del Pueblo «General Hornos» por el Sud, Oeste con los terrenos mismos por el Nor-Oeste con la vía férrea y por Sud-Este con la quinta de Villamayor.

Por mas por menores á la oficina de Juan Gonzales Escribano de comercio Potosí 81, m30

Domingo Cedeira

Judicial, de una casa grande antigua, calle de Corriente núm. 777, perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Ruiz Moreno, base de venta: 146038 ps.

El Domingo 4 de Junio, á las 2 en punto de la tarde remataré de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, la casa, calle de Corrientes 777, entre Garantías y Callao; perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Manuel Ruiz Moreno. Se compone su terreno de varas de frente 9 50/100, por 69 65/100 de fondo con ocho regulares piezas, oficinas preciosas y bastantes árboles frutales. Ha sido tasada en la suma de 219.432 ps base de la venta 146,038 ps.

Esta casa se halla situada en el local mas sano y pintoresco de la capital. Mas detalles, en la escribanía del señor Miñones, casa de los Juzgados, tercer patio, ó al rematador Charcas 370. m4

E. Rodriguez y Victorica

GRAN REMATE DE

Mercaderías generales

EN LA NUEVA CASA

Calle de Victoria núm. 165

AL CONTADO

EL VIERNES 2 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender un variado surtido

De paños, casimires,
géneros para vestido,
calzado para señoras y niños
confecciones para señoras,
merinos negros y de colores,
muselinas de lana,
bramantes, lienzos

Y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. m28

Juan F. Achinelly

Judicial

De una casa.

Calle Santiago del Estero No. 243

Entre Venezuela y Méjico

Calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway, & &.

Por poca plata

El Viérnes 2 de Junio á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, venderé la casa calle Santiago del Estero No. 243 perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Varangot y por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. José M. Rosa.

La casa se compone de cuatro habitaciones empapeladas con dos hermosas ventanas á la calle, dos patios, cocina, pozo y demas oficinas.

El terreno mide once varas de frente al Este (11 vs. de frente al E.) por veinte y tres de fondo al Oeste (23 vs. de fondo al O.) Tasada en todos sus ramos en la cantidad de setenta y siete mil novecientos cincuenta ps. moneda corriente (77950 $ m/c.) siendo la base para la venta sus dos terceras partes, que son cincuenta y un mil novecientos sesenta y seis ps. moneda corriente (2/3 partes 51,966 ps m/c.)

Esta propiedad está situada en un paraje muy central y dá una renta segura; los títulos son de primer órden.

Por mas pormenores, pueden pasar los interesados por la casa de Remate Bolívar núm. 145, ó por la Escribanía de D. Leandro García, bajo Cabildo. m9

Por el mismo

De una confitería—Judicial

Calle 25 de Mayo núm. 127

El Sábado 3 del corriente, á las 12 en punto, á la mas alta postura y al contado, venderé por órden del Sr. Juez Comisario D. Benito E. Ramayon y á pedido del Síndico del Concurso formado al fallido D. Jorge D. Sanville, los siguientes artículos:

Un mostrador con piedra mármol, un armazon con vidrieras, una vidriera chica, un reloj de pared, una araña de tres luces, con bombas de cristal, dos espejos chicos, tres mesas con piedra mármol, dos mesas de pino, once sillas una escalera, [illegible] surtidos, vasos, frascos de cristal, cascos, damajuanas y botellas vacías, mesas de pino, picos de gas, cuadros y otros artículos que estarán á la vista. m31

EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Britos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Mayo 20 de 1876.—J. Julianes. m27v27jn.

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 16 de 1876—Carballo. m27v27Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José María y D. Isaac Coronel y Da. Mauricia Fernandes de Coronel, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 13 de 1876.—Felix Sagasta, Oficina Defensa 86. m14v14Jn.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Sampaneti de Cajurro, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 4 de 1876—Clodomiro Gallardo. m5v6Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de Victoriano Hernandez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Dolores Mayo 3 de 1876. F. Crespo Secretario. m9v9Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. de lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Angel Faravelli y Doña María Faravelli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 8 de 1876—Mariano Andrade. m9v9Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don José Benito [illegible] y Doña Bernardina Vela, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducir en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 3 de 1876—Felix Sagasta—Oficina Defensa 86. m4v4Jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Corte, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—M. Perez Gomar, Secretario. m10v10Jn.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se convoca por medio del presente edicto que se publicará durante quince dias, á todos los acreedores del concurso de Don Guillermo Rolon á junta general para el dia 12 de Junio [illegible] Echerry.—Dolores Mayo 10 de 1876—Julio F. Crespo Secretario.

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por defuncion de Don Hipólito [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y escribanía del infrascrito—Severo F. Crespo—Escribano Secretario. m14v14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Bordachas, á fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 2 de 1876.—Manuel Lacasa. m3v3jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Itran, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1876. Carballo. m10v10Jn.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bossero ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1876.—Carballo. m13v13jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Boise de Castelli ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Mayo 10 de 1876—Juan E. Coronado. m13v13jn

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Gómez y Da. Mercedes de Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 6 de 1876—Carballo m13v13Jn.

Por resolucion del Director de rentas de la Provincia se cita á los Sres. Don Juan Angel Lucero y D. Mariano Losa para que en el término de treinta dias contados desde la publicacidad del presente edicto, se presenten en la oficina de patentes á abonar la cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente, importe de patentes estraviadas durante el tiempo en que la pasada rebelion dichos señores estuvieron al frente del Juzgado de Paz del Saladillo—Buenos Aires, Abril 5 de 1876—Adolfo Cazon. m6v6jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosalía Alfaro, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa No. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento, de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1876.—Natalio Ponce. Esc. Srio. m11v11jn

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Daniel Campbell, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 6 de 1876—Manuel A. Victorica—Defensa 80. m9v9jn

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeron con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Felipe Dávila para que en el término de 30 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 30 de 1876—Dario Beccar, Escribano Secretario, Defensa 90. m2v4Jno

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Floro Barrera, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1876.—Carballo. m6v6Jn

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Laureana Pacheco, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Bs. As. Mayo 2 de 1876.—M. Perez Gomar Secretario. m3v3Jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Don José Maximo Pavía, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del arroyo denominado «Gallo Fiambre» jurisdiccion de este partido, compuesta su estension de cuatro cuadras mas ó menos, y linda por un frente arroyo de por medio con Salvador Larrat por el costado de arriba con la testamentaría de Doña G. Celey de Brid por el de abajo con Don Antonio Malatesta y sus fondos á los bañados, se presenten ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á Don Juan Orion la posesion que de él solicita como desierto—Las Conchas abril 20 de 1876—Casimiro Conostrat Escribano Público. m7v7J

Por disposicion de D. Cárlos Villate Juez Comisario del concurso de D. Eduardo S. Freyer y Cia., se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1680 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1876 Joaquin Lijó, Perú 130. m17v2Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Nicolás Durand se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por intermedio del secretario que firma, á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1876.—Felix Sagasta. m20v2Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Encarnacion Oderigo, se presentaran dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del secretario que firma, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 9 de 1876—Felix Sagasta, Oficina Defensa 86 m20v20jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á los Señores Jolly y Ca. que dentro del término de quince dias contados desde la fecha presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio Don Paulino Richard con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, previniéndoles que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo pena de que lo hicieron de no quedar exonerados de las obligaciones que se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Nicanor Fernandez en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 19 de 1876—Ramon Peralta—Escribano Secretario—Perú núm. 130. m20v11J

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Romairone ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 18 de 1876—Federico Mendez.—Escribano Secretario. m23v23jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la 1ª publicacion del presente, á los herederos de Da. Andrea y Da. Josefa Cheves, para que durante dicho término comparezcan por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda [illegible] D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda, [illegible] con los herederos de Da. Rufina Herrero de Ramirez, con los herederos de D. Francisco Alvarez, sobre posesion de un terreno; apercibidos, si no lo hiciera así les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Bs. As. Mayo 16 de 1876.—Alejandro Villabrille. Esc. Srio. m23v8j

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Augusto Dupuy que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Rezabal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Enrique Ochoa en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 20 de 1876.—Juan Gonzales. m23v8Jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Rivas y Ca. que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Harreiro los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del código de comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1876.—Joaquin [illegible], Perú 130. m23v8jn

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Antonina Martinez de Ferrari á los de su hija Da. María Ferrari ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 3 de 1876.—Manuel Perez Gomar, Secretario. m27v27Jn

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Laborde ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 16 de 1876.—Carballo. m27v27jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lago se cita, llama y emplaza á Don Demetrio Pereyra por medio del presente por el término de tres dias para que dentro de este comparezca ante su Juzgado por intermedio del secretario que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado Don Francisco de la Fuente [illegible]

[illegible]